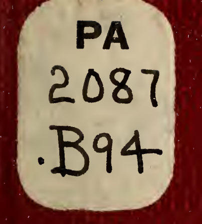

PA
2087
.B94




THE LIBRARY OF CONGRESS

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA LATINA

EXTRACTADOS DEL MÉTODO PARA ESTUDIAR

LA LENGUA LATINA,

POR

J. L. BURNOUF,

TRADUCIDOS DEL FRANCES AL CASTELLANO CON ADICIONES TOMADAS DEL MISMO MÉTODO,

POR

JUAN VICENTE GONZÁLEZ,
DIRECTOR DEL COLEGIO DE "EL SALVADOR DEL MUNDO."

NUEVA YORK:
D. APPLETON Y COMPAÑÍA,
443 & 445 BROADWAY.
1862.

FELIPE LARRAZABAL,

GOBERNADOR JEFE SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA:

HAGO saber que el Señor Licenciado Juan Vicente González se ha presentado ante mí reclamando el derecho exclusivo para publicar i vender una obra de su propiedad cuyo título ha depositado i es como sigue: "ELEMENTOS DE GRAMÁTICA LATINA EXTRACTADOS DEL MÉTODO PARA ESTUDIAR LA LENGUA LATINA, POR J. L. BURNOUF, TRADUCIDOS DEL FRANCES AL CASTELLANO CON ADICIONES TOMADAS DEL MISMO MÉTODO, POR JUAN V. GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL COLEGIO DE 'EL SALVADOR DEL MUNDO;'" i que habiendo prestado el juramento requerido, lo pongo por la presente en posesion del privilegio que concede la lei de 8 de Abril del año próximo pasado sobre producciones literarias; pudiendo él solo publicarla i venderla por el tiempo que señala el artículo 1º de la expresada lei. Dada i firmada por mí, sellada i refrendada por el Secretario de este Gobierno en Carácas á doce de Octubre de mil ochocientos cincuenta i cuatro.

FELIPE LARRAZÁBAL.

Refrendado.—EUGENIO ALFONZO,
Secretario.

ADVERTENCIA.

Fuimos los primeros en adoptar para la enseñanza del latin el *Método* de Burnouf. Nos cautivaron los grandes principios que en el campean, fruto de los progresos en el estudio de las lenguas, i su talento para refundir i coordinar, su extensa erudicion para el acopio de materiales esparcidos por tantas partes, su juicio para apreciarlos i elejirlos, i su genio de elaboracion para clasificar, modificar i correjir. Nos declaramos paladines del precioso libro, i en el establecimiento que dirijimos, nos esforzamos por enseñarlo á la juventud, celando que ninguno de los métodos antiguos viniese á afear su estudio, segun nuestro propio lenguaje. I para que nada faltase á este propósito, sabiendo que en Francia va acompañado de *Ejercicios latinos*, tradujimos, con adiciones tomadas de la grande obra de Geogffroy, los que en aquel país publicó Mr. E. L. Fremont. Pero al detenernos una vez para medir el espacio que habiamos recorrido i compararlo con el de los demas establecimientos, hallamos que estábamos abandonados de casi todos, de la Universidad la primera, i vimos que léjos de haber adquirido un libro que desterrase la multitud de textos, que embarazaban i confundian los primeros años, solo se habia conseguido añadir uno nuevo.

No era posible que vacilásemos en la conviccion que teniamos sobre el mérito de la obra; i en la necesidad de explicar la extraña lucha entre un libro lleno de miras luminosas i de doctrinas expuestas con órden i filosofía, i antiguos *Artes*, de época atrasada i en estilo bárbaro, nos fué preciso buscar la causa en la perfeccion misma de la obra, extensa en demasía, i llena de bellos pormenores, provechosos á un filólogo, necesarios á un maestro, pero inútiles i hasta peligrosos en la primera edad.

Que si se hubiera comenzado por traducir los *Elementos* que para las primeras clases, extractó de su obra el mismo Burnouf, la sencillez del libro habria ganado la voluntad de maestros i alumnos i los habria alentado naturalmente á extenderse en el *Método*. Cinco años se emplean generalmente en Francia para estudiarlo i en seis clases diferentes; el mismo tiempo ó mayor es aquí nece-

sario para profundizarlo; i como apénas se destinan dos años para su estudio, los jóvenes entran á filosofía con nociones incompletas que desaparecen á poco por falta de unidad i sistema. Los *Elementos* pueden aprenderse en año i medio con perfeccion, i si el maestro cuida de ampliar sus explicaciones por el *Método* i hacerlo consultar á sus alumnos, es de esperarse la restauracion del latin en Venezuela. Para que los *Elementos* fuesen mas dignos de nuestra juventud, los hemos aumentado considerablemente con doctrinas tomadas de la grande obra de Burnouf.

Largo tiempo despues de sacudir por el raciocinio una preocupacion, queda dominándonos por el hábito. Nada hai de mas analítico i sencillo que el sistema de Oraciones de Burnouf, i Colegios que se precian de comprenderlo i que aspiran á enseñarlo, ocurren todavía á Olarte, como á un tratado especial i superior, no, sin duda, porque no sepan juzgar la diferencia entre el grande autor i el desatinado librejo, sino porque la práctica anda siempre largo trecho detrás de los progresos del espíritu.

Hemos hecho un esfuerzo por destruir la anarquía de los textos que sirven para el estudio del latin i uniformar su enseñanza; quitamos pretextos á los que hallan el *Método* difuso i complicado; presentamos sus mismas doctrinas sin el aparato filosófico que las envolvia. ¡Ojalá no tengamos ahora que los *Elementos* son demasiado sencillos para la noble ambicion de poseer la bella lengua del Lacio!

Carácas, Setiembre 6 de 1855.

J. V. GONZÁLEZ.

SEGUNDA ADVERTENCIA.

§. significa *párrafo.* Todas las llamadas se hacen por párrafos i no por páginas.

Cf. es una abreviacion de *confer* (compara).

= (signo de igualdad) anuncia que lo que sigue equivale á lo que precede.

S. quiere decir *súplase* ó *sobrentiéndase.*

Sc. equivale á *scilicet* (á saber).

P. por p., palabra por palabra.

SEÑOR MARIANO F. FORTIQUE,

ANTIGUO OBISPO DE GUAYANA.

ILLUSTRISIMO SEÑOR:

Al ver que se extingue entre nosotros el estudio del latin, junto con el sentimiento religioso i el gusto de las letras que inspiraba, con ansia i respeto vuelvo los ojos hácia los que representan todavía los felices dias de los Montenegros i Cázares.

Fruto, US. Illma. de aquella época, conocedor del genio latino i de sus producciones, amigo i admirador de Virgilio, permitid, Illmo. Señor, que os consagre esta traduccion de una gramática que enseña tan bella lengua.

Soi de US. Illma. con sentimientos de consideracion

Obediente i seguro servidor

Q. B. S. M.

J. V. GONZÁLEZ.

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA LATINA.

DE LAS PARTES DE LA ORACION.

§ 1. La lengua latina se compone de nueve especies de palabras, llamadas tambien las nueve partes de la oracion, á saber: *sustantivo*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *preposicion*, *adverbio*, *conjuncion* é *interjeccion.*

El latin carece de artículo: *populus* significa igualmente *pueblo*, *el pueblo* i *un pueblo.*

DEL SUSTANTIVO.

§ 2. El nombre sustantivo es la palabra que designa i nombra las personas i las cosas: *pater*, el padre; *sapientia*, la sabiduría; *virtus*, la virtud; *urbs*, la ciudad.

El sustantivo es de dos maneras: 1ª., *apelativo* ó *comun*, que conviene á todos los séres (*) de una misma especie, como *urbs*, que puede designar todas las ciudades: 2ª., *propio*, que no conviene sino á séres determinados, como *Roma* que no puede designar sino la ciudad de Roma. En todo sustantivo hai que considerar tres cosas: el *número*, el *género*, el *caso.*

I. NÚMERO.

§ 3. *Número* es una inflexion del nombre por la que conocemos si se habla de uno ó de muchos objetos.

Es *singular*, si se trata de una sola persona ó de

(*) *Ser*, significa lo que existe i se aplica igualmente á las personas i á las cosas.

1*

una sola cosa: *puer*, el niño (ó un niño); *rosa*, la rosa (ó una rosa).

Es *plural*, si se trata de muchas personas ó de muchas cosas: *pueri*, los niños (ó niños); *rosæ*, las rosas (ó rosas).

II. GÉNERO.

§ 4. El latin tiene tres géneros: *masculino*, *femenino* i *neutro*.

Todos los nombres que solo convienen á hombre ó á animal macho, son del género masculino: *Petrus*, Pedro; *filius*, hijo; *frater*, hermano; *equus*, caballo.

Todos los nombres que solo convienen á mujer ó á animal hembra, son del género femenino: *Maria*, María; *filia*, hija; *soror*, hermana; *equa*, yegua.

El uso ha extendido esta distincion de los géneros á muchos sustantivos de cosas inanimadas; i por esto *liber*, el libro; *ventus*, el viento; *labor*, el trabajo, son masculinos; *mensa*, la mesa; *domus*, la casa; *prudentia*, la prudencia, femeninos.

El género neutro (*) abraza los nombres de cosas que no son ni masculinos ni femeninos, como *cœlum*, el cielo; *templum*, el templo; *ornamentum*, el ornamento; *ferrum*, el hierro; *lignum*, el leño.

III. CASO.

§ 5. Llámanse *casos*, las diversas inflexiones del nombre segun el modo con que se emplea en la oracion.

El latin tiene seis casos, *nominativo*, *vocativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *ablativo*.

He aquí un ejemplo de seis modos de emplearse la palabra *rosa*, correspondientes á los seis casos de los latinos.

Nominativo.	La *rosa* es una bella flor.
Vocativo.	Oh *rosa!* tu esplendor no dura sino un instante.
Genitivo.	El olor *de la rosa* es dulce.
Dativo.	Dios ha dado *á la rosa* un color agradable.
Acusativo.	El niño coge *la rosa ó una rosa*.
Ablativo.	Se extrae *de la rosa* una esencia preciosa.

(*) Esta palabra viene de *neutrum* que significa *ni lo uno ni lo otro*.

DE LA DECLINACION.

§ 6. Recitar de seguida los seis casos de un nombre, tanto en singular como en plural, se llama *declinar*. El latin tiene cinco declinaciones que se distinguen por la desinencia del genitivo del singular.

Quitada esta desinencia, lo que queda es la *radical* del nombre.

Todo nombre consta de una radical que permanece invariable, i de una série de desinencias i terminaciones, que varían segun los números i casos.

PRIMERA DECLINACION.

§ 7. La primera declinacion comprende gran número de nombres femeninos i algunos masculinos. El nominativo singular termina en *a*, el genitivo i dativo en *æ*, el genitivo plural en *arum*, el acusativo del singular en *am*, i en *as* el del plural.

	SINGULAR.		PLURAL.	
Nominativo,	ros a	*la rosa*	ros æ	*las rosas.*
Vocativo,	ros a	*oh rosa!*	ros æ	*oh rosas!*
Genitivo,	ros æ	*de la rosa*	ros arum	*de las rosas.*
Dativo,	ros æ	*á la rosa*	ros is	*á las rosas.*
Acusativo,	ros am	*la rosa*	ros ās	*las rosas.*
Ablativo,	ros ā	*en, de, con, por, sin, sobre la rosa.*	ros is	*en, de, con, por, sin, sobre las rosas.*

1ª El vocativo singular de los nombres en *a*, es siempre semejante al nominativo.

2ª El ablativo acaba en *a*, pero esta *a* es larga.

3ª El genitivo i el dativo terminan en *æ*.

4ª En el plural, el nominativo i el vocativo así como el dativo i el ablativo, son semejantes entre sí: lo mismo se verifica en todas las declinaciones.

Declínense como *rosa*.

NOMBRES FEMENINOS.				MASCULINOS.	
Terr a,	*la tierra.*	Flamm a,	*la llama.*	Poet a,	*el poeta.*
Aqu a,	*el agua.*	Stell a,	*la estrella.*	Naut a,	*el marinero.*
Silv a,	*la selva.*	Pugn a,	*el combate.*	Pirat a,	*el pirata.*
Vi a,	*el camino.*	Victori a,	*la victoria.*	Aurig a,	*el cochero.*
Cas a,	*la cabaña.*	Sagitt a,	*la flecha.*	Agricol a,	*el labrador.*
Port a,	*la puerta.*	Penn a,	*la pluma, el ala.*	Scrib a,	*el escribano.*
Mens a,	*la mesa.*	Caus a,	*la causa.*	Colleg a,	*el colega.*
Hor a,	*la hora.*	Form a,	*la forma.*	Assecl a,	*el sirviente.*

SEGUNDA DECLINACION.

§ 8. La segunda declinacion tiene el genitivo del singular en *i* i el del plural en *orum.* Comprende nombres masculinos en *us* i neutros en *um:* hai tambien algunos nombres femeninos en *us.*

	Masculino.		*Neutro.*	
		SINGULAR.		
Nom.	domin us,	*el señor.*	templ um,	*el templo.*
Voc.	domin e,	*oh señor!*	templ um,	*oh templo!*
Gen.	domin i,	*del señor.*	templ i,	*del templo.*
Dativ.	domin o,	*á ó para el señor.*	templ ō,	*al templo.*
Acus.	domin um,	*el, al señor.*	templ um,	*el templo.*
Ablat.	domin o,	*en, de, con, &.ª el señor.*	templ ō,	*en, de, con, &.ª el templo.*
		PLURAL.		
Nom.	domin i,	*los señores.*	templ a,	*los templos.*
Voc.	domin i,	*oh señores!*	templ a,	*oh templos!*
Gen.	domin ōrum,	*de los señores.*	templ ōrum,	*de los templos.*
Dat.	domin is,	*á los señores.*	templ is,	*á los templos.*
Acus.	domin ōs,	*los señores.*	templ a,	*los templos.*
Abl.	domin is,	*en, de, con, &.ª los señores.*	templ is,	*en, de, con, &.ª los templos.*

Observacion 1.ª Los nombres en *us* de la segunda declinacion hacen el vocativo en *e* breve: son los únicos en que el vocativo difiere del nominativo. En los nombres *filius*, hijo; *genius*, genio, i en los propios en *ius*, *Virgilius*, *Pompeius*, la *e* se contrae con la *i* anterior, i se dice: *fili*, *geni*, *Virgili*, *Pompei*.

2.ª Los nombres *Deus*, Dios; *agnus*, cordero; *chorus*, coro, hacen el vocativo como el nominativo. El plural de *Deus* se declina así:

Nom. y Voc. *Dii.*—Gen. *Deorum.*—Dat. y Abl. *Diis.*—Acus. *Deos.*

3.ª El dativo y ablativo de esta declinacion terminan en *o* en singular, en *is* en plural.

4.ª Los nombres neutros de todas las declinaciones tienen tres casos semejantes, el nominativo, vocativo i acusativo. En el plural, estos tres casos acaban siempre en *a*.

5.ª El mayor número de los femeninos en *us* son nombres de árboles.

Declínense como *Dominus:* como *Templum:*

MASCULINO.		FEMENINO.		NEUTRO.	
Lud us,	*el juego.*	Ulm us,	*el olmo.*	Ov um,	*el huevo.*
Popul us,	*el pueblo.*	Pōpul us,	*el álamo.*	Vin um,	*el vino.*
Ocul us,	*el ojo.*	Fraxin us,	*el fresno.*	Aratr um,	*el arado.*
Serv us,	*el esclavo.*	Fag us,	*la haya.*	Bell um,	*la guerra.*
Nid us,	*el nido.*	Pir us,	*el peral.*	Don um,	*el don.*
Hort us,	*el jardin.*	Māl us,	*el manzano.*	Exempl um,	*el ejemplo.*
Camp us,	*el campo.*	Platan us,	*el plátano.*	Offici um,	*el deber.*
Riv us,	*la ribera.*	Alv us,	*el vientre.*	Somni um,	*el sueño.*

§ 9. Muchos nombres masculinos de esta declinacion carecen de la desinencia *us* del nominativo, el cual viene á ser entónces la radical. El vocativo es semejante al nominativo.

	SINGULAR.	PLURAL.	SINGULAR.	PLURAL.
Nom. i V.	puer, *el niño,*	puer i, *los niños,*	liber, *el libro,*	libr i, *los libros.*
Genit.	puer i,	puer ōrum,	libr i,	libr ōrum.
Dat. i Abl.	puer o,	puer is,	libr o,	libr is.
Acus.	puer um,	puer os,	libr um,	libr os.

Obs.—Se ve por este cuadro: 1º, que las desinencias se unen inmediatamente al nominativo, que es la radical: 2º, que la radical misma pierde á veces la vocal en el genitivo i en los casos siguientes:

Declínense como *Puer:* como *Liber:*

Socer, socer i,	*el suegro.*	Faber, fabr i,	*el artesano.*
Gener, gener i,	*el yerno.*	Ager, agr i,	*el campo.*
Vir, vir i,	*el hombre.*	Aper, apr i,	*el jabalí.*
Satur, satur i,	(adjetivo) *harto.*		

TERCERA DECLINACION.

§ 10. La tercera declinacion comprende nombres de todos los géneros i de diferentes terminaciones. El genitivo del singular es en *is*, i el del plural unas veces en *um* i otras en *ium*. El vocativo es siempre como el nominativo.

De los nombres de la tercera declinacion unos son imparisilábicos, esto es, tienen una sílaba ménos en el nominativo que en el genitivo; los otros son parisilábicos, esto es tienen igual número de sílabas en ambos casos.

§ 11. NOMBRES IMPARISILÁBICOS.

En los terminados en *l*, *n*, *r*, el nominativo es idéntico á la radical.

		MASCULINO.		NEUTRO.	
Sing.	Nom. i Voc.	labor,	*el trabajo.*	marmor,	*el mármol.*
	Genit.	labōr is,		marmor is,	
	Dat.	labōr i,		marmor i,	
	Acus.	labōr em,		marmor,	
	Abl.	labōr e,		marmor e,	
Plur.	Nom. i Voc.	labōr es,	*los trabajos.*	marmor a,	*los mármoles.*
	Genit.	labōr um,		marmor um,	
	Dat. i Abl.	labōr ibus,		marmor ibus,	
	Acus.	labōr es,		marmor a.	

Obs. 1ª Se ve que para declinar estos nombres no hai mas que añadir al nominativo ó radical las desinencias *is*, *i*, *em*, *e*.

2ª El nominativo, vocativo i acusativo de plural son semejantes, i terminan en *es* en los nombres masculinos i femeninos, i en *a* en los neutros.

3ª Esta declinacion hace el dativo i ablativo del plural en *ibus*, miéntras se ha visto ya que las dos primeras lo hacen en *is*.

Declínense por los modelos anteriores:

PRIMERA LISTA.

Masc.	Dolor, dolor is,	*el dolor.*	Robur, robor is,	*la fuerza.*
	Honor, honor is,	*el honor.*	Jecur, jecor is,	*el hígado.*
	Fulgor, fulgor is,	*el resplandor.*	Fulmen, fulmin is,	*el rayo.*
			Flumen, flumin is,	*el rio.*
	Consul, consul is,	*el cónsul.*	Semen, semin is,	*la semilla.*
	Passer, passer is,	*el gorrion.*	Gramen, gramin is,	*el césped.*
	Vultur, vultur is,	*el buitre.*	Lumen, lumin is,	*la luz.*
	Fur, fur is,	*el ladron.*	Numen, numin is,	*la divinidad.*
	Sol, sol is,	*el sol* (sin genitivo de plural).	Nomen, nomin is,	*el nombre.*
Fem.	Soror, soror is,	*la hermana.*	Carmen, carmin is,	*el verso.*
	Uxor, uxor is,	*la esposa.*	Fidicen, fidic inis,	*tocador de lira.*
	Mulier, mulier is,	*una mujer.*	Tibicen, tibic inis,	*tocador de flauta.*
	Arbor, arbor is,	*un árbol.*		
Neut.	Æquor, æquor is,	*el mar.*	Oscen, osc inis,	*pájaro cantador.*
	Fulgur, fulgur is,	*el relámpago.*	Pecten, pect inis,	*peine.*
	Ebur, ebor is,	*el marfil.*	Uber, uber is,	*pechos, fecundo.*
	Femur, femor is,	*el muslo.*		

Obs. 1ª Algunos nombres en *er* pierden en el genitivo la vocal *e* breve.

Pater, patr is,	*el padre.*	Mater, matr is,	*la madre.*
Frater, fratr is,	*el hermano.*	Accipiter, accipitr is,	*el gavilan.*

2ª Caput, *la cabeza*, hace capitis i sus compuestos occiput, sinciput, hacen occipitis, sincipitis.

§ 12. Si el nominativo en *o* viene de una radical en *on*, hace el genitivo en *onis*, i si viene de una radical *in* en *inis:* los nombres en *do* i *go* vienen generalmente de una radical en *in*.

SEGUNDA LISTA.

Mas. Leo, leon is,	*el leon.*	*Fem.* Legio, legion is,	*la legion.*
Ligo, ligōn is,	*azada.*	Natio, natiōn is,	*nacion.*
Sermo, sermon is,	*discurso.*	Ratio, ratiōn is,	*razon.*
Homo, homin is,	*hombre.*	Virgo, virgin is,	*vírgen.*
Turbo, turbin is,	*torbellino.*	Origo, origin is,	*orígen.*
Ordo, ordin is,	*órden, clase.*	Grando, grandin is,	*granizo.*
Cardo, cardin is,	*quicio.*	Valetudo, valetudin is,	*salud* (solo se usa á veces en plural significando *enfermedades.*)
Nemo, nemin is,	*nadie,* (sin plural.)		

§ 13. La *s*, ó pertenece á la radical, ó es un signo del nominativo en los nombres masculinos i femeninos.

La *s* pertenece á la radical cuando no viene despues de las labiales *p*, *b*, de las guturales *c*, *g*, i de las dentales *t*, *d;* i se convierte en *r* para el genitivo, porque es propio de la lengua latina convertir la *s* en *r* entre dos vocales.

TERCERA LISTA.

M. Flōs, flōr is,	*flor.*	Os, or is,	*la boca.*
Mōs, mōr is,	*costumbre.*	Crus, crur is,	*la pierna.*
Ros, ros is,	*rocío* (sin genit. plur.)	Rus, rur is,	*el campo.*
		Tus (ó thus) tur is,	*incienso.*
Mus, mur is, m. i f.	*raton* (ium.)	*F.* Jus, jur is,	*el derecho, la justicia.*
Glis, glir is,	*un liron* (ium.)	*N.* Pus, pur is,	*pus.*
Mas, mar is,	*macho* (ium.)	Fœdus, fœder is,	*alianza.*
Lepos, lepor is,	*donaire.*	Vulnus, vulner is,	*herida.*
Cinis, ciner is,	*ceniza.*	Sidus, sider is,	*astro.*
Cucumis, cucumer is,	*cohombro.*	Tempus, tempor is,	*tiempo.*
Pulvis, pulver is,	*polvo.*	Littus, littor is,	*ribera.*
Vomis, vomer is,	*reja del arado.*	Frigus, frigor is,	*frio.*
		Corpus, corpor is,	*cuerpo.*
Tellus, tellur is,	*la tierra* (sin pl.)	Pectus, pector is,	*pecho.*
		Pecus, pecor is,	*el ganado.*
Æs, ær is,	*bronce, cobre.*	Nemus, nemor is,	*bosque.*

Venus, *la diosa Vénus*, sustantivo femenino, hace *Veneris*.

§ 14. La *s* es signo del nominativo: 1º, delante de *b* i *p;* el genitivo i los demas casos se forman apartando la *s*, i juntando las terminaciones á la radical, v. g. *plebs, pleb is; daps, dap is*, en que se añade *is* á *pleb* i *dap*.

2º Delante de *c* i *g*, pero unida la *s* á estas guturales, se convierten en *x*, porque la *x* tiene el sonido de *cs* ó *gs:* en *pax*, por ejemplo, quitada la *s*, queda la radical *pac*, que añadida á las terminaciones, forma *pac is, pac i;* i del mismo modo en *grex, greg is, &ª*

3º Delante de *t, d;* mas estas letras desaparecen cuando les sigue la *s*, por el mal sonido que resultaria. Dados los genitivos *ariet is, custod is*, es que conocemos que las radicales eran *ariet, custod*.

CUARTA LISTA.

F. Daps, dap is,	*festin*, (sin gen. pl.)	Plebs, pleb is,	*el pueblo, la multitud.*
Ops, op is,	*socorro*, Pl. Opes, opum, &ª *riquezas.*	Princeps, princip is,	*el príncipe.*
		Forceps, forcip is,	*las tenazas.*
Trabs, trab is,	*viga.*	Urbs, urb is,	*la ciudad.*
Stirps, stirp is,	*extirpe.*		

QUINTA LISTA.

M. Dux, duc is,	*jefe.*	*F.* Lex, leg is,	*lei.*
Rex, reg is,	*el rei.*	Lux, luc is,	*luz.*
Grex, greg is,	*el rebaño.*	Pix, pic is,	*pez.*
Judex, judic is,	*el juez.*	Radix, radic is,	*raíz.*
Remex, remig is,	*remero.*	Vox, voc is,	*voz.*

SEXTA LISTA.

M. Aries, ariet is,	*carnero.*	Cespes, cespit is,	*césped.*
Paries, pariet is,	*pared.*	Mons, mont is,	*monte.*
Heres, hered is,	*heredero.*	Frons, front is,	*frente.*
Pes, ped is,	*pié.*	Pons, pont is,	*puente.*
Lapis, lapid is,	*piedra.*	Dens, dent is,	*diente.*
Custos, custōd is,	*custodia.*	*F.* Abies, abiet is,	*abeto.*
Sacerdos, sacerdot is,	*sacerdote* ó *sacerdotisa.*	Seges, seget is,	*mies.*
		Merces, merced is,	*recompensa.*
Nepos, nepot is,	*nieto.*	Salus, salut is,	*salud* (sin pl.)
Miles, milit is,	*soldados.*		
Eques, equit is,	*caballero.*	Palus, palud is,	*laguna.*
Comes, comit is,	*compañero.*	Fraus, fraud is,	*engaño.*
Hospes, hospit is,	*huésped.*	Laus, laud is,	*alabanza.*

Dos, dot is,	*dote.*	Gens, gent is,	*nacion.*
Ætas, ætāt is,	*edad.*	Frons, front is,	*frente.*
Æstas, æstāt is,	*estío.*	Frons, frond is,	*hoja de árbol.*
Civitas, civitāt is,	*ciudad.*	Glans, gland is,	*bellota.*
Societas, societāt is,	*sociedad* (i todos los acabados en *tas* por *tats.*)	Ars, art is,	*arte.*
		Nox, noct is,	*noche.*
Virtus, virtūt is,	*valor, virtud.*	Puls, pult is,	*puches.*

Se ve, pues, que todos los sustantivos acabados en *ebs*, *eps*, *ecs*, *egs*, *eds*, *ets*, han cambiado en *e* la *i* radical del nominativo, *celebs*, *forceps*, *codex*, *remex*, *deses*, *desidis*, desidioso; *obses*, *idis*, m., rehen; *dives.*

§ 15. NOMBRES PARISILÁBICOS.

Los nombres parisilábicos masculinos i femeninos tienen genitivo de plural en *ium.*

Masc. Sing.	Nom. i Voc.	coll is, *el collado.*	*Fem.*	nub es, *la nube.*
	Genit.	coll is,		nub is,
	Dat.	coll i,		nub i,
	Ac.	coll em,		nub em,
	Abl.	coll e,		nub e,
Plur.	N., V. i Ac.	coll es,		nub es,
	Genit.	coll ium,		nub ium,
	Dat. i Abl.	coll ibus,		nub ibus.

De estos parisilábicos, 1º unos tienen el acusativo en *em* i el ablativo en *e* solamente.

M.	Ax is,	*eje.*	*Fem.*	Mess is,	*mies.*
	Call is,	*senda.*		Ov is,	*oveja.*
	Host is,	*enemigo.*		Vall is,	*valle.*
	Test is,	*testigo.*		Cæd es,	*matanza.*
	Ens is,	*espada.*		Clad es,	*desastre.*
	Orb is,	*círculo, globo.*		Rup es,	*roca.*
	Torqu is,	*collar.*		Sed es,	*asiento.*
	Mens is,	*mes.*		Vulp es,	*zorra.*
	Pisc is,	*pez.*		Fam es,	*hambre.*

2º Otros el acusativo en *em* i el ablativo en *e* ó *i:* la terminacion *e* es la mas usada.

Masc.	Amn is,	*rio,*	*Ablat.*	amn e ó amn i.
	Civ is,	*ciudadano,*		civ e ó civ i.
Fem.	Class is,	*armada,*		class e ó class i.
	Av is,	*ave,*		av e ó av i.

3º Otros el acusativo en *em* ó *im* i el ablativo en *e* ó *i*: se coloca primero la desinencia mas usada:

Fem.	Clav is,	*llave,*	em, im, i, e.
	Febr is,	*fiebre,*	im, em, i, e.
	Nav is,	*nave,*	em, im, i, e.
	Pelv is,	*baucia,*	im, em, i, e.
	Pupp is,	*popa,*	im, em, i, e.
	Rest is,	*cuerda,*	im, em, e *solamente.*
	Secur is,	*hacha,*	im, em, i *no mas.*
	Sement is,	*sementera,*	em, im, e, i.
	Strigil is,	*especie de peine,*	em, im, i, e, (genit. pl. *um* i *ium.*)

4º Otros, el acusativo en *im*, el ablativo en *i*; i no tienen plural, como ciertos nombres de rios, *Tíberis, im, i.*

Fem.	Amuss is,	*regla.*		Sit is,	*la sed.*
	Bur is,	*la encorvadura del arado.*		Cannab is,	*cáñamo.*
	Rav is,	*ronquera.*		Sinap is,	*mostaza.*
	Tuss is,	*tos.*	*Masc.*	Cucum is,	*cohombro.*

Obs.—Los nombres siguientes, aunque parisilábicos, tienen el genitivo del plural en *um*:

Senex, senis,	*anciano.*	Canis, is,	*perro.*
Juvenis, is,	*jóven.*	Apis, is,	*abeja.*
Vates, is,	*poeta.*	Strues, is,	*monton.*

Apis, hace tambien *apium*; *gruis* i su contraccion *grus*, hacen siempre *gruum*.

§ 16. Los parisilábicos neutros terminan en *e* breve: el uso ha suprimido esta *e* final en las radicales en *al* i *ar*. El ablativo del singular es siempre en *i*, el nominativo del plural en *ia* i el genitivo en *ium*.

Sing.	N. V. i A.	cubil e, *el lecho.*	animal, *el animal.*	calcar, *la espuela.*
	Genit.	cubil is,	animal is,	calcar is.
	Dat. i Ab.	cubil i,	animal i,	calcar i.
Plur.	N. V. i A.	cubil ia,	animal ia,	calcar ia.
	Genit.	cubil ium,	animal ium,	calcar ium.
	Dat. i Ab.	cubil ibus.	animal ibus,	calcar ibus.

Declínense como los modelos anteriores:

Altar e, altar is,	*altar.*	Cervical, is,	*almohada.*
Præsep e, præsep is,	*establo.*	Pulvinar, is,	*cojin.*
Sedil e, sedil is,	*asiento.*	Laquear, is,	*arteson.*
Monil e, monil is,	*collar.*	Torcular, is,	*lagar.*
Mar e, mar is,	*mar.*	Tribunal, is,	*tribunal.*
Ret e, ret is,	*red.*	Vectigal, is,	*tributo.*

CUARTA DECLINACION.

§ 17. La cuarta declinacion no se diferencia de la tercera sino en que admite una contraccion en ciertos casos. El nominativo es en *us* breve, el genitivo en *us* larga en lugar de *uis*. Esta declinacion tiene algunos neutros en *u*, que son indeclinables en el singular.

Sing. (*m.*)	Nom. i Voc.	fruct us, *el fruto.*	corn u, (*n.*) *el cuerno.*
	Genit.	fruct ūs,	corn u,
	Dat.	fruct ui,	corn u,
	Ac.	fruct um,	corn u,
	Abl.	fruct u,	corn u,
Plural.	N. V. i Ac.	fruct ūs,	corn ua,
	Genit.	fruct uum,	corn uum,
	Dat. i Ablat.	fruct ibus,	corn ibus.

Declínense como los ejemplos anteriores.

Masc.	Fluct us,	*onda.*	*Masc.*	Exercit us,	*ejército.*
	Curr us,	*carro.*		Equitat us,	*caballería.*
	Curs us,	*carrera.*		Senat us,	*senado.*
	Quæst us,	*ganancia.*	*Fem.*	Man us,	*mano.*
	Mot us,	*movimiento.*		An us,	*vieja.*
	Quest us,	*queja.*		Nur us,	*nuera.*
	Vult us,	*rostro.*		Portic us,	*pórtico.*

Neutro. Gen u, *rodilla.*

QUINTA DECLINACION.

§ 18. La quinta declinacion tiene el nominativo del singular en *es*, el genitivo en *ei*, el genitivo del plural en *erum*. No comprende sino nombres femeninos, excepto *dies* (dia), que es masculino i femenino en singular, i masculino solamente en plural, i *meridies* (medio dia), que es siempre masculino i carece de plural.

Sing.	Nom. i Voc.	di es, *el dia.*	r es, *la cosa.*	fid es, *la fé.*
	Genit.	di ei,	r ei,	fid ei,
	Dat.	di ei,	r ei,	fid ei,
	Ac.	di em,	r em,	fid em,
	Abl.	di e,	r e,	fid e.
Plur.	Nom. Voc. i Ac.	di es,	r es,	(carece de plural.)
	Genit.	di erum,	r erum,	
	Dat. i Ablat.	di ebus,	r ebus.	

Obs. 1ª Los nombres en *es*, *ei*, excepto *dies* i *res*, carecen de los casos en *erum* i *ebus;* i fuera de los

nueve sustantivos siguientes, todos carecen del número plural:

Aci es, ei,	*campamento, armada.*	Progeni es, ei,	*raza.*
Effigi es, ei,	*imágen.*	Seri es, ei,	*série.*
Eluvi es, ei,	*inundacion.*	Speci es, ei,	*apariencia, hermosura.*
Faci es, ei,	*cara, faz.*		
Glaci es, ei,	*yelo.*	Sp es, ei,	*esperanza.*

2ª Muchos nombres de esta declinacion son al mismo tiempo de la primera, como *materies* i *materia* (materia), pero la forma en *es* no se emplea sino en el nominativo, acusativo i ablativo: *materies*, *materiem*, *materie*.

§ 19. CUADRO SINÓPTICO DE LAS CINCO DECLINACIONES.

SINGULAR.

	1ª	2ª		3ª		4ª		5ª
Nom.	a	us,	um	—	—	us,	u	es
Vocat.	a	e,	um	—	—	us,	u	es
Genit.	æ	i,	i	is,		us,	u	ei
Dativ.	æ	ō,	ō	i,		ui,	u	ei
Acus.	am	um,	um,	em,	—	um,	u	em
Abl.	ā	ō,	ō	e, (i)		ū,	u	e

PLURAL.

	1ª	2ª		3ª		4ª		5ª
N. i V.	æ	i,	a	es,	a, (ia)	us,	ua	es
Genit.	ārum	ōrum,	ōrum	um, (ium)		uum,		erum
D. Ab.	is	is,	is	ibus,		ibus,		ebus
Acus.	ās	ōs,	a	es,	a, (ia)	ūs,	ua	es

Obs.—Se ve por este cuadro que las únicas declinaciones que tienen nombres neutros son la segunda i tercera, i la cuarta que tiene un número mui pequeño.

DE LOS ADJETIVOS.

§ 20. ADJETIVOS CALIFICATIVOS.

Adjetivo calificativo es la palabra que expresa la calidad de las personas ó de las cosas. Si se dice:

Bonus pater (*el buen padre.*)	Bona mater (*la buena madre.*)	Bonum exemplum (*el buen ejemplo.*)
Boni patris (*del buen padre.*)	Bonæ matris (*de la buena madre.*)	Boni exempli (*del buen ejemplo.*)

se observa que los sustantivos *pater*, *mater*, *exemplum*, están acompañados de una palabra que los califica i que cambia de terminacion, segun el género i caso de cada sustantivo. Esta palabra es un adjetivo calificativo.

Los adjetivos se dividen en dos clases: 1ª, los que siguen la primera i segunda declinacion; i 2ª, los que siguen la tercera.

§ 21. ADJETIVOS DE LA PRIMERA CLASE.

Los adjetivos de la primera clase tienen tres terminaciones: la masculina i neutra son de la segunda declinacion; la femenina de la primera.

SINGULAR.

	M. *bueno.*	F. *buena.*	N. *bueno.*	M. *libre.*	F.	N.
N.	bon us,	bon a,	bon um,	liber,	liber a,	liber um.
V.	bon e,	bon a,	bon um,	liber,	liber a,	liber um.
G.	bon i,	bon æ,	bon i,	liber i,	liber æ,	liber i.
D.	bon ō,	bon æ,	bon ō,	liber o,	liber æ,	liber o.
Ac.	bon um,	bon am,	bon um,	liber um,	liber am,	liber um.
Abl.	bon ō,	bon ā,	bon ō.	liber ō,	liber ā,	liber ō.

PLURAL.

N. i V.	bon i,	bon æ,	bon a,	liber i,	liber æ,	liber a.
G.	bon ōrum,	bon ārum,	bon ōrum,	liber ōrum,	liber ārum,	liber ōrum.
D. Ab.	bon is,	bon is,	bon is,	liber is,	liber is,	liber is.
Ac.	bon ōs,	bon ās,	bon a.	liber os,	liber as,	liber a.

Declínense como *Bonus:*

Mal us, a, um,	*malo.*	Sanct us, a, um,	*santo.*
Magn us, a, um,	*grande.*	Divin us, a, um,	*divino.*
Parv us, a, um,	*pequeño.*	Hūmān us, a, um,	*humano.*
Lāt us, a, um,	*ancho.*	Nov us, a, um,	*nuevo.*
Long us, a, um,	*largo.*	Antiqu us, a, um,	*antiguo.*

Declínense como *Liber:*

Prosper, a, um,	*dichoso.*	Lāniger, a, um,	*lanudo.*
Miser, a, um,	*desgraciado.*	Satur, a, um,	*harto* (único adj. en *ur.*)
Tener, a, um,	*tierno.*		
Asper, a, um,	*áspero, rudo.*	Dexter, a, um,	*diestro.*
Frūgifer, a, um,	*fecundo.*		

Declínense del mismo modo:

Sinister, tra, trum,	*izquierdo.*	Niger, nigra, nigrum,	*negro* (luciente.)
Æger, ægra, ægrum,	*enfermo.*	Ruber, rubra, rubrum,	*rojo.*
Piger, pigra, pigrum,	*perezoso.*	Tæter, tætra, tætrum,	*horrendo.*
Pulcher, chra, chrum,	*bello.*	Creber, crebra, crebrum,	*frecuente.*
Sacer, sacra, sacrum,	*sagrado.*		
Ater, atra, atrum,	*negro* (mate.)		

ADJETIVOS DE LA SEGUNDA CLASE.

Todos los adjetivos de la segunda clase siguen la tercera declinacion, i son parisilábicos ó imparisilábicos.

§ 22. PARISILÁBICOS.

Los parisilábicos tienen dos terminaciones, *is* para el masculino i femenino, *e* para el neutro. El ablativo del singular es siempre en *i*, el genitivo del plural en *ium*. Ejemplo, *fortis, e*, (valeroso.)

	SINGULAR.		PLURAL.	
N. i V.	fortis, (*m. f.*)	forte (*n.*)	fort es, (*m. f.*)	fort ia, (*n.*)
Genit.	fort is,	*para los 3 géneros.*	fort ium,	*para los tres géneros.*
D. i Ab.	fort i,		fort ibus,	
Acus.	fort em,	forte.	fort es,	fort ia.

Declínense como *Fortis*:

Utilis, utile,	*útil.*	Dulcis, dulce,	*dulce.*
Facilis, facile,	*fácil.*	Fidelis, fidele,	*fiel.*
Levis, leve,	*ligero.*	Similis, simile,	*semejante.*
Gravis, grave,	*pesado.*	Nobilis, nobile,	*noble.*
Brevis, breve,	*breve, corto.*	Illustris, illustre,	*ilustre.*
Suavis, suave,	*agradable.*	Mediocris, mediocre,	*mediocre.*

§ 23. IMPARISILÁBICOS.

Los imparisilábicos no tienen en el nominativo del singular sino una sola terminacion para los tres géneros, i forman como los precedentes, el genitivo del plural en *ium*, i ademas el ablativo del singular en *i* ó *e*.

SINGULAR.

Nom. i V.	felix,	*dichoso.*	sapiens,	*sabio.*
Genit.	felic is,		sapient is,	
Dat.	felic i,		sapient i,	
Ac.	felic em, felix (*n.*)		sapient em, sapiens (*n.*)	
Abl.	felic i, ó felic e.		sapient i, ó sapient e.	

PLURAL.

N. V. i Ac.	felic es, felic ia (*n.*)	sapient es, sapient ia (*n.*)
Genit.	felic ium,	sapient ium,
Dat. i Abl.	felic ibus.	sapient ibus.

Declínense por estos modelos:

Audax, audac is,	*audaz.*	Præsens, præsent is,	*presente.*
Fallax, fallac is,	*falaz.*	Prudens, prudent is,	*prudente.*
Ferox, feroc is,	*feroz.*	Potens, potent is,	*poderoso.*
Locuples, locuplet is,	*rico.*	Ingens, ingent is,	*grande.*
Solers, solert is,	*hábil.*	Recens, recent is,	*reciente.*

§ 24. GRADOS DE COMPARACION.

Puede uno ser *feliz*, *mas feliz* que otro, *el mas feliz* de todos, ó hablando generalmente, *mui feliz*. De aquí tres grados en los adjetivos de calidad.

El primer grado se llama *positivo:* feliz, *felix:* el segundo, *comparativo:* mas feliz, *felicior:* el tercero, *superlativo:* el mas feliz ó mui feliz, *felicissimus*. El latin expresa, pues, cada grado por una terminacion diferente, el comparativo por *ior*, el superlativo por *issimus*. El positivo no es otra cosa que el adjetivo mismo.

§ 25. I. COMPARATIVO.

La terminacion masculina i femenina del comparativo es en *ior*, i la neutra en *ius:* estas dos terminaciones se juntan á la radical, tal cual se encuentra en el genitivo, quitada la terminacion. (*)

Sanctus,	*Genit.* sanct i,	*Comp.* sanct ior, sanct ius.
Pulcher,	pulchr i,	pulchr ior, pulchr ius.
Fortis,	fort is,	fort ior, fort ius.
Felix,	felic is,	felic ior, felic ius.
Sapiens,	sapient is,	sapient ior, sapient ius.

Obs.—El masculino i femenino se declinan como *labor*, *laboris*, el neutro como *tempus*, *temporis*.

Nominativo, sanctiōr, sanctius.—*Genitivo*, sanctiōris.—*Dativo*, sanctiōri.—*Acusativo*, sanctiōrem, sanctius.—*Ablativo*, sanctiore, sanctiori (*rara vez.*)—*Plural*, sanctiōres, sanctiōra, sanctiōrum, sanctiōribus.

§ 26. II. SUPERLATIVO.

Los superlativos se declinan como *bonus*, *a*, *um*. Sus terminaciones son *issimus*, *issima*, *issimum*, i se

(*) Se puede tambien, por un procedimiento mecánico, pero cómodo, añadir *or* al caso en *i* del positivo, *sancti*, *sancti or*.

juntan á la radical del mismo modo que las del comparativo. (*)

Sanct issimus—fort issimus—felic issimus.

Excepciones. 1ª Si el positivo es en *er*, como *miser*, *pulcher*, el superlativo so forma añadiendo *rimus* á la terminacion del nominativo:

Miser, miser rimus—pulcher, pulcher rimus.

2ª Seis adjetivos de la segunda clase terminados en *ilis*, hacen el superlativo añadiendo *limus* á la radical:

Facilis, *fácil*,	difficil, *difícil*,	gracilis, *delgado*.
Facil, limus,	difficil, limus,	gracil, limus.
Similis, *semejante*,	dissimilis, *diferente*,	humilis, *bajo*.
Simil, limus.	dissimil, limus.	humil, limus.

Los demas adjetivos en *ilis* que tienen superlativo, lo forman regularmente, *utilis, utilissimus; fertilis, fertilissimus.*

3ª Los adjetivos en *dicus, ficus, volus*, de los verbos *dicere* decir, *facere* hacer, *velle* querer, forman el comparativo en *entior* i el superlativo en *entissimus*, como si el positivo fuera en *ens, entis:*

Maledicus,	*maldiciente*,	maledicentior, issimus.
Mūnificus,	*generoso*,	munificentior, issimus.
Benevolus,	*benévolo*,	benevolentior, issimus.

§ 27. COMPARATIVOS I SUPERLATIVOS IRREGULARES.

Cuatro adjetivos toman su comparativo i superlativo de raíces que no son las del positivo:

Bonus,	melior,	optimus,	*bueno, mejor, óptimo.*
Malus,	pejor,	pessimus,	*malo, peor, pésimo.*
Parvus,	minor,	minimus,	*pequeño, menor, mínimo.*
Multi, æ, ā,	plūres, ā,	plūrimi, æ, a,	*muchos, mas, muchísimos, los mas.*

Hai un quinto que conserva su raíz aunque modificándola algo:

Magnus, major, maximus—*grande, mayor, máximo.*

ADJETIVOS QUE CARECEN DE COMPARATIVO Y SUPERLATIVO.

§ 28. Los adjetivos en *eus, ius, uus*, en los cuales

(*) El superlativo se puede formar igualmente añadiendo *simus* al caso en *is* del positivo: *sanctis, sanctissimus.*

produciria un sonido desagradable el concurso de las vocales, carecen de comparativo i superlativo, i se suple por los adverbios *magis* mas, *maxime* mui:

idoneus,	*propio para.....*	magis idoneus,	*mas propio.*
necessarius,	*necesario,*	maxime necessarius,	*mui necesario.*
perspicuus,	*evidente,*	res maxime perspicua,	*cosa mui evidente.*
pius,	*piadoso,*	magis pius,	*mas piadoso,*
		maxime pius,	*mui piadoso.*

Exceptúanse *antiquus* antiguo, en el que la primera *u* no sirve sino para sostener la consonante anterior i que tiene el comparativo i superlativo regulares en *antiquior*, *antiquissimus*.

ADJETIVOS NUMERALES Ó NOMBRES DE NÚMERO.

§ 29. Se llaman adjetivos numerales ó nombres de número, las palabras que designan la cantidad ó el órden numérico de los objetos. Se dividen en dos clases: 1ª, los cardinales que expresan simplemente la cantidad, como *uno*, *dos*, *tres*: 2ª, los ordinales que indican la colocacion ó el órden numérico, como *primero*, *segundo*, *tercero*, *&ª*

NUMERALES CARDINALES.

Solo son declinables los tres primeros:

UNO.

Sing.	N.	unus, a, um.	*Plur.* uni, æ, a.
	V.	une, a, um.	uni, æ, a.
	G.	unius } para los 3 géneros.	unorum, arum, orum.
	D.	uni }	unis, is, is.
	Ac.	unum, am, um.	unos, as, a.
	Ab.	uno, a, o.	unis, is, is.

Obs. 1ª Este adjetivo se declina como los de la primera clase excepto en el genitivo i en el dativo del singular, cuyas formas *unius* i *uni* deben observarse.

2ª Su plural se junta con ciertos sustantivos que no se emplean sino en este número; así expresándose por *castra, orum*, la palabra *campamento*, si se quiere expresar un campamento, en contraposicion á muchos, debe decirse indispensablemente *una castra*.

§ 30. DOS.

N. duo, æ, o.	G. duorum, arum, orum.
Ac. duos, o, as, o.	D. i Ab. duobus, abus, obus.

Obs.—*Duo* tiene de notable: 1º, su terminacion en *o* para el nominativo tanto masculino como neutro i su doble forma *duos* i *duo* para el acusativo masculino: 2º, las desinencias *obus*, *abus*, *obus*, en el dativo i ablativo.

Como *duo* declínese á *ambo*, *œ*, *o*, (los dos, todos dos,) v. g. *ambœ manus* (las dos manos) *ambo pueri* (los dos niños).

§ 31. TRES.

Tres (tres) es un adjetivo de la segunda clase que se declina como el plural de *fortis*.

N. i Ac. (*m. f.*) tres, (*n.*) tria. G. trium. D. i Abl. tribus.

Obs.—Los demas numerales cardinales son indeclinables hasta ciento.

Quatuor,	*cuatro.*	Quadraginta,	*cuarenta.*
Quinque,	*cinco.*	Quinquaginta,	*cincuenta.*
Sex,	*seis.*	Sexaginta,	*sesenta.*
Septem,	*siete.*	Septuaginta,	*setenta.*
Octo,	*ocho.*	Octoginta,	*ochenta.*
Novem,	*nueve.*	Nonaginta,	*noventa.*
Decem,	*diez.*	Centum,	*ciento.*
Viginti,	*veinte.*	Ducenti, æ, a,	*doscientos.*
Triginta,	*treinta.*	Mille,	*mil.*

NUMERALES ORDINALES.

§ 32. Los numerales ordinales, excepto los dos primeros, se derivan de los numerales cardinales i se declinan como los adjetivos de la primera clase, es decir, como *bonus*, *a*, *um*.

Primus, a, um,	*primero.*	Quinquagesimus, a, um,	*quincuagésimo.*
Secundus, a, um,	*segundo.*	Decimus, a, um,	*décimo.*
Tertius, a, um,	*tercero.*	Vicesimus, a, um,	*vigésimo.*
Quartus, a, um,	*cuarto.*	Tricesimus, a, um,	*trigésimo.*
Quintus, a, um,	*quinto.*	Quadragesimus, a, um,	*cuadragésimo.*
Sextus, a, um,	*sexto.*	Sexagesimus, a, um,	*sexagésimo.*
Septimus, a, um,	*séptimo.*	Septuagesimus, a, um,	*septuagésimo.*
Octavus, a, um,	*octavo.*	Octogesimus, a, um,	*octogésimo.*
Nonus, a, um,	*noveno.*	Nonagesimus, a, um,	*nonagésimo.*

Obs.—En lugar de *vicesimus*, *tricesimus*, se dice tambien *vigesimus*, *trigesimus*. Este último i los que les siguen se forman del numeral cardinal correspondiente, cambiando *ginta* en *gesimus*.

ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS.

§ 33. Se llaman adjetivos demostrativos ciertas palabras que sirven para señalar los objetos cuando están presentes, ó para recordarlos cuando se ha hablado de ellos.

Pueden acompañar á un sustantivo, *este libro*, *esta flor*, i entónces son verdaderos adjetivos. Pueden venir solos i hacer las veces de un sustantivo conocido, como *este*, *esta*, *esto*, i se les llama entónces *pronombres demostrativos:* en uno i otro caso se declinan i tienen los tres géneros.

§ 34. I. *Este*, *esta*, *esto*. *Estos*, *estas*, *estas cosas*.

	SINGULAR.		PLURAL.
N.	hic, hæc, hòc,		hi, hæ, hæc.
G.	hujus,	para los 3 géneros,	horum, harum, horum.
D.	huic,		his, his, his.
Ac.	hunc, hanc, hoc,		hos, has, hæc.
Abl.	hoc, hac, hoc,		his, his, his.

Obs. 1.ª Este adjetivo ó pronombre demostrativo señala los objetos presentes ó cercanos, como las palabras castellanas *este*, *esta*, *esto*.

2.ª Debe observarse particularmente el genitivo *hujus:* en *unius* se ha visto ya una terminacion semejante: es que en *hujus* la vocal *i* se convierte en consonante, por estar entre dos vocales.

§ 35. II. *Aquel*, *aquella*, *aquello*. *Aquellos*, *aquellas*, *aquellas cosas*.

El, ella, ello. Ellos, ellas.

	SINGULAR.		PLURAL.
N.	ille, illa, illud,		illi, illæ, illa.
G.	illius,	para los 3 géneros,	illōrum, illārum, illōrum.
D.	illi,		illis, illis, illis.
Ac.	illum, illam, illud,		illōs, illās, illa.
Abl.	illō, illā, illō,		illis, illis, illis.

Obs. 1ª *Ille* señala los objetos ausentes ó distantes, como *aquel* en castellano.

2ª Se habrá notado el neutro *illud*, el genitivo *illius* i el dativo *illi;* pero excepto estos casos, *ille* se declina como los adjetivos de la clase primera.

III. Iste, ista, istud, *este, esta, esto*, tiene la misma declinacion i el mismo significado que *ille, illa illud.*

IV. Ipse, ipsa, ipsum, *el mismo, la misma, lo mismo: él mismo, ella misma.*

Declínase este adjetivo como los dos precedentes, excepto el neutro que es en *um* en vez de ser en *ud.*

§ 36. V. *Este, esta, esto. Estos, estas, estas cosas.*
El, ella, ello. Ellos, ellas.

	SINGULAR.	PLURAL.
N.	is, ea, id,	ii, eæ, ea.
G.	ejus, } para los 3 géneros,	eōrum, eārum, eōrum.
D.	ei, } para los 3 géneros,	iis, (eis) para los 3 géneros.
Ac.	eum, eam, id,	eōs, eās, ea.
Abl.	eō, eā, eō.	iis, (eis) para los 3 géneros.

VI. *El mismo, la misma, lo mismo. Los mismos.*

	SINGULAR.	PLURAL.
N.	idem, eadem, idem,	iidem, eædem, eadem.
G.	ejusdem, } para los 3 géneros,	eorumdem, earumdem, eorumdem.
D.	eidem, } para los 3 géneros,	iisdem, (eisdem) para los 3 géneros.
Ac.	eumdem, eamdem, idem,	eosdem, easdem, eadem.
Abl.	eōdem, eādem, eōdem.	iisdem, (eisdem) para los 3 géneros.

Obs. 1ª Este adjetivo se compone de *is, ea, id,* que se declina en todos sus casos i de la sílaba invariable *dem.* En el nominativo, *idem* masculino está por *isdem, idem* neutro por *iddem.*

2ª *Idem* no debe confundirse con *ipse:* si se quiere expresar, por ejemplo, LA VIRTUD MISMA, debe decirse *ipsa virtus;* si, LA MISMA VIRTUD, *eadem virtus.*

§ 37. ADJETIVO CONJUNTIVO Ó RELATIVO.

Esta frase, "Dios, que ha creado el mundo, es omnipotente," expresa dos pensamientos: 1º, Dios es omnipotente: 2º, i este Dios ha creado el mundo. La palabra *que*, empleada para unirlos, se llama adjetivo

conjuntivo, i como se refiere al sustantivo Dios i lo representa, se llama tambien pronombre relativo.

§ 38. A los adjetivos demostrativos *hic*, *ille*, *&.ª* se juntan los siguientes, destinados, como ellos, á determinar los objetos sin expresar calidad alguna. Tienen el genitivo en *ius* i el dativo en *i* para los tres géneros, i se declinan por consiguiente como *unus*, *a*, *um*.

1. Alius, alia, aliud. G. alius. D. ali, *otro* (en contraposicion á todos ó á muchos.)
2. Alter, altera, alterum. G. alterius. D. alteri, *otro* (hablando solo de dos.)
3. Ullus, ulla, ullum. G. ullius. D. ulli, *alguno.*
4. Nullus, nulla, nullum. G. nullius. D. nulli, *ninguno.*
5. Uter, utra, utrum. G. utrius. D. utri, *cuál de los dos*, *aquel de los dos que....*
6. Neuter, neutra, neutrum. G. neutrius. D. neutri, *ni el uno ni el otro*, *ninguno de los dos.*
7. Solus, sola, solum. G. solius. D. soli, *solo.*
8. Totus, tota, totum. G. totius. D. toti, *todo.*

Obs.—*Neuter* está compuesto de *ne uter* (ninguno de los dos). *Uter* tiene tambien los compuestos siguientes:

1. Alteruter, alterutra, alterutrum. G. alterutrius. D. alterutri, *uno ú otro.*
2. Uterque, utraque, utrumque. G. utriusque. D. utrique, *uno i otro*, *ambos.*
3. Utervis, utravis, utrumvis. G. utriusvis. D. utrivis, *aquel de los dos que quieras*, *uno de los dos indistintamente.*
4. Uterlibet, utralibet, utrumlibet. G. utriuslibet. D. utrilibet, *el que quieras de los dos.*
5. Utercumque, utracumque, utrumcumque. G. utriuscumque. D. utricumque, *cualquiera de los dos que sea*, *quien....*

Que, el que, la que, lo que. Que, quienes, los que, las que, las cosas que.

	SINGULAR.	PLURAL.
N.	qui, quæ, quod,	qui, quæ, quæ.
G.	cūjus,	quorum, quarum, quorum.
D.	cui,	quibus (*para los tres géneros.*)
Ac.	quem, quam, quod,	quos, quas, quæ.
Abl.	quo, qua, quo.	quibus (*para los tres géneros.*)

Obs. 1.ª Este adjetivo tiene una irregularidad mas que los anteriores, i es la de pertenecer, por su dativo

quibus, á la tercera declinacion. De resto, i principalmente entre los poetas, se encuentran *queis* i *quis* en lugar de *quibus*.

2.ª Es preciso notar tambien que el diptongo *æ* está por *a* en el plural neutro i en la terminacion femenina del nominativo del singular.

ADJETIVO INTERROGATIVO.

§ 39. Este adjetivo no difiere del anterior sino en el nominativo masculino *quis* i en la doble forma del neutro *quid*, *quod*.

	Quién? Cuál?		*Qué? Qué? cuál?*	*Qué?*	*Que (con un nombre.)*
N.	Quis?		Quæ?	Quid?	Quod?
G.	Cujus?	D. Cui?			
Ac.	Quem?		Quam?	Quid?	Quod?
Abl.	Quō?		Quā?	Quō?	

Obs. 1.ª Los casos del plural son los mismos de *qui*, *quæ*, *quod*, excepto que no se dice *queis* en lugar de *quibus*.

2.ª *Quis*, se emplea con frecuencia sustantivadamente como el *quien* castellano en *¿quién ha hecho esto?* En cuanto á *quid*, es siempre sustantivo i no se emplea sino solo ó con un adjetivo, v. g. *Quid pulchrius?* (qué mas hermoso?)

3.ª El neutro *quod* es siempre adjetivo i se une á un sustantivo: *Quod templum?* (qué templo?) *Quod carmen?* (qué poesía?)

COMPUESTOS DE *QUIS* I DE *QUI*.

§ 40. INTERROGATIVOS COMPUESTOS.

1.º Quisnam, quænam, quidnam ó quodnam. G. cujusnam. D. cuinam, &.ª *Qué, cuál, cuál cosa?*

2.º Ecquis, ecqua, ecquid ó ecquod. G. eccujus. D. eccui. Pl. *n.* ecqua? *Quién? hai alguno que?.....* Sirve principalmente cuando la respuesta debe ser negativa.

DETERMINATIVOS COMPUESTOS.

1º Aliquis, aliqua, aliquid i aliquod. G. alicujus. D. alicui. Pl. aliqui, aliquæ, aliqua, *algo.* El masculino *aliquis* es frecuentemente sustantivo i significa *alguno;* el neutro *aliquid* lo es siempre i significa *alguna cosa.*

2º Despues de la conjuncion *si*, se emplea el simple i se dice: si quis, si qua, si quid i si quod; pl. *n.* si qua, *si alguno.*

3º Quispiam, quæpiam, quidpiam i quodpiam. G. cujuspiam. D. cuipiam; pl. *n.* quæpiam, *cualquiera.*

4º Quisquam, quæquam, quidquam i quodquam. G. cujusquam. D. cuiquam, *alguno:* se sustantiva i se emplea en las frases que expresan negacion ó duda.

5º Quisque, quæque, quidque ó quodque. G. cujusque. D. cuique; pl. *n.* quæque, *cada, cada cosa* (entre muchas), corresponde á *uterque* (cada uno de los dos). *Quis* se declina íntegramente i *que* permanece invariable.

6º Unusquisque, unaquæque, unumquidque i unumquodque, *cada uno, cada cosa. Unus* i *quisque* se declinan á un tiempo en todos sus casos, como si los dos adjetivos estuviesen separados.

7º Quivis, quævis, quidvis i quodvis. G. cujusvis. D. cuivis; pl. *n.* quævis, *quienquiera que sea, todo hombre, toda cosa.*

8º Quilibet, quælibet, quidlibet i quodlibet; pl. *n.* quælibet, (*el mismo significado que el anterior*).

9º Quidam, quædam, quiddam i quoddam. G. cujusdam. D. cuidam; pl. *n.* quædam, *cierto, cierta persona, cierta cosa.*

§ 41. CONJUNTIVOS RELATIVOS COMPUESTOS.

1º Quicumque, quæcumque, quodcumque. G. cujuscumque. D. cuicumque, *cualquiera que, cualquiera que sea que:* se declina por *qui, quæ, quod,* añadiendo *cunque ó cumque* á todos los casos.

2º Quisquis, *n.* quidquid (i no quodquod), *todo el que, cualquiera que sea el que.....*

Es el interrogativo *quis*, *quæ*, *quid*, declinado dos veces; pero excepto *quisquis* i *quidquid*, que son mui usados, i del ablativo *quoquo* i *quaqua*, es mejor servirse de *quicumque*.

DE LOS PRONOMBRES PERSONALES.

§ 42. En todo discurso hai necesariamente tres personas: 1.ª, la que habla i que se llama primera persona, designada en castellano por la palabra YO: *yo leo*.

2.ª Aquella con quien se habla, llamada segunda persona, i designada por la palabra TU: *tú lees*.

3.ª Aquella de quien ó de que se habla, i que se llama tercera persona: se la nombra por medio de las palabras ÉL, ELLA: *él ó ella lee*.

Las palabras que representan los séres animados ó inanimados, como una de las tres personas del discurso, se llaman pronombres personales.

§ 43. PRIMERA PERSONA.

S. N.	ego, *yo*.	*P.* nōs, *nosotros*, *nosotras*.
G.	mei, *de mí*.	nōstrum, nostri, *de nosotros*, *as*.
D.	mihi, *me*, *á mí*, *para mí*.	nōbis, *nos á nosotros*, *á*, *ó para nosotros*, *as*.
Ac.	me, *me*, *á mí*.	nōs, *nos*, *á nosotros*, *as*.
Abl.	me, *de mí*, *por mí*.	nōbis, *de nosotros*, *as*, *por nosotros*, *as*.

SEGUNDA PERSONA.

S. N. i V.	tū, *tú*.	*P.* vōs, *vos*, *vosotros*, *as*.
G.	tui, *de tí*.	vestrum, vestri, *de vosotros*, *as*.
D.	tibi, *te*, *á tí*, *para tí*.	vōbis, *os*, *á vosotros*, *as*, *para vosotros*, *as*.
Ac.	te, *te*, *á tí*.	vōs, *os*, *á vosotros*, *as*.
Abl.	te, *de tí*, *por tí*.	vōbis, *de vosotros*, *as*, *por vosotros*, *as*.

Obs. 1.ª Debe atenderse á las dos terminaciones del genitivo del plural de estos dos pronombres. *Nostri*, *vestri*, significan *de nosotros*, *de vosotros*, tomados generalmente, como en esta frase: "Señor, tened piedad de nosotros." *Nostrum*, *vestrum*, significan, *de nosotros*, *de entre nosotros*; *de vosotros*, *de entre vosotros*, como en estas locuciones: *cada uno de nosotros*, *de entre noso-*

tros; de vosotros, de entre vosotros, ¿quién de vosotros? cuál de entre vosotros? En otros términos, *nostri* se emplea en el sentido colectivo; *nostrum*, en el distributivo ó partitivo.

§ 44. TERCERA PERSONA.

I. El pronombre *él, ella, ello*, se representa en latin por cualquiera de los demostrativos indicados en los §§ 34 i 36; pero el que mas exactamente le corresponde es *is, ea, id.*

II. PRONOMBRE REFLEXIVO DE LA TERCERA PERSONA.

Cuando hablando del grajo de la fábula, se dice: "El se adornó con las plumas del pavo real," así *él* como *se*, representan al pavo real, pero *él* como agente, *se* como término de la accion. *Se* es pues un pronombre, llamado reflexivo, porque la accion recae sobre el mismo que la ejecuta: carece de nominativo.

G. sui, *de sí.*	Ac. se, *se, á sí.*
D. sibi, *se, á sí, para sí.*	Abl. se, *de sí, por sí.*

Obs. 1ª *Sui, sibi, se,* sirven tanto para el singular como para el plural, como el *se* español en estas frases: "El malo *se* hace odioso; los malos *se* dañan á sí mismos."

2ª Los pronombres *ego, tú* i *sui*, son de todos los géneros.

ADJETIVOS PRONOMINALES POSESIVOS.

§ 45. De los pronombres personales se forman adjetivos posesivos, correspondientes á los adjetivos castellanos *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo.*

1ª PERSONA.	2ª PERSONA.	3ª PERSONA.
Mio, mia, mio.	*Tuyo, tuya, tuyo.*	*Suyo, suya, suyo.*
Meus, mea, meum.	Tuus, tua, tuum.	Suus, sua, suum.
Nuestro, a, o.	*Vuestro, a, o.*	
Noster, nostra, nostrum.	Vester, vestra, vestrum.	

Obs. 1ª *Meus* tiene el vocativo del singular masculino *mi*, v. g. *o mi pater* (oh padre mio)! *Suus* carece por su naturaleza de vocativo.

2ª Del interrogativo *quis*, G. *cujus*, se deriva un posesivo que significa *¿de quién?* i del que solo hai las siguientes formas:

N. *cujus, a, um.*—Ac. *cujum, am, um.*—Abl. fem. *cuja.*—Pl. terminac. fem. *cujæ.*—Ac. *cujas.*

DEL VERBO.

§ 46. En la expresion de este pensamiento, *Dios es justo*, la palabra *Dios* es el sugeto, *es* el verbo, *justo*, el atributo. La reunion de estos tres términos forma una proposicion.

En la proposicion, *el sol brilla*, la palabra *brilla* es tambien un verbo, que contiene al mismo tiempo el atributo, porque *brilla* equivale á *es brillante.*

El verbo *ser* empleado para unir el atributo al sugeto, se llama verbo sustantivo.

El verbo *brillar* que encierra en sí mismo el atributo, se llama verbo atributivo. Todo verbo atributivo expresa el estado ó la accion del sugeto, i todos los verbos, excepto *ser*, son atributivos. En efecto, *yo leo*, significa *yo soi leyente;* oigo, *soi oyente;* amo, *soi amante*, i así de los demas. (*)

VOCES DEL VERBO.

§ 47. Los verbos se dividen en transitivos é intransi-

(*) La antigua division tripartita de la proposicion en sugeto, cópula i predicado, se funda en una abstraccion que no produce resultado alguno práctico. Con igual razon que descomponemos el significado de *amo* en *soi amante* i el de *leo* en *soi leyente*, pudiéramos descomponer el significado de *hombre* en *ente humano* i el de *cuerpo* en *ente corpóreo*.......

Se dirá tal vez que esta descomposicion representa el proceder del entendimiento en el habla, i que cuando digo *amo*, *leo*, hai en el alma dos ideas, la una representada por *soi*, i la otra por *amante* ó *leyente*, pero con el mismo fundamento pudiera sostenerse la descomposicion del sustantivo: la idea de *hombre* se resuelve en la idea de un *sér*, i la idea de *humano* ó *dotado de cualidades que constituyen la humanidad.*—(A. Bello: *Análisis ideológica del verbo.*)

El mismo autor dice en su *Gramática castellana:* "El verbo *ser* es un verbo atributivo porque la existencia es un atributo como cualquier otro." —(*El Traductor.*)

tivos: transitivos, cuando la accion del sugeto pasa á otro objeto, que es el término de la accion, como en *amare virtutem* (amar la virtud), intransitivos ó neutros, cuando expresan simplemente un estado, como *calere* (estar caliente), *frigere* (estar frio); ó una accion que queda en el mismo sugeto i no pasa á otro objeto, como *ambulare* (andar), *currere* (correr).

El verbo transitivo tiene dos voces, activa que significa que el sugeto es el que ejecuta la accion: "El hombre justo ama la virtud, *Vir justus* AMAT *virtutem;*" i pasiva, que expresa que el sugeto recibe la accion ejecutada por otro: "El hombre justo es amado de todos, *Vir justus* AMATUR *ab omnibus.*"

El verbo intransitivo ó neutro no tiene voz pasiva.

Cuatro cosas hai que considerar en cada voz: los números, las personas, los tiempos i los modos.

NÚMEROS.

§ 48. La lengua latina tiene dos números para los verbos como para los nombres: el singular, cuando se trata de uno solo (él ama, *amat*); el plural, cuando se trata de muchos, (ellos aman, *amant.*)

PERSONAS.

§ 49. Hemos visto, al hablar de los pronombres, lo que se entiende por las tres personas de la oracion. La primera se representa en castellano por *yo* i *nosotros;* la segunda, por *tú* i *vosotros;* la tercera, por *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*. En latin estos pronombres se reemplazan por terminaciones que hacen parte del verbo i que indican por sí solos la persona del sugeto. Así, en *amo* (yo amo), el sugeto es de la primera persona; en *amas* (tú amas), de la segunda: en *amat* (él ó ella ama), de la tercera; i es por extension que se dice que el sugeto está en la primera, segunda ó tercera persona.

TIEMPOS.

§ 50. I. IDEA GENERAL DE LOS TIEMPOS.

Los verbos tienen diferentes formas para indicar si lo que expresan *es*, *será* ó *fué:* estas formas se llaman *tiempos*.

La que anuncia que la accion *es* actualmente, se llama PRESENTE, (*yo leo.*)

La que la anuncia como *que ha de ser* se llama FUTURO, es decir, tiempo venidero (*yo leeré*).

La que anuncia que *fué*, se llama PERFECTO, es decir, tiempo terminado ó pasado (*yo he leido*).

La duracion entera se divide, pues, en tres partes, *presente*, *futuro*, *pasado*, i en ella se distribuyen las acciones.

Pero lo pasado puede haber sucedido ántes ó despues de otra cosa ejecutada, i presenta por tanto grados que no son expresados por el perfecto. Si se dice, por ejemplo, *yo leia cuando entraste*, estas palabras *yo leia*, expresan una accion que acaba de pasar, pero que no se habia verificado todavía cuando otra se ejecutó. Este tiempo se llama IMPERFECTO, es decir, no pasado enteramente.

Si se dice *yo habia leido cuando entraste*, estas palabras *habia leido*, expresan una accion pasada respecto á otra accion anterior igualmente pasada. Este tiempo se llama PLUSCUAMPERFECTO, porque expresa doblemente lo pasado.

Del mismo modo, tambien puede haber muchos grados en el futuro. Si se dice, *habré leido el libro cuando llegues*, las palabras *habré leido*, indican un futuro respecto al momento en que se profiere el verbo, pero que será pasado cuando se haya ejecutado otro hecho. Este tiempo se llama FUTURO ANTERIOR, (antefuturo,) porque reune las ideas de futuro i de pasado.

§ 51. II. CLASIFICACION DE LOS TIEMPOS.

Estas tres formas de los tiempos *leo*, *leia*, *leeré*, presentan la accion de *leer* como no terminada: las otras tres *he leido*, *habia leido*, *habré leido*, la presentan como terminada. Por esto los seis tiempos se dividen en dos séries iguales, de las cuales una sale del presente, otra del perfecto; i por una analogía entre el sentido i la forma que merece observarse, en cada série los tiempos se derivan uno de otro.

PRIMERA SÉRIE. Accion no terminada.			SEGUNDA SÉRIE. Accion terminada.		
Presente,	*yo amó,*	am o.	Perfecto,	*yo he amado,*	am āvi.
Imperfecto,	*yo amaba,*	am ābam.	Pl. perf.,	*yo habia amado,*	am āveram.
Futuro,	*yo amaré,*	am ābo.	Fut. ant.,	*yo habré amado,*	am āvero.

Obs.—La lengua castellana tiene un tiempo simple que no está comprendido en esta lista i que es su PRETÉRITO por excelencia *amé, leí.* El PERFECTO lo representa en latin, i *amavi* significa igualmente *amé, he amado* i *hube amado.* LEGI, *leí, he leido* i *hube leido.*

§ 52. MODOS.

Los modos (de *modus,* modo) son personales ó impersonales.

MODOS PERSONALES.

Los modos personales son el INDICATIVO, el SUBJUNTIVO, i el IMPERATIVO.

Son tiempos del INDICATIVO, *soi, era, leo, leia, &ª* i del SUBJUNTIVO, *sea, fuese; lea, leyese, &ª*

El SUBJUNTIVO depende siempre de otro verbo i solo se halla en frases de dos proposiciones, una principal i otra subordinada. Ejemplo: "Deseo que Dios nos sea propicio." Proposicion principal, *Deseo,* en el modo indicativo; proposicion subordinada, *que Dios nos sea propicio,* en el modo subjuntivo.

El IMPERATIVO es el modo que se emplea para mandar: ESTAD *atentos;* se emplea tambien á veces para el ruego: *Gran Dios,* SÉNOS *propicio.*

§ 53. MODOS IMPERSONALES.

Los modos impersonales son: 1º, el INFINITIVO, al que se agregan el GERUNDIO i el SUPINO; 2º, los PARTICIPIOS.

I. El INFINITIVO expresa el estado ó la accion sin atribuirlos á persona determinada: LEER (*legere*), HABER LEIDO (*legisse*), AMAR (*amare*), HABER AMADO (*amavisse*), son infinitivos.

El GERUNDIO es un nombre verbal del género neutro con solo el número singular i que tiene ciertos casos, genitivo, dativo, acusativo i ablativo: he aquí las frases castellanas que le corresponden: *es tiempo de leer* (*le-*

gendi); *consagro mucho tiempo á leer* (*legendo*); *necesito un libro para leer* (*ad* (*) *legendum*); *me instruyo leyendo* (*legendo*).

El SUPINO es tambien un nombre verbal: no tiene sino el acusativo que es en *um*, i el ablativo que es en *u*, como en los nombres de la cuarta declinacion.

II. PARTICIPIOS. Hemos dicho en el § 46 que *yo leo* equivale á *soi leyente*. La palabra *leyente*, atributo de esta proposicion, es un participio.

El participio participa del carácter del adjetivo i del verbo. Como verbo, señala un tiempo: LEYENDO (*legens*), HABIENDO DE LEER (*lecturus*). Como adjetivo, es declinable i tiene tres géneros: *legens*, *legentis*; *lecturus*, *a*, *um*.

§ 54. RADICAL I TERMINACION.

Todo verbo latino consta de dos elementos: 1º, la RADICAL, que representa el atributo, esto es, la idea del participio, la idea misma de la accion ó del estado que el verbo señala.

2º La TERMINACION, que expresa la idea del verbo *ser*, con todas las modificaciones de personas, números, tiempos, modos i voces.

La radical es la parte del verbo, que permanece invariable en medio de la variedad de personas i números. La terminacion se compone de sílabas, que siguen á la radical.

Enunciar de seguida las diferentes formas del verbo, agregando á la radical las terminaciones propias de cada una de estas formas, es lo que se llama *conjugar*.

VERBO SUSTANTIVO.

§ 55. Antes de entrar en la conjugacion de los verbos atributivos, conviene conocer la del verbo sustantivo, primero, porque suministra á los demas verbos terminaciones, que conocidas una vez, abreviarán su estudio; i luego, porque tomado en parte el verbo castellano *soi* del latino *sum*, es mui fácil retenerlo.

(*) *Ad* es una preposicion que significa *á* i *para*.

VERBO SUSTANTIVO *ESSE* (*Ser.*)

		INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
PRESENTE.	S.	sum,	*yo soi,*	sim,	*yo sea,*
		es,	*tú eres,*	sis,	*tú seas,*
		est,	*él es.*	sit,	*él sea.*
	P.	su mus,	*nosotros somos,*	si mus,	*nosotros seamos,*
		es tis,	*vosotros sois,*	si tis,	*vosotros seáis,*
		sunt,	*ellos son.*	sint,	*ellos sean.*
IMPERFECTO.	S.	er am,	*yo era,*	es sem,	*yo fuera, seria* y *fuese,*
		er ās,	*tú eras,*	es ses,	*tú fueras, &ª.*
		er at,	*él era.*	es set,	*él fuera, &ª.*
	P.	er āmus,	*nosotros éramos,*	es semus,	*nosotros fuéramos, &ª.*
		er ātis,	*vosotros érais,*	es setis,	*vosotros fuérais, &ª.*
		er ant,	*ellos eran.*	es sent,	*ellos fueran, &ª.*
FUTURO.	S.	er o,	*yo seré,*		
		er is,	*tú serás,*		
		er it,	*él será.*		
	P.	er imus,	*nosotros serémos,*		
		er itis,	*vosotros seréis,*		
		er unt,	*ellos serán.*		
PERFECTO.	S.	fu i,	*yo fuí* ó *he sido,*	fu erim,	*yo haya sido,*
		fu isti,	*tú fuiste, &ª.*	fu eris,	*tú hayas sido,*
		fu it,	*él fué, &ª.*	fu erit,	*él haya sido.*
	P.	fu imus,	*nosotros fuimos, &*	fu erimus,	*nosotros hayamos sido,*
		fu istis,	*vosotros fuísteis, &*	fu eritis,	*vosotros hayáis sido,*
		fu erunt ó fu ere,	*ellos fueron, &ª.*	fu erint,	*ellos hayan sidò.* (*)
PLUSCUAMPERF.	S.	fu eram,	*yo habia sido,*	fu issem,	*yo hubiera, habria* y *hubiese sido,*
		fu eras,	*tú habias sido,*	fu isses,	*tú hubieras sido, &ª.*
		fu erat,	*él habia sido.*	fu isset,	*él hubiera sido, &ª.*
	P.	fu erāmus,	*nos. habiamos sido,*	fu issemus,	*nos. hubiéramos sido,&ª*
		fu erātis,	*vos. habíais sido,*	fu issetis,	*vos. hubiérais sido, &ª.*
		fu erant,	*ellos habian sido.*	fu issent,	*ellos hubieran sido, &ª.*
FUTURO ANT.	S.	fu ero,	*yo habré sido,*		
		fu eris,	*tú habrás sido,*		
		fu erit,	*él habrá sido.*		
	P.	fu erimus,	*nos. habrémos sido,*		
		fu eritis,	*vos. habréis sido,*		
		fu erint,	*ellos habrán sido.*		

(*) Este tiempo se emplea en todas las conjugaciones en lugar de nuestro futuro i ante-futuro de subjuntivo, *yo amare; yo hubiere amado.*

IMPERATIV.	S.	2ª.	*persona,*	es ó esto,	*sé tú.*
		3ª.	*p.*	esto,	*sea él.*
	P.	2ª.	*p.*	este ó estōte,	*sed vosotros.*
		3ª.	*p.*	sunto,	*sean ellos.*

INFINITIVO.	*Presente,*	esse,	*ser.*
	Futuro,	fore, ó futūrum (am, um) esse,	*haber de ser.*
	Perfecto,	fuisse,	*haber sido.*
	Fut. ant.	futūrum (am, um) fuisse,	*haber de haber sido.*

PARTICIPIO.	*Futuro,*	futūrus, futūra, futūrum,	*el que será* ó *ha de ser, habiendo de ser.*

Obs. 1ª El imperfecto de subjuntivo, fuera de la forma *essem*, tiene tambien otra, *forem*, *fores*, *foret*.

2ª El imperativo no tiene primera persona: *seamos* que tomamos del presente de subjuntivo, se expresa por la primera persona del plural de este modo, *simus*.

3ª El futuro de infinitivo tiene dos formas, una simple é invariable, *fore*, otra compuesta i variable, *futurum esse*.

4ª El verbo *esse* tiene dos radicales, una para los tiempos de la primera série, otra para los de la segunda. A la sílaba *fu*, radical de la segunda série, júntense las diferentes personas del imperfecto *eram*, i se tendrán las del pluscuamperfecto, *fueram*.

5ª Las terminaciones de los cinco tiempos de esta série se encuentran íntegramente en todos los verbos. Está, pues, conocida la mitad de la conjugacion de cualquier verbo, desde que se conoce la de *fui* i la de los tiempos que dependen de él.

COMPUESTOS DEL VERBO *ESSE*.

1. Ab-sum, ab-es, ab-fui, ab-esse, *estar ausente.*
2. Ad-sum, ad-es, ad-fui, ad-esse, *estar presente.*
3. De-sum, de-es, de-fui, de-esse, *faltar á.*
4. In-sum, in-es, in-fui, in-esse, *estar en.*
5. Inter-sum, inter-es, inter-fui, inter-esse, *asistir á.*
6. Ob-sum, ob-es, ob-fui, ob-esse, *ser nocivo.*
7. Præ-sum, præ-es, præ-fui, præ-esse, *estar á la cabeza de.*
8. Sub-sum, sub-es, sub-esse, *estar debajo.*
9. Super-sum, super-es, super-fui, super-esse, *quedar, sobrevivir.*
10. Pro-sum, prod-es, pro-fui, prod-esse, *ser útil.*

Obs.—El verbo *pro-sum* admite una *d* delante de todas las formas del verbo *esse* que comienzan por vocal; i así se dice *prod-es*, *prod-estis*, *prod-eram*, *prod-ero*, *prod-essem*, &ª

§ 56. Conjúguese como *esse* el compuesto siguiente:

Po-sum, *pot-es*, *pot-ui*, *pos-se* (poder).

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
Presente.	Pos-sum, pot-es, pot-est, pos-sumus, pot-estis, pos-sunt.	Pos-sim, sis, sit. pos-simus, sitis, sint.
Imperf.º	Pot-eram, eras, erat, &ª.	Pos-sem, ses, set, &ª.
Futuro.	Pot-ero, eris, erit, &ª.	
Perfecto.	Pot-ui, isti, it, &ª.	Potu-erim, eris, erit, &ª.
Pl. perf.	Pot-ueram, eras, erat, &ª.	Potu-issem, isses, isset, &ª.
Fut. ant.	Pot-uero, eris, erit, &ª.	

Infinitivo, presente, Posse, *poder—Perfecto,* Potu-isse, *haber podido.*

Carece de imperativo, de futuro, de infinitivo i de participios.

Obs. 1ª Este verbo está compuesto de *pot* i de *sum* (*). La *t* se cambia en *s* delante de *s*: *pos-sum* por *pot-sum*, i se conserva delante de las vocales: *pot-es*, *pot-eram*.

2ª *Pos-sem*, está en lugar de *pot-essem* i *pot-ui* en lugar de *pot-fui*. Esta terminacion *ui* se hallará en el perfecto de gran número de verbos.

VERBOS ATRIBUTIVOS.

§ 57. 1. Todo infinitivo regular, en la activa, termina en *re* precedida de las vocales *a*, *e* (larga), *e* (breve), *i* (larga), lo que ha servido para distinguir cuatro conjugaciones, á saber:

1ª. āre.	2ª. ere.	3ª. ere.	4ª. ire.
am-āre.	mon-ere.	leg-ere.	aud-ire.
(*amar.*)	(*advertir.*)	(*leer.*)	(*oir.*)

2ª La primera i la segunda persona del presente de indicativo son para cada conjugacion:

1ª. o, ās.	2ª. eo, es.	3ª. o, is.	4ª. io, is.
am-o, am-ās.	mon-eo, mon-es.	leg-o, leg-is.	aud-io, aud-is.

3ª Las cuatro conjugaciones regulares forman su perfecto de la manera siguiente:

1ª. āvi.	2ª. ui.	3ª. i.	4ª. ivi.
am-āvi.	mon-ui.	leg-i.	aud-ivi.

Lo que resta despues de quitada la *i*, esto es, *amav*, *monu*, *leg*, *audiv*, es la radical del perfecto.

La desinencia en todos los verbos es como en *fu-i*.

Sing. *i*, *isti*, *it*.—Plur. *imus*, *istis*, *erunt* ó *ere*.

4ª Los tiempos de la primera série se derivan del presente de indicativo i del infinitivo; los de la segunda se forman del perfecto. El supino sirve para formar el participio de futuro activo i el participio perfecto pasivo. Los supinos regulares son por el órden de las conjugaciones:

(*) *Pot* es la radical de *potis*, *pote*, palabra antigua que significa *capaz*.

1ª. ātum.	2ª. itum.	3ª. tum.	4ª. itum.
am-ātum.	mon-itum.	lec-tum.	aud-itum.

La forma primitiva es *tum*, que se cambia á veces en *sum*, como lo enseñará el uso.

5ª Para conjugar un verbo es necesario conocer su perfecto i supino; pero sabidas estas formas, que el diccionario indica, no hai mas que una conjugacion para los tiempos que de ellas dependen.

6ª En los tiempos mismos de la primera série, la principal diferencia de las conjugaciones se nota en el futuro, que acaba en *bo* en las dos primeras conjugaciones, i en *am* en las dos últimas.

7ª Cuando se quieren indicar las partes esenciales de un verbo, se expresan así:

1. Am-o, am-ās, am-āvi, am-ātum, am-āre.
2. Mon-eo, mon-es, monu-i, mon-itum, mon-ere.
3. Leg-o, leg-is, leg-i, lec-tum, leg-ere.
4. Aud-io, aud-is, audiv-i, audi-tum, aud-ire.

8ª La tercera conjugacion comprende muchos verbos en *io*, que, á pesar de su semejanza parcial con *audio*, tienen el infinitivo en *re*, i la segunda persona del presente en *is* breve, caractéres que bastan para distinguirlos de los de la cuarta conjugacion: el modelo de estos verbos es *capere* (tomar).

3ª *bis*. Cap-io, cap-is, cep-i, cap-tum, cap-ere.

§ 58. PRIMERA CONJUGACION.

VERBO *AMARE* (*Amar.*)—VOZ ACTIVA.

		INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo amo.*	S. am { o, ās, at P. am { āmus, ātis, ant	*yo ame.*	am { em, es, et am { emus, etis, ent
IMPERFECTO.	*yo amaba.*	S. am { ābam, ābās, ābat P. am { ābāmus, ābātis, ābant	*yo amara, amaría y amase.*	am { ārem, āres, āret am { āremus, āretis, ārent
FUTURO.	*yo amaré.*	S. am { ābo, ābis, ābit P. am { ābimus, ābitis, ābunt		
PERFECTO.	*yo amé ó he amado.*	S. amāv { i, isti, it P. amāv { imus, istis, erunt ó ere	*yo haya amado.*	amāv { erim, eris, erit amāv { erimus, eritis, erint
PLUSCUAMPERF.	*yo había amado.*	S. amāv { eram, erās, erat P. amāv { erāmus, erātis, erant	*yo hubiera, habría y hubiese amado.*	amāv { issem, isses, isset amāv { issemus, issetis, issent
FUTURO ANT.	*yo habré amado.*	S. amāv { ero, eris, erit P. amāv { erimus, eritis, erint		

IMPERATIVO.

ama tú.

2ª. *p.* am-ā ó am-āto.
3ª. *p.* am-āto.
2ª. *p.* am-āte ó am-ātōte.
3ª. *p.* am-anto.

INFINITIVO.

Tiempos simples.

Presente.

am-āre, *amar.*

Perfecto.

amāv-isse, *haber amado.*

Tiempos compuestos.

Futuro.

am-ātūrum (am, um) esse, *haber de amar.*

Futuro anterior.

am-ātūrum (am, um) fuisse, *haber de haber amado.*

GERUNDIO.

G. am-andi, *de amar.*
D. am-ando, *á* ó *para amar.*
Ac. (ad.) am-andum, *á* ó *para amar.*
Ab. am-ando, *amando.*

PARTICIPIOS.

Pres. am-ans, am-antis } *el que ama* ó *amaba.*
Fut. am-ātūrus (a, um) *el que amará* ó *ha de amar, habiendo de amar.*

SUPINO.

am-ātum, *á amar.*

§ 59. SEGUNDA CONJUGACION.

VERBO *MONERE* (*Amonestar.*)—VOZ ACTIVA.

	INDICATIVO.		SUBJUNTIVO.	
PRESENTE.	*yo amonesto.*	S. mon — eo, es, et P. mon — emus, etis, ent	*yo amoneste.*	mon — eam, eas, eat mon — eamus, eatis, eant
IMPERFECTO.	*yo amonestaba.*	S. mon — ebam, ebās, ebāt P. mon — ebāmus, ebātis, ebant	*yo amonestara, aria, y amonestase.*	mon — erem, eres, eret mon — eremus, eretis, erent
FUTURO.	*yo amonestaré.*	S. mon — ebo, ebis, ebit P. mon — ebimus, ebitis, ebunt		
PERFECTO.	*yo amonesté ó he amonestado.*	S. monu — i, isti, it P. monu — imus, istis, erunt ó ere	*yo haya amonestado.*	monu — erim, eris, erit monu — erimus, eritis, erint
PLUSCUAMPERF.	*yo habia amonestado.*	S. monu — eram, erās, erat P. monu — erāmus, erātis, erant	*yo hubiera, habria y hubiese amonestado.*	monu — issem, isses, isset monu — issemus, issetis, issent
FUTURO ANT.	*yo habré amonestado.*	S. monu — ero, eris, erit P. monu — erimus, eritis, erint		

IMPERATIVO.

amonesta tú.

2ª. *p.* mon-e ó mon-eto.
3ª. *p.* mon-eto.
2ª. *p.* mon-ete ó mon-etote.
3ª. *p.* mon-ento.

INFINITIVO.

Tiempos simples.

Presente.

mon-ere, *amonestar.*

Perfecto.

monu-isse, *haber amonestado.*

Tiempos compuestos.

Futuro.

mon-itūrum (am, um) esse, *haber de amonestar.*

Futuro anterior.

mon-itūrum (am, um) fuisse, *haber de haber amonestado.*

GERUNDIO.

G. mon-endi, *de amonestar.*
D. mon-endo, *á* ó *para amonestar.*
Ac. (ad) mon-endum, *á* ó *para amonestar.*
Abl. mon-endo, *amonestando.*

PARTICIPIOS.

Pres. mon-ens, mon-entis — *el que amonesta ó amonestaba.*
Fut. mon-itūrus (a, um) *el que amonestará ó ha de amonestar, amonestando.*

SUPINO.

mon-itum, *á amonestar.*

§ 60. TERCERA CONJUGACION.

VERBO *LEGERE* (*Leer.*)—VOZ ACTIVA.

	INDICATIVO.			SUBJUNTIVO.		
PRESENTE.	*yo leo.*	S. leg P. leg	o is it imus itis unt	*yo lea.*	leg leg	am as at amus atis ant
IMPERFECTO.	*yo leia.*	S. leg P. leg	ebam ebas ebat ebamus ebatis ebant	*yo leyera, leeria y leyese.*	leg leg	erem eres eret eremus eretis erent
FUTURO.	*yo leeré.*	S. leg P. leg	am es et emus etis ent			
PERFECTO.	*yo leí ó he leido.*	S. leg P. leg	i isti it imus istis erunt ó ere	*yo haya leido.*	leg leg	erim eris erit erimus eritis erint
PLUSCUAMPERF.	*yo habia leido.*	S. leg P. leg	eram eras erat eramus eratis erant	*yo hubiera, habria y hubiese leido.*	leg leg	issem isses isset issemus issetis issent
FUTURO ANT.	*yo habré leido.*	S. leg P. leg	ero eris erit erimus eritis erint			

IMPERATIVO.

lee tú.

2ª. *p.* leg-e, ó leg-ito.
3ª. *p.* leg-ito.
2ª. *p.* leg-ite ó leg-itote.
3ª. *p.* leg-unto.

INFINITIVO.

Tiempos simples.

Presente.

leg-ere, *leer.*

Perfecto.

leg-isse, *haber leido.*

Tiempos compuestos.

Futuro.

lec-tūrum, (am, um) esse, *haber de leer.*

Futuro anterior.

lec-tūrum, (am, um) fuisse, *haber de haber leido.*

GERUNDIO.

G. leg-endi, *de leer.*
D. leg-endo, *á* ó *para leer.*
Ac. (ad) leg-endum, *á* ó *para leer.*
Ab. leg-endo, *leyendo.*

PARTICIPIOS.

Pres. leg-ens, leg-entis } *el que lee* ó *leia.*
Fut. lec-tūrus (a, um) *el que leerá* ó *ha de leer, habiendo de leer.*

SUPINO.

lec-tum, *á leer.*

§ 61. CUARTA CONJUGACION.

VERBO *AUDIRE* (*Oir.*)—VOZ ACTIVA.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo oigo.* S. aud { io, is, it P. aud { imus, itis, iunt	*yo oiga.* aud { iam, ias, iat aud { iamus, iatis, iant
IMPERFECTO.	*yo oia.* S. aud { iebam, iebās, iebat P. aud { iebamus, iebatis, iebant	*yo oyera, oiria y oyese.* aud { irem, ires, iret aud { iremus, iretis, irent
FUTURO.	*yo oiré.* S. aud { iam, ies, iet P. aud { iemus, ietis, ient	
PERFECTO.	*yo oí ó he oido.* S. audiv { i, isti, it P. audiv { imus, istis, erunt ó ere	*yo haya oido.* audiv { erim, eris, erit audiv { erimus, eritis, erint
PLUSCUAMPERF.	*yo habia oido.* S. audiv { eram, eras, erat P. audiv { eramus, eratis, erant	*yo hubiera, habria y hubiese oido.* audiv { issem, isses, isset audiv { issemus, issetis, issent
FUTURO ANT.	*yò habré oido.* S. audiv { ero, eris, erit P. audiv { erimus, eritis, erint	

IMPERATIVO.

oye tú.

2ª. *p.* aud-i ó aud-ito.
3ª. *p.* aud-ito.
2ª. *p.* aud-ite ó aud-itote.
3ª. *p.* aud-iunto.

INFINITIVO.

Tiempos simples.

Presente.
aud-ire, *oir.*

Perfecto.
aud-ivisse, *haber oido.*

Tiempos compuestos.

Futuro.
aud-itūrum (am, um) esse, *haber de oir.*

Futuro anterior.
aud-itūrum (am, um) fuisse, *haber de haber oido.*

GERUNDIO.

G. aud-iendi, *de oir.*
D. aud-iendo, *á ó para oir.*
Ac.(ad) aud-iendum, *á ó para oir.*
Ab.aud-iendo, *oyendo.*

PARTICIPIOS.

Pres. aud-iens / aud-ientis } *el que oye ú oia.*
Fut. aud-itūrus (a, um), *el que oirá ó ha de oir, habiendo de oir.*

SUPINO.

aud-itum, *á oir.*

TERCERA CONJUGACION (*BIS*) EN ERE, IO.

CAP-IO, CAP-IS, CEP-I, CAP-TUM, CAP-ERE, (TOMAR.)—VOZ ACTIVA.

§ 62. Los verbos que siguen á *capio* no se diferencian de *lego* sino en los tiempos de la primera série, en muchos de los cuales admiten *i* entre la radical i la terminacion. Estos tiempos son el presente de indicativo en su primera i última forma, *cap-io*, *cap-iunt;* i todo el imperfecto i futuro del mismo indicativo *cap-iebam*, *cap-iam*, *cap-ies;* el presente de subjuntivo *cap-iam*, *cap-ias;* el participio *cap-iens*, i el gerundio *cap-iendi*.

La vocal *i* desaparece en el infinitivo i en los tiempos que nacen de él, á saber: el imperfecto de subjuntivo *cap-erem*, i el imperativo *cap-e*, excepto la tercera persona del plural *cap-iunto*.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	IMPERATIVO.
PRESENTE.	*yo tomo.* S. cap { io, is, it P. cap { imus, itis, iunt	*yo tome.* cap { iam, ias, iat cap { iamus, iatis, iant	*toma tú.* 2ª. *p.* cap-e ó cap-ito 3ª. *p.* cap-ito 2ª. *p.* cap-ite ó cap-itote 3ª. *p.* cap-iunto
IMPERFECTO.	*yo tomaba.* S. cap { iebam, iebas, iebat P. cap { iebamus, iebatis, iebant	*yo tomara, tomaria i tomase.* cap { erem, eres, eret cap { eremus, eretis, erent	INFINITIVO *Pres.* cap-ere, *tomar.* GERUNDIO. G. cap-iendi, *de tomar.* D. cap-iendo, &ª.
FUTURO.	*yo tomaré.* S. cap-iam, ies, iet. P. cap-iemus, &ª.		PARTICIPIO. *Pres.* cap-iens, cap-ientis { *el que toma ó tomaba tomando.*

Obs.—Los tiempos derivados de *cep-i*, *cap-tum*, se conjugan como los derivados de *leg-i*, *lec-tum*.

§ 63. OBSERVACIONES

SOBRE ALGUNAS FORMAS DE LA VOZ ACTIVA.

1. Futuro. En el futuro, la terminacion *bo* de las dos primeras conjugaciones está precedida de las mismas vocales que el imperfecto, *am-abam*, *am-abo; mon-ebam*, *mon-ebo*.

En la tercera, el futuro termina en *am* (*leg-am*); en la cuarta en *iam* (*aud-iam*), i en una i otra, la vocal *a* de la primera persona se cambia en *e* para las personas siguientes: *leg-am*, *leg-es*, *&c.*; *aud-iam*, *aud-ies*, *&c.*

2. Subjuntivo presente. Termina en *em*, *es*, *et*, *emus*, *etis*, *ent*, en la primera conjugacion, i en *am*, *as*, *at*, *amus*, *atis*, *ant*, en las otras tres.

3. Subjuntivo imperfecto. Añádase *m* al infinitivo presente i se tendrá el imperfecto de subjuntivo, *amare-m*, *monere-m*, *legere-m*, *audire-m*.

4. Imperativo. Quítese al presente de infinitivo la sílaba *re*, i se tendrá el imperativo, *ama*, *mone*, *lege*, *audi*. Cuatro imperativos, *dic*, *duc*, *fac*, *fer*, de *dicere* (decir), *ducere* (conducir), *facere* (hacer), *ferre* (llevar), carecen de la vocal final.

5. Participio de presente i gerundio. El participio de presente se declina por *sapiens*, *sapientis*, i el gerundio puede formarse directamente de él, con cambiar la *s* en *di:*

aman-s	monen-s	legen-s	audien-s
aman-di	monen-di	legen-di	audien-di

6. Participio de futuro. Fórmase del supino, cambiando el *um* en *urus*, *amat-um*, *amat-urus; monit-um*, *monit-urus;* i se declina por *bonus, a*, *um*.

El verbo activo no tiene participio pasado.

7. Perfecto. En el perfecto i en los tiempos que de él se derivan, se dice frecuentemente por síncopa *amasti* en lugar de *amavisti*, *amarunt* en lugar de *amaverunt*, *amassem* en lugar de *amavissem*, i así en los demas.

En la cuarta conjugacion puede suprimirse igual-

mente la *v* colocada entre dos vocales, i decirse *audii, audieram, audiero*, en vez de *audivi, audiveram, audivero;* las dos *i* mismas pueden contraerse delante de *s: audivisti, audiisti, audisti; audivissem, audiissem, audissem.*

§ 64. VERBOS PARA EJERCITARSE EN CONJUGAR.

I. *Como* amo.

TRANSITIVOS.

Creo, cre as, creav i, cre atum, cre are, *crear.*
Laud o, laud as, laudav i, laud atum, laud are, *alabar.*
Narr o, narr as, narrav i, narr atum, narr are, *contar.*
Or o, or as, orav i, or atum, or are, *rogar.*
Par o, par as, parav i, par atum, par are, *preparar.*
Rog o, rog as, rogav i, rog atum, rog are, *solicitar.*
Voc o, voc as, vocav i, voc atum, voc are, *llamar.*

INTRANSITIV.

Ægrot o, —as, —avi, —atum, —are, *estar enfermo.*
Err o, err as, err avi, err atum, err are, *errar, engañarse.*
Labor o, —as, —avi, —atum, —are, *trabajar.*
Milit o, —as, —avi, —atum, —are, *ser soldado.*
Pugn o, —as, —avi, —atum, —are, *combatir.*
Regn o, —as, —avi, —atum, —are, *reinar.*

II. *Como* moneo.

TRANSIT.

Deb eo, deb es, debu i, deb itum, deb ere, *deber.*
Hab eo, hab es, habu i, hab itum, hab ere, *tener.*
Doc eo, doc es, docu i, doc tum, doc ere, *enseñar.*
Terr eo, terr es, terru i, terr itum, terr ere, *aterrar.*

INTRANSITIV.

Noc eo, noc es, nocu i, noc itum, noc ere, *dañar.*
Plac eo, plac es, placu i, plac itum, plac ere, *agradar.*
Car eo, car es, caru i, (car itum) (*), car ere, *carecer de....*
Dol eo, dol es, dolu i, (dol itum), dol ere, *sufrir.*
Jac eo, jac es, jacu i, (jac itum), jac ere, *estar tendido.*
Val eo, val es, valu i, (val itum), val ere, *ser fuerte.*

III. *Como* lego.

TRANSITIVOS.

Ag o, ag is, eg i, ac tum, ag ere, *conducir, tratar, hacer.*
Em o, em is, em i, emp tum, em ere, *comprar.*
Frang o, frang is, freg i, frac tum, frang ere, *quebrar.*
Imping o, imping is, impeg i, impac tum, imping ere, *lanzar contra.*
Rump o, rump is, rūp i, rup tum, rump ere, *romper.*
Vinc o, vinc is, vic i, vic tum, vinc ere, *vencer.*

(*) Los supinos colocados entre paréntesis no deben usarse.

IV. *Como* audio.

TRANSITIV.

Cond io, cond is, condiv i, cond itum, cond ire, *sazonar.*
Erud io, erud is, erudiv i, erud itum, erud ire, *instruir.*
Fin io, fin is, finiv i, fin itum, fin ire, *acabar.*
Len io, len is, leniv i, len itum, len ire, *endulzar.*
Mūn io, mun is, muniv i, mun itum, mun ire, *fortificar.*

INTRANSIT.

Dorm io, dorm is, dormiv i, dorm itum, dorm ire, *dormir.*
Esur io, esur is, esuriv i, esur itum, esur ire, *tener hambre.*
Garr io, garr is, garriv i, garr itum, garr ire, *gorjear.*
Obed io, obed is, obediv i, obed itum, obed ire, *obedecer.*
Serv io, serv is, serviv i, serv itum, serv ire, *servir.*

III. *bis.* *Como* capio.

TRANSIT.

Accip io, accip is, accep i, accep tum, accip ere, *recibir.*
Fac io, fac is, fec i, fac tum, fac ere, *hacer.*
Jac io, jac is, jec i, jac tum, jac ere, *arrojar.*
Fug io, fug is, fūg i, (*sin supino*), fug ere, *huir.*

§ 65. La siguiente lista está destinada á suministrar como las anteriores, objetos de ejercicio para los alumnos: ella contiene perfectos i supinos de formas variadas pertenecientes á todas las conjugaciones.

1ª CONJUGACION.

Do, das, ded i, da tum, da re, *dar.*
Sto, stas, stet i, st atum, st are, *estar de pié.*
Cub o, cub as, cub ui, cub itum, cub are, *estar acostado.*
Dom o, dom as, dom ui, dom itum, dom are, *domar.*
Fric o, fric as, fric ui, fric tum, fric are, *frotar.*
Adjuv o, adjuv as, adjūv i, adjū tum, adjuv are, *socorrer.*
Lav o, lav as, (lavav i, lava tum), lav are, } *lavar.*
Lav o, lav as, lav i, lau tum i lō tum, lav are, }

2ª CONJUGACION.

Fav eo, fav es, fav i, fau tum, fav ere, *favorecer.*
Mov eo, mov es, mōv i, mo tum, mov ere, *mover.*
Del eo, del es, del evi, dele tum, del ere, *borrar.*
Impl eo, impl es, implev i, imple tum, impl ere, *llenar.*
Fl eo, fles, flev i, fle tum, fl ere, *llorar.*
Mord eo, mord es, momord i, mor sum, mord ere, *morder.*
Sed eo, sed es, sed i, ses sum, sed ere, *estar sentado.*
Vid eo, vid es, vid i, vi sum, vid ere, *ver.*
Ard eo, ard es, ars i, ar sum, ard ere, *quemar.*
Aug eo, aug es, aux i, auc tum, aug ere, *aumentar.*
Man eo, man es, mans i, man sum, man ere, *quedar.*
Rid eo, rid es, ris i, ri sum, rid ere, *reir.*
Misc eo, misc es, misc ui, mix tum, misc ere, *mezclar.*

3ª CONJUGACION.

Accend o, accend is, accend i, accen sum, accend ere, *encender.*
Vert o, vert is, vert i, ver sum, vert ere, *volver.*
Vell o, vell is, vell i, vul sum, vell ere, *arrancar.*
Indu o, indu is, indu i, indū tum, indu ere, *revestir.*
Volv o, volv is, volv i, volū tum, volv ere, *rodar, volver.*
Cad o, cad is, cecid i, ca sum, cad ere, *caer.*
Can o, can is, cecin i, can tum, can ere, *cantar.*
Curr o, curr is, cucurr i, cur sum, curr ere, *correr.*
Pell o, pell is, pepull i, pul sum, pell ere, *arrojar.*
Tang o, tang is, tetig i, tac tum, tang ere, *tocar.*
Cred o, cred is, credid i, cred itum, cred ere, *creer.*
Ced o, ced is, cess i, cess um, ced ere, *retirarse, ceder.*
Cing o, cing is, cinx i, cinc tum, cing ere, *ceñir.*
Claud o, claud is, claus i, clau sum, claud ere, *encerrar.*
Dic o, dic is, dix i, dic tum, dic ere, *decir.*
Dūc o, duc is, dux i, duc tum, duc ere, *conducir.*
Mitt o, mitt is, mis i, mis sum, mitt ere, *enviar.*
Scrib o, scrib is, scrips i, scrip tum, scrib ere, *escribir.*
Trah o, trah is, trax i, trac tum, trah ere, *arrastrar.*
Viv o, viv is, vix i, vic tum, viv ere, *vivir.*
Col o, col is, colu i, cul tum, col ere, *cultivar.*
Frem o, frem is, fremu i, frem itum, frem ere, *bramar.*
Gign o, gign is, genu i, gen itum, gign ere, *engendrar.*
Pōn o, pon is, posu i, pos itum, pon ere, *poner.*
Pet o, pet is, petiv i, pet itum, pet ere, *pedir.*
Quær o, quær is, quæsiv i, quæs itum, quær ere, *buscar.*
Quiesc o, quiesc is, quiev i, quie tum, quiesc ere, *reposar.*
Spern o, spern is, sprev i, spre tum, spern ere, *menospreciar.*

4ª CONJUGAC.

Aper io, aper is, aperu i, aper tum, aper ire, *abrir.*
Haur io, haur is, haus i, haus tum, haur ire, *sacar, extraer.*
Sent io, sent is, sens i, sen sum, sent ire, *percibir.*
Sepel io, sepel is, sepeliv i, sepul tum, sepel ire, *sepultar.*
Ven io, ven is, ven i, (ven tum,) ven ire, *venir.*
Vinc io, vinc is, vinx i, vinc tum, vinc ire, *atar.*

3ª CONJ. *bis.*

Aspic io, aspic is, aspex i, aspec tum, aspic ere, *ver.*
Cup io, cup is, cupiv i, cup itum, cup ere, *desear.*
Fod io, fod is, fōd i, fo sum, fod ere, *cavar.*
Par io, par is, peper i, par tum, par ere, *dar á luz.*
Percut io, percut is, percuss i, percus sum, percut ere, *herir.*
Rap io, rap is, rapu i, rap tum, rap ere, *arrebatar.*

CONJUGACION PASIVA.

§ 66. Los verbos pasivos no tienen formas simples sino en los tiempos de la primera série. Los de la segunda se componen del participio perfecto i del verbo sustantivo, que se hace entónces auxiliar como en castellano. Este participio nace del supino, cambiando el *tum* en *tus*, *ta*, *tum* (ó el *sum* en *sus*, *sa*, *sum*), i se declina por *bonus*, *a*, *um*.

La segunda mitad de la conjugacion pasiva está conocida, pues, de antemano, i la primera se deduce de la activa con la mayor facilidad. Las partes esenciales del verbo pasivo se enuncian así:

1ª.	am-or,	am-aris,	am-atus sum,	am-ari,	*ser amado.*
2ª.	mon-eor,	mon-eris,	mon-itus sum,	mon-eri,	*ser amonestado.*
3ª.	leg-or,	le-geris,	lec-tus sum,	leg-i,	*ser leido.*
4ª.	aud-ior,	aud-iris,	aud-itus sum,	aud-iri,	*ser oido.*
3ª. *bis.*	cap-ior,	cap-eris,	cap-tus sum,	cap-i,	*ser tomado.*

§ 67. PRIMERA CONJUGACION.

VERBO *AMARE* (*Amar.*)—VOZ PASIVA.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo soi amado.* S. am — or, āris (re) (*), atur P. am — āmur, āmini, antur.	*yo sea amado.* am — er, eris (re), etur am — emur, emini, entur.
IMPERFECTO.	*yo era amado.* S. am — ābar, ābāris (re), ābatur P. am — ābāmur, ābāmini, ābantur.	*yo fuera, seria y fuese amado.* am — ārer, āreris (re), āretur am — āremur, āremini, ārentur.
FUTURO.	*yo seré amado.* S. am — ābor, āberis (re), ābitur P. am — ābimur, ābimini, ābuntur.	
PERFECTO.	*yo fuí ó he sido amado.* S. am-ātus (a, um) sum, es, est. P. am-āti (æ, a) sumus, estis, sunt.	*yo haya sido amado.* am-ātus (a, um) sim, sis, sit. am-āti (æ, a) simus, sitis, sint.
PLUSCUAMPERF.	*yo habia sido amado.* S. am-ātus (a, um) eram, eras, erat. P. am-āti (æ, a) erāmus, erātis, erant.	*yo hubiera, habria y hubiese sido amado.* am-ātus (a, um) essem, esses, esset. am-āti (æ, a) essemus, essetis, essent.
FUTURO ANT.	*yo habré sido amado.* S. am-ātus (a, um) ero, eris, erit. P. am-āti (æ, a) erimus, eritis, erunt.	

IMPERATIVO.

sé tú amado.

2ª. *p.* am-āre ó am-ātor.
3ª. *p.* am-ātor.
2ª. *p.* am-āmini.
3ª. *p.* am-antor.

INFINITIVO.

Tiempo simple.

Presente.

am-āri, *ser amado.*

Tiempos compuestos.

Perfecto.

am-ātum (am, um) esse, *haber sido amado.*

Futuro.

am-ātum iri, *haber de ser amado.*

PARTICIPIOS.

Perfecto.

am-ātus (a, um) *amado, habiendo sido amado.*

Futuro.

am-andus (a, um) *el que ha de ser amado, habiendo de ser amado.*

SUPINO.

am-ātū, *de ser amado.*

(*) La sílaba *re* colocada despues de una segunda persona de singular, indica que esta tiene dos formas, i que al llegar á ella debe decirse *amaris* ó *amare*, *amabaris* ó *amabare*, &a.

§ 68. SEGUNDA CONJUGACION.

VERBO *MONERE* (*Amonestar.*)—VOZ PASIVA.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo soi amonestado.* S. mon { eor, eris (re), etur P. mon { emur, emini, entur.	*yo sea amonestado.* mon { ear, earis (se), eatur mon { eamur, eamini, eantur.
IMPERFECTO.	*yo era amonestado.* S. mon { ebar, ebāris (re), ebātur P. mon { ebāmur, ebāmini, ebantur.	*yo fuera, seria y fuese amonestado.* mon { erer, ereris (re), eretur mon { eremur, eremini, erentur.
FUTURO.	*yo seré amonestado.* S. mon { ebor, eberis (re), ebitur P. mon { ebimur, ebimini, ebuntur.	
PERFECTO.	*yo fuí ó he sido amonestado.* S. mon-itus (a, um) sum, es, est. P. mon-iti (æ, a) sumus, estis, sunt.	*yo haya sido amonest*[o]*.* mon-itus (a, um) sim, sis, sit. mon-iti (æ, a) simus, sitis, sint.
PLUSCUAMPERF.	*yo habia sido amonestado.* S. mon-itus (a, um) eram, erās, erat. P. mon-iti (æ, a) erāmus, erātis erant.	*yo hub*[a]*., habria y hubiese sido amonestado.* mon-itus (a, um) essem, esses, esset. mon-iti (æ, a) essemus, essetis, essent.
FUTURO ANT.	*yo habré sido amonestado.* S. mon-itus (a, um) ero, eris, erit. P. mon-iti (æ, a) erimus, eritis, erunt.	

IMPERATIVO.

sé tú amonestado.

2ª. *p.* mon-ere ó mon-etor.
3ª. *p.* mon-etor.
2ª. *p.* mon-emini.
3ª. *p.* mon-entor.

INFINITIVO.

Tiempo simple.

Presente.

mon-eri, *ser amonestado.*

Tiempos compuestos.

Perfecto.

mon-itum (am, um) esse, *haber sido amonestado.*

Futuro.

mon-itum iri, *haber de ser amonestado.*

PARTICIPIOS.

Perfecto.

mon-itus (a, um), *amonestado, habiendo sido amonestado.*

Futuro.

mon-endus (a, um), *el que ha de ser amonestado, habiendo de ser amonestado.*

SUPINO.

mon-itu, *de ser amonestado.*

§ 69. TERCERA CONJUGACION.

VERBO *LEGERE* (*Leer.*)—VOZ PASIVA.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo soi leido.* S. leg { or, eris (re), itur P. leg { imur, imini, untur.	*yo sea leido.* leg { ar, āris (re), ātur leg { āmur, amini, antur.
IMPERFECTO.	*yo era leido.* S. leg { ebar, ebaris (re), ebatur P. leg { ebamur, ebamini, ebantur.	*yo fuera, seria y fuese leido.* leg { erer, ereris (re), eretur leg { eremur, eremini, erentur.
FUTURO.	*yo seré leido.* S. leg { ar, eris (re), etur P. leg { emur, emini, entur.	
PERFECTO.	*yo fuí ó he sido leido.* S. lec-tus (a, um) sum, es, est. P. lec-ti (æ, a) sumus, estis, sunt.	*yo haya sido leido.* lec-tus (a, um) sim, sis, sit. lec-ti (æ, a) simus, sitis, sint.
PLUSCUAMPERF.	*yo habia sido leido.* S. lec-tus (a, um) eram, eras, erat. P. lec-ti (æ, a) eramus, eratis, erant.	*yo hubiera, habria y hubiese sido leido.* lec-tus (a, um) essem, esses, esset. lec-ti (æ, a) essemus, essetis, essent.
FUTURO ANT.	*yo habré sido leido.* S. lec-tus (a, um) ero, eris, erit. P. lec-ti (æ, a) erimus, eritis, erunt.	

IMPERATIVO.

sé tú leido.

2ª. *p.* leg-ere, ó leg-itor.
3ª. *p.* leg-itor.
2ª. *p.* leg-imini.
3ª. *p.* leg-untor.

INFINITIVO.

Tiempo simple.

Presente.

leg-i, *ser leido.*

Tiempos compuestos.

Perfecto.

lec-tum (am, um) esse, *haber sido leido.*

Futuro.

lec-tum iri, *haber de ser leido.*

PARTICIPIOS.

Perfecto.

lec-tus (a, um) *leido, habiendo sido leido.*

Futuro.

leg-endus (a, um), *el que ha de ser leido, habiendo de ser leido.*

SUPINO.

lec-tu, *de ser leido.*

§ 70. CUARTA CONJUGACION.

VERBO *AUDIRE* (*Oir.*)—VOZ PASIVA.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRESENTE.	*yo soi oido.* S. aud { ior, iris (re), itur P. aud { imur, imini, iuntur.	*yo sea oido.* aud { iar, iaris (re), iatur aud { iamur, iamini, iantur.
IMPERFECTO.	*yo era oido.* S. aud { iebar, iebāris (re), iebatur P. aud { iebamur, iebamini, iebantur.	*yo fuera, seria y fuese oido.* aud { irer, ireris (re), iretur aud { iremur, iremini, irentur.
FUTURO.	*yo seré oido.* S. aud { iar, ieris (re), ietur P. aud { iemur, iemini, ientur.	
PERFECTO.	*yo fui ó he sido oido.* S. aud-itus (a, um) sum, es, est. P. aud-iti (æ, a) sumus, estis, sunt.	*yo haya sido oido.* aud-itus (a, um) sim, sis, sit. aud-iti (æ, a) simus, sitis, sint.
PLUSCUAMPERF.	*yo habia sido oido.* S. aud-itus (a, um) eram, eras, erat. P. aud-iti (æ, a) eramus, eratis, erant.	*yo hubiera, habria y hubiese sido oido.* aud-itus (a, um) essem, esses, esset. aud-iti (æ, a) essemus, essetis, essent.
FUTURO ANT.	*yo habré sido oido.* S. aud-itus (a, um) ero, eris, erit. P. aud-iti (æ, a) erimus, eritis, erunt.	

IMPERATIVO.

sé tú oido.

2ª. *p.* aud-ire ó aud-itor.
3ª. *p.* aud-itor.
2ª. *p.* aud-imini.
3ª. *p.* aud-iuntor.

INFINITIVO.

Tiempo simple.

Presente.

aud-iri, *ser oido.*

Tiempos compuestos.

Perfecto.

aud-itum (am, um) esse, *haber sido oido.*

Futuro.

aud-itum iri, *haber de ser oido.*

PARTICIPIOS.

Perfecto.

aud-itus (a, um) *oido, habiendo sido oido.*

Futuro.

aud-iendus (a, um) *el que ha de ser oido, habiendo de ser oido.*

SUPINO.

aud-itū, *de ser oido.*

§ 71. TERCERA CONJUGACION (*BIS*).

VERBO *CAPERE* (*Tomar*).—VOZ PASIVA.

	INFINITIVO.	SUBJUNTIVO.	IMPERATIVO.
PRESENTE.	*yo soi tomado.* S. cap { ior, eris (re), itur P. cap { imur, imini, iuntur	*yo sea tomado.* cap { iar, iaris (re), iatur cap { iamur, iamini, iantur	*sé tú tomado.* 2ª. *p.* cap-ere ó cap-itor. 3ª. *p.* cap-itor. 2ª. *p.* cap-imini. 3ª. *p.* cap-iuntor.
IMPERFECTO.	*yo era tomado.* S. cap { iebar, iebaris (re), iebatur P. cap { iebamur, iebamini, iebantur	*yo fuera, seria y fuese tomado.* cap { erer, ereris (re), eretur cap { eremur, eremini, erentur	INFINITIVO Presente cap-i, *ser tomado.* Perfecto. cap-tum (am, um) esse, *haber sido tomado.* Futuro. cap-tum iri, *haber de ser tomado.*
FUTURO.	*yo seré tomado.* S. cap { iar, ieris (re), ietur P. cap { iemur, iemini, ientur	*Nota.* Los tiempos de la segunda série se forman de *cap-tus sum* (yo fuí ó he sido tomado).	PARTICIPIOS. *Perf.* cap-tus (a, um) *tomado, habiendo sido tomado.* *Fut.* cap-iendus (a, um) *el que ha de ser tomado, habiendo de ser tomado.* SUPINO. cap-tū, *de ser tomado.*

§ 72. OBSERVACIONES

SOBRE ALGUNAS FORMAS DE LA VOZ PASIVA.

TIEMPOS DE LA PRIMERA SÉRIE.

1. La pasiva se forma inmediatamente de la activa, con solo modificar las desinencias personales de esta.

2. Toda primera persona termina en ambos números por la letra *r*, añadida á la vocal final, ó puesta en lugar de la consonante.

	ACTIVA.	PASIVA.	ACTIVA.	PASIVA.
Sing.	amo,	amo-r,	lego,	lego-r,
	amaba-m,	amaba-r,	legeba-m,	legeba-r,
	amabo,	amabo-r,	lega-m,	lega-r,
Plur.	amamu-s,	amamu-r,	legimu-s,	legimu-r,
	amabamu-s,	amabamu-r,	legebamu-s,	legebamu-r,
	amabimu-s,	amabimu-r.	legemu-s,	legemu-r.

3. Toda tercera persona en ambos números termina en *ur*, que se añade á la *t* final de la activa.

Sing.	amat,	amat-ur,	legit,	legit-ur,	audit,	audit-ur.
Plur.	amant,	amant-ur.	legunt,	legunt-ur.	audiunt,	audiunt-ur.

4. La segunda persona del singular tiene una segunda forma en *re*, de la cual se encuentran pocos ejemplos en el indicativo, pero que es de mucho uso en los demas tiempos:

amaba-re, amabe-re, ame-re, amare-re.

La forma en *re* del presente *amare*, sirve para el IMPERATIVO, que viene á ser por lo tanto semejante al infinitivo:

amare, monere, legere, audire.

5. El presente de infinitivo pasivo se forma del activo, cambiando en *i* la *e* final en la primera, segunda i cuarta conjugacion; i la *ere* en la tercera:

Activ. amar-e, moner-e, leg-ere, audir-e.
Pasiv. amar-i, moner-i, leg-i, audir-i.

6. *Participios.* La pasiva no tiene participio presente. El participio futuro se saca del gerundio, toma los tres géneros, los dos números i se declina como *bonus*, (*a*, *um*):

amandus, monendus, legendus, audiendus.

Este participio no expresa, como el activo en *urus*, un simple futuro: él añade á la idea de futuro la de necesidad. Así *liber legendus* no significa *un libro que será leido*, sino *un libro que debe leerse.*

Síguese de aquí que *legendum esse* i *legendum fuisse* no pueden servir de futuros al infinitivo pasivo: este modo no tiene otro futuro que *lectum iri*, *amatum iri*,

monitum iri, &ª en que *lectum*, *amatum*, *monitum*, son supinos, é *iri* es el infinitivo pasivo del verbo *ire* (ir).

TIEMPOS DE LA SEGUNDA SÉRIE.

§ 73. Se han conjugado los participios pasivos *amatus*, *monitus*, &ª, con los tiempos de la primera série del verbo sustantivo *sum*, *eram*, *ero:* conjúganse tambien con los de la segunda série, *fui*, *fueram*, *fuero*, i se dice igualmente:

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
Perfecto.	amatus sum ó fui.	amatus sim ó fuerim.
Plusc. perf.	amatus eram ó fueram.	amatus essem ó fuissem.
Futuro ant.	amatus ero ó fuero.	

I así en todos los verbos pasivos sin excepcion.

(Conjúguense para ejercitarse los verbos indicados en los párrafos 64 i 65.)

OBSERVACIONES

SOBRE LA SIGNIFICACION DE LA VOZ PASIVA:

§ 74. 1. Se ha traducido *amor*, *moneor*, *legor*, *audior*, por "soi amado, soi amonestado, soi leido, soi oido." Se pueden traducir igualmente, por la activa, con *se*, complementario oblícuo de *él:*

"Se me ama, se me amonesta, se me leo, se me oye,"

i así en todas las demas personas i tiempos.

2. Con ciertos verbos i en ciertas circunstancias, ambas traducciones expresan la misma idea i son igualmente buenas; de suerte que si para expresar *virtus amatur*, se dice, *se ama la virtud*, ó, *la virtud es amada*, el sentido resulta el mismo; i si para traducir *fabulæ cum voluptate leguntur*, se dice, *se leen las fábulas con placer*, ó, *las fábulas son leidas* (*siempre*) *con placer*, tampoco habrá variacion alguna en el pensamiento.

Pero si al volver un libro prestado, se quiere expresar en latin, *tu libro está leido*, se dirá, *liber tuus lectus est;* i la razon es por qué los tiempos de la primera série representan la accion como no terminada (§ 51); miéntras es de una accion terminada que se habla, al

decir, *tu libro está leido.* Si se dijese *legitur*, se daria á entender que la accion de leer dura todavía.

Del mismo modo, si uno ha recibido órden de escribir una carta i anuncia que *está escrita*, deberá decir, *epistola scripta est*, i no, *scribitur*, porque ya no está ocupado en escribirla.

Esta observacion es mui importante para la traduccion del castellano al latin.

VERBOS DEPONENTES.

§ 75. La lengua latina tiene multitud de verbos, que con la terminacion pasiva en *or*, tienen la significacion activa ó neutra. Se les llama deponentes, porque han depuesto el sentido pasivo, reteniendo su forma; ó porque han depuesto la forma activa, adoptando su sentido. Conjúganse estos verbos exactamente como los pasivos; si no es que han conservado de la voz activa los participios en *ns* i *urus*, junto con el gerundio i el supino; i que su participio en *dus* se emplea en la pasiva como el de cualquier otro verbo. No hai pues ninguna forma nueva que aprender; i si se da un verbo deponente de cada una de las cuatro conjugaciones, es como materia de ejercicio, i limitándose á la primera persona de cada tiempo. Segun estos principios, conjúguese.

Por *am-or.*

1. Imit-or, imit-aris, imit-atus sum, imit-ari, *imitar.*

Por *mone-or.*

2. Pollic-eor, pollic-eris, pollic-itus sum, pollic-eri, *prometer.*

Por *leg-or.*

3. Sequ-or, sequ-eris, sec-ūtus sum, sequ-i, *seguir.*

Por *audi-or.*

4. Larg-ior, larg-iris, larg-itus sum, larg-iri, *dar liberalmente.*

Por *cap-ior.*

5. Pat-ior, pat-eris, pas-sus sum, pat-i, *sufrir.*

	PRIMERA CONJUGACION.		SEGUNDA CONJUGACION.	
	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRES.	*yo imito.* imit-or.	*yo imite.* imit-er.	*yo prometo.* pollic-eor.	*yo prometa.* pollic-ear.
IMPERF.	*yo imitaba.* imit-abar.	*yo imitara, imitaria é imitase.* imit-arer.	*yo prometia.* pollic-ebar.	*yo prometiera, promet^{a}. i prometiese.* pollic-erer.
FUT.	*yo imitaré.* imit-abor.		*yo prometeré.* pollic-ebor.	
PERFECTO.	*yo imité ó he imitado.* im-itatus (a, um) sum ó fui.	*yo haya imitado.* imit-atus (a, um) sim ó fuerim.	*yo prometí ó he prometido.* pollic-itus (a, um) sum ó fui.	*yo haya prometido.* pollic-itus (a, um) sim ó fuerim.
PLUS. PER.	*yo habia imitado.* imit-atus (a, um) eram ó fueram.	*yo hubiera, habr^{a}. y hub^{se}. imitado.* imit-atus (a, um) essem ó fuissem.	*yo habia prometido.* pollic-itus (a, um) eram ó fueram.	*yo hubiera, habr^{a}. i hub^{se}. prometido.* pollic-itus (a, um) essem ó fuissem.
FUT. ANT.	*yo habré imitado.* imit-atus (a, um) ero ó fuero.		*yo habré prometido.* pollic-itus (a, um) ero ó fuero.	

	PRIMERA CONJUGACION.	SEGUNDA CONJUGACION.
	IMPERATIVO.	**IMPERATIVO.**
	imit-are ó imit-ator, *imita tú.*	pollic-ere ó pollic-etor. *promete tú.*
	INFINITIVO.	**INFINITIVO.**
PRES.	imit-ari, *imitar.*	pollic-eri, *prometer.*
PERF.	imit-atum (am, um) esse ó fuisse, *haber imitado.*	pollic-itum (am, um) esse ó fuisse, *haber prometido.*
FUT.	imit-aturum (am, um) esse, *haber de imitar.*	pollic-iturum (am, um) esse, *haber de prometer.*
FUT. ANT.	imit-aturum (am, um) fuisse, *haber de haber imitado.*	pollic-iturum (am, um) fuisse, *haber de haber prometido.*
	GERUNDIO.	**GERUNDIO.**
Gen.	imit-andi, *de imitar.*	pollic-endi, *de prometer.*
Dat.	imit-ando, *á ó para imitar.*	pollic-endo, *á ó para prometer.*
Ac.	(ad) imit-andum, *á ó para imitar.*	(ad) pollic-endum, *á ó para prometer.*
Ab.	imit-ando, *imitando.*	pollic-endo, *prometiendo.*
	PARTICIPIOS.	**PARTICIPIOS.**
PRES.	imi-tans, (antis), *el que imita ó imitaba.*	pollic-ens (entis), *el que promete ó prometia.*
PERF.	imit-atus (a, um), *el que imitó ó habia imitado, habiendo imitado.*	pollic-itus (a, um), *el que prometió ó habia prometido, habiendo prometido.*
FUT.	imit-aturus (a, um), *el que imitará ó ha de imitar, habiendo de imitar.*	pollic-iturus (a, um), *el que prometerá ó ha de prometer, habiendo de prometer.*
FUTURO PASIVO.	imit-andus (a, um), *el que ha de ser imitado, habiendo de ser imitado.*	pollic-endus (a, um), *el que ha de ser prometido, habiendo de ser prometido.*
	SUPINO.	**SUPINO.**
	imit-atum, imit-atu.	pollic-itum, pollic-itu.

	TERCERA CONJUGACION.		CUARTA CONJUGACION.	
	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
PRES.	*yo sigo.* sequ-or (eris).	*yo siga.* sequ-ar (āris).	*yo doi.* larg-ior (iris).	*yo dé.* larg-iar (iāris).
IMPERF.	*yo seguia.* sequ-ebar.	*yo siguiera, seguiria y siguiese.* sequ-erer.	*yo daba.* larg-iebar.	*yo diera, daria y diese.* larg-irer.
FUT.	*yo seguiré.* sequ-ar (eris).		*yo daré.* larg-iar (ieris).	
PERFECTO.	*yo seguí* ó *he seguido.* sec-utus (a, um) sum ó fui.	*yo haya seguido.* sec-ūtus (a, um) sim ó fuerim.	*yo dí* ó *he dado.* larg-itus (a, um) sum ó fui.	*yo haya dado.* larg-itus (a, um) sim ó fuerim.
PLUS. PER.	*yo habia seguido.* sec-utus (a, um) eram ó fueram.	*yo hubiera, habra. y hubiese seguido.* sec-ūtus (a, um) essem ó fuissem.	*yo habia dado.* larg-itus (a, um) eram ó fueram.	*yo hubiera, habra. y hubiese dado.* larg-itus (a, um) essem ó fuissem.
FUT. ANT.	*yo habré seguido.* sec-ūtus (a, um) ero ó fuero.		*yo habré dado.* larg-itus (a, um) ero ó fuero.	

	TERCERA CONJUGACION.	CUARTA CONJUGACION.
	IMPERATIVO.	IMPERATIVO.
	sequ-ere ó sequ-itor, *sigue tú.*	larg-ire ó larg-itor, *da tú.*
	INFINITIVO.	INFINITIVO.
PRES.	sequ-i, *seguir.*	larg-iri, *dar.*
PERF.	sec-ūtum (am, um) esse ó fuisse, *haber seguido.*	larg-itum (am, um) esse ó fuisse, *haber dado.*
FUT.	sec-utūrum (am, um) esse, *haber de seguir.*	larg-iturum (am, um) esse, *haber de dar.*
FUT. ANT.	sec-utūrum (am, um) fuisse, *haber de haber seguido.*	larg-iturum (am, um) fuisse, *haber de haber dado.*
	GERUNDIO.	GERUNDIO.
Gen.	sequ-endi, *de seguir.*	larg-iendi, *de dar.*
Dat.	sequ-endo, *á* ó *para seguir.*	larg-iendo, *á* ó *para dar.*
Ac.	(ad) sequ-endum, *á* ó *pa. seguir.*	(ad) larg-iendum, *á* ó *para dar.*
Ab.	sequ-endo, *siguiendo.*	larg-iendo, *dando.*
	PARTICIPIOS.	PARTICIPIOS.
PRES.	sequ-ens (entis), *el que sigue* ó *seguia.*	larg-iens (entis), *el que da* ó *daba.*
PERF.	sec-ūtus (a, um), *el que siguió* ó *habia seguido, habiendo seguido.*	larg-itus (a, um), *el que dió* ó *habia dado, habiendo dado.*
FUT.	sec-utūrus (a, um), *el que seguirá* ó *ha de seguir, habiendo de seguir.*	larg-iturus (a, um), *el que dará* ó *ha de dar, habiendo de dar.*
FUTURO PASIVO.	sequ-endus (a, um), *el que ha de ser seguido, habiendo de ser seguido.*	larg-iendus (a, um), *el que ha de ser dado, habiendo de ser dado.*
	SUPINO.	SUPINO.
	sec-utum (sec-utu, *inusitado*).	larg-itum, larg-itū.

§ 76. VERBOS PARA EJERCITARSE EN CONJUGAR.

I.
Arbitr or, arbitr aris, arbitratus sum, arbitr ari,* *pensar.*
Comit or, comit aris, comitatus sum, comit ari, *acompañar.*
Hort or, hort aris, hortatus sum, hort ari, *exhortar.*
Mir or, mir aris, miratus sum, mir ari, *admirar.*
Prec or, prec aris, precatus sum, prec ari, *rogar.*
Vener or, vener aris, veneratus sum, vener ari, *respetar.*

II.
Fat eor, fat eris, fassus sum, fat eri, *decir la verdad.*
Confit eor, confit eris, confesus sum, confit eri, *confesar.*
Med eor, med eris, (*sin perfecto*) med eri,* *remediar á.*
Mer eor, mer eris, meritus sum, mer eri (*), *merecer.*
Miser eor, miser eris, misertus sum, miser eri,* *tener piedad de.*
Reor, reris, ratus sum, reri, *creer*, *pensar.*
Ver eor, ver eris, veritus sum, ver eri, *temer*, *respetar.*

III.
Adipisc or, adipic eris, adeptus sum, adipisc i, *alcanzar.*
Amplect or, amplect eris, amplexus sum, amplect i, *abrazar.*
Fru or, fru eris, fruitus sum, frui,* *gozar.*
Lab or, lab eris, lapsus sum, labi,* *caer.*
Loqu or, loqu eris, locūtus sum, loqui,* *hablar.*
Nasc or, nasc eris, natus sum, nasci,* *nacer.* Part. fut. *nasciturus.*
Oblivisc or, oblivisc eris, oblitus sum, oblivisci, *olvidar.*
Proficisc or, proficisc eris, profectus sum, proficisci,* *partir.*
Ulcisc or, ulcisc eris, ultus sum, ulcisci, *vengar*, *castigar.*
Ut or, ut eris, usus sum, uti,* *servirse.*

IV.
Blandi or, bland iris, blanditus sum, bland iri,* *lisonjear.*
Exper ior, exper iris, expertus sum, experiri, *experimentar*, *ensayar.*
Ment ior, ment iris, mentitus sum, ment iri,* *mentir.*
Met ior, met iris, mensus sum, met iri, *medir.*
Ord ior, ord iris, orsus sum, ord iri, *comenzar.*
Pot ior, pot iris, potitus sum, pot iri,* *apoderarse de.*

III. *ois.*
Aggred ior, aggred eris, aggresus sum, aggredi, *atacar.*
Ingred ior, ingred eris, ingressus sum, ingredi, *entrar.*
Progred ior, progred eris, progressus sum, progredi,* *adelantarse.*
Mor ior, mor eris, mortuus sum, mori, *morir.** Participio futuro, *moriturus.*

Obs. 1ª Siendo neutros ó intransitivos los verbos señalados con un asterisco, carecen del participio pasivo en *dus*, *da*, *dum.*

(*) Se emplea en la misma forma activa *mereo*, *meres*, *merui*, *meritum*, *merere.* No es necesario hacer uso del participio pasivo en *dus*, *da*, *dum.*

2ª Nótese en *secutus*, comparado con *sequor*, el cambio de la consonante radical en *c*, letra equivalente: lo mismo se observa en *loquor*, *locutus sum*, *loqui* (hablar).

3ª Se ve por los cuadros anteriores que la série de participios es mas completa en los verbos deponentes que en los verbos en *o*. En efecto *amo* no tiene forma que corresponda á *habiendo amado* del castellano, miéntras que *imitatus*, *pollicitus*, expresan directamente i por una sola palabra, *habiendo imitado*, *habiendo prometido*.

VERBOS SEMI-DEPONENTES.

§ 77. Los cuatro verbos siguientes tienen la forma activa en los tiempos de la primera série, i la forma pasiva en los de la segunda, i por lo tanto solo son medio deponentes.

aud-eo,	aud-es,	ausus sum,	aud-ere,	*osar.*
gaud-eo,	gaud-es,	gavisus sum,	gaud-ere,	*regocijarse.*
sol-eo,	sol-es,	sol-itus sum,	sol-ere,	*acostumbrar.*
fid-o,	fid-is,	fisus sum,	fid-ere,	*fiarse.*

Conjúguense por *fido*, *fidis*, sus dos compuestos:

confido,	confidis,	confisus sum,	confidere,	*confiarse.*
diffido,	diffidis,	diffisus sum,	diffidere,	*desconfiarse.*

VERBOS IRREGULARES.

§ 78. Se llaman verbos irregulares los que se desvían, en algunas de sus terminaciones, de los modelos presentados arriba. Como las terminaciones del perfecto son las mismas sin excepcion alguna, en todos los verbos, las irregularidades solo pueden caer sobre los tiempos de la primera série. I así, aunque algunos verbos, como *esse* (ser), *ferre* (llevar), deriven su perfecto de distinta raíz que la del presente, conocido una vez aquel perfecto, la conjugacion se forma de un modo enteramente regular. Los verbos irregulares son los siguientes:

I. *Sum*, *fui*, *esse*, (ser,) con sus compuestos *prosum*, *possum*, &ª (Véase el cuadro pág. 39 i 40).

§ 79. II. *Fer-o, fer-s, tul-i, latum, fer-re,* (llevar.)

VOZ ACTIVA.

TIEMPOS DE LA PRIMERA SERIE.		TIEMPOS DE LA 2ª. SERIE.	
INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJº.
Pres. fer-o, *fer-s, fer-t.* fer-imus, *fert-is,* ferunt.	fer-am, fer-ās, &ª.	*Perf.* tul-i.	tul-erim.
Imp. fer-ebam, fer-ebas, &ª.	*fer-rem, fer-res*&ª	*Pl. p.* tul-eram.	tul-issem.
Fut. fer-am, fer-es, &ª.		*F. ant.* tul-ero.	
Imperat. *fer* ó *fer-to, ferto, fer-te* ó *fer-tote,* fer-unto.	*Infin. pres.* fer-re, *Perf.* tulisse, *Fut.* lāturum, esse (fuisse).	*Gerund.* ferendi, o, um, o. *Part. pr.* ferens, — entis. *Futuro.* lāturus, a, um. *Supino.* lātum.	

VOZ PASIVA.

TIEMPOS DE LA PRIMERA SERIE.		TIEMPOS DE LA 2ª. SERIE.	
INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJº.
Pres. fer-or, *fer-ris, fertur.* fer-imur, fer-imini, untur.	fer-ar, fer-aris (e) &ª.	*Perf.* lātus sum	—sim.
Imp. fer-ebar, ebāris (e). . . .	*fer-rer, fer-reris,* (*e*)	*Pl. p.* latus eram.	—essem.
Fut. fer-ar, fer-eris (e). . . .		*F. ant.* latus ero	
Imperat. *fer-re* ó *fer-tor. fer-tor.* fer-imini,—untor.	*Infin. pres.* fer-ri. *Perf.* lātum esse. *Fut.* lātum iri.	*Part. perf.* latus, a, um. *Futuro.* fer-endus, a, um. *Supino.* lātu.	

Obs. 1ª La irregularidad de este verbo consiste únicamente en suprimir en la terminacion la *i* breve i la *e* breve delante de las consonantes *r, s, t:* i así, *fer-re* corresponde á *legere; fer-s, fer-t, fer-tis,* á *leg-is, leg-it, leg-itis.* La *e* se suprime igualmente en el imperativo, diciéndose *fer* en lugar de *fer-e* (§ 63, 4).

2ª Entre los compuestos de *fero,* conjúguense los siguientes para ejercitarse:

aufer-o,	aufer-s,	abstul-i,	ablatum,	aufer-re,	*quitar.*
offer-o,	offer-s,	obtul-i,	oblatum,	offer-re,	*ofrecer.*
præfer-o,	præfer-s,	prætul-i,	prælatum,	præfer-re,	*preferir.*
differ-o,	differ-s,	distul-i,	dilatum,	differ-re,	*diferir.*

NOTA.—*Differre,* como el verbo castellano *diferir,* significa igualmente *prorogar* i *ser diferente;* pero en

esta última acepcion jamas se emplean las frases que se sacan del perfecto ó del supino.

§ 80. III. *Ed-o*, *ed-is* ó *es*, *e-di*, *e-sum*, *ed-ere* ó *es-se*, comer.

Este verbo sufre en los mismos tiempos i personas que *fero*, la supresion de la *i* i la *e* breves; de lo que resultan formas abreviadas de mucho mas uso que las regulares.

INDICATIVO.				SUBJUNTIVO.			
Pres.	ed-o,	ed-is,	ed-it,	*Pres.*	ed-am,	ed-ās,	ed-at....
		es,	*est*,	*Imperf.*	ed-erem,	ed-eres,	ed-eret,
	ed-imus,	ed-itis,	ed-unt,		*es-sem*,	*esses*,	*es-set.*
		estis,			ed-eremus,	ed-eretis,	ed-erent,
Imperf.	ed-ebam,	—ebas,	&ª.		*essemus*,	*essetis*,	*essent.*

Imperat. S.	ed-e ó ed-ito, *es*, *es-to*,	Pl. ed-ite ó ed-itote. *este*, *estote.*	*Infin.* ed-ere, *es-se.*
	ed-ito, *esto.*	ed-unto.	*Part. pr.* edens, edentis.
			Los tiempos derivados del perfecto i del supino son regulares.

La conjugacion de la voz pasiva es regular; se halla apénas *estur* por *editur.*

Obs. Esse (comer) solo tiene una semejanza casual con *esse* (ser). En efecto, *es* (tú comes) está por *ed-s*, motivo de que esta sílaba sea larga: *est* (él come) está por *ed-t*, á causa del cambio necesario de la *d* en *s* delante de *t;* i en fin, *esse* está por *ed-se*, como *posse* está por *pot-se* i así en las demas formas.

Conjúguese por *edo* su compuesto *comed-o*, *comed-is* ó *comes*, *comed-i*, *comes sum*, *comed-ere* (comer).

§ 81. IV. *Volo*, *vis*, *vol-ui*, *vel-le*, (querer).

INDICATIVO.				SUBJUNTIVO.		
Presente	vol-o,	vis,	vul-t,	vel-im,	vel-lis,	vel-it,
	vol-umus,	vul-tis,	vol-unt,	vel-limus,	vel-itis,	vel-int,
Imperf.	vol-ebam,	—ebas,	—ebat,	vel-lem,	vel-les,	vel-let,
	vol-ebamus, &ª.			vel-lemus,	vel-letis,	vel-lent.
Futuro	vol-am,	vol-es,	volet, &ª.			

Carece de imperativo.	*Infin. pres.* vel-le. *Perf.* voluisse.	*Partic. pres.* vol-ens, entis.

Los tiempos de la segunda série *volui*, *voluerim*, *volueram*, *voluissem*, *voluero*, son enteramente regulares.

Obs. 1ª. Este verbo pierde la vocal de la terminacion en los mismos tiempos i personas que *fero;* por lo que *vul-t* corresponde á *fer-t*, *vult-is* á *fert-is*, *vel-le* á *fer-re.* En *vel-le* la consonante *r* de la desinencia está asimilada á la de la radical. En *vis*, la consonante *l* de la radical ha desaparecido, i se han contraido las vocales.

2. El presente de subjuntivo es en *im* como el del verbo *esse* (ser): *vel-im*, *vel-is*, *vel-it*, como *sim*, *sis*, *sit.*

3ª. En fin, la vocal radical *o* se cambia en *u* delante de *lt*, i en *e* en todo el subjuntivo: este verbo no tiene supino ni las formas que de él nacen.

Compuestos de Volo.

Volo tiene dos compuestos que se conjugan segun los mismos principios.

nōl-o, non-vis, nōl-ui, nol-le, *no querer.*
māl-o, ma-vis, māl-ui, mal-le, *querer mas.*

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
Pres.	nōl-o,	nol-im,	māl-o,	māl-im,
	non vis,	nōl-is,	māv-is,	māl-is,
	non vul-t,	nōl-it,	māvul-t,	māl-it,
	nōl-umus,	nōl-imus,	māl-umus,	māl-imus,
	non vul-tis,	nōl-itis,	māvul-tis,	māl-itis,
	nōl-unt.	nol-int.	māl-unt.	māl-int.
Imperf.	nol-ebam, &ª.	nol-lem, &ª.	māl-ebam, &ª.	mal-lem, &ª.
Futuro.	(nōl-am), —es.		(māl-am) —es.	
Imperativo,	nōl-i ó nōl-ito, nol-ito, nol-ite ó nol-itōte, nol-unto.		Carece de imperativo.	
			Inf. pres. mal-le. *Perf.* māluisse. Carece de participios.	
Infin. pres. nol-le. *Perfecto,* nōluisse. *Part. pres.* nōl-ens, —entis.			*Nolui*, *malui*, i sus tiempos derivados, son regulares.	

Obs. 1ª. *Nolo* es contraccion de *non-volo*, ó mas bien de *ne-volo.* *Malo* sale de *magis* ó *magevolo.*

2ª. Las primeras personas del futuro *nolam* i *malam*, parecen desusadas.

§ 82. V. *Eo*, *is*, *ivi*, *itum*, *ire*, ir.

INDICATIVO.			SUBJUNTIVO.
Presente,	eo, is,	it, imus, itis, eunt.	eam, eas, eat, eamus, eatis, eant.
Imperf.	ibam,	ibas, ibat, &ª.	irem, ires, iret, iremus, &ª.
Futuro,	ibo,	ibis, ibit, ibimus...	
Perfecto,	ivi,	ivisti, ivit, ivimus.	iverim, iveris, iverit, &ª.
Pl. perf.	iveram,	iveras, iverat...	ivissem, ivisses, ivisset, &ª.
Fut. ant.	ivero,	iveris, iverit...	

IMPERATIVO.	INFINITIVO.	GERUNDIO.	PARTICIPIOS.
2ª. *p.* 3ª. *p.*	*Pres.* ire.	*G.* eundi.	*Pr.* iens, euntis.
S. i ó ito, ito.	*Perf.* ivisse.	*D. Ab.* eundo.	*Fut.* iturus, a, um.
P. ite ó itote, eunto.	*Fut.* iturum, esse.	*Ac.* (ad)eundum	*Sup.* itum.

Obs. 1ª. La radical de este verbo es *i* breve, como lo prueba el supino *i-tum*: esta *i* se cambia en *e* delante de las vocales, *eo*, *eunt*, *eam*, *euntis*, sin otra excepcion que el nominativo *iens*.

2ª. El infinitivo *ire* i el perfecto *ivi* se conjugan por *audire*, *audivi*, agregando este verbo á la cuarta conjugacion, excepto en el imperfecto *ibam*, que se distingue de *audiebam* por la contraccion de *ie* en *i* larga, i en el futuro, que es en *bo* en vez de ser en *am*.

3ª. Los compuestos de *eo* hacen mas ordinariamente el perfecto en *ii*, que en *ivi* (§ 63, 7): ejercítense en conjugar los siguientes:

ab-eo,	ab-is,	ab-ivi	ó ab-ii,	ab-itum,	ab-ire,	*irse.*
ex-eo,	ex-is,	ex-ivi	ó ex-ii,	ex-itum,	ex-ire,	*salir.*
red̆-eo,	red-is,	—	red-ii,	red-itum,	red-ire,	*volver.*
prōd-eo,	prod-is,	prod-ivi	ó ii,	prod-itum,	prod-ire,	*avanzarse.*
per-eo,	per-is,	—	per-ii,	per-itum,	per-ire,	*perecer.*
ad-eo,	ad-is,	ad-ivi	ó ad-ii,	ad-itum,	ad-ire,	*llegarse á.*
trans-eo,	— is,	— ivi	ó — ii,	— itum,	— ire,	*pasar.*
præter-eo,	— is,	— ivi	ó — ii,	— itum,	— ire,	*pasar, omitir.*
in-eo,	in-is,	in-ivi	ó — ii,	in-itum,	in-ire,	*entrar en.*

§ 83. VI. *Queo*, *quivi*, (*quitum*), *quire*, poder. *Nequeo*, *nequivi*, (*nequitum*), *nequire*, no poder.

Estos dos verbos se conjugan como *eo*; i carecen ademas de imperativo i de gerundio.

§ 84. VII. *Fio*, *fis*, *factus sum*, *fieri*, llegar á ser, hacerse.

Este verbo se conjuga en la activa en los tiempos de

la primera série, i en la pasiva en los de la segunda; pero en unos i otros tiene el mismo sentido i sirve de pasiva al verbo *facere*, *facio*, *feci*, *factum*, (hacer), el cual no tiene otra forma para la voz pasiva.

TIEMPOS DE LA PRIMERA SERIE.		TIEMPOS DE LA 2ª. SERIE	
INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.	INDICATIVO.	SUBJº.
Pres. fio, fis, fit, fimus, fitis, fiunt. *Imp.* fiebam, fiebas... *Fut.* fiam, fies, fiet...	fiam, fias, fiat, fiamus... fierem, fieres...	*Perf.* factus sum. *Pl. p.* factus eram. *F. ant.* factus ero.	–sim. –essem.

Imperat. fi ó fito, fito, fite ó fitote. fiunto.	*Infin. pres.* fieri, *Perf.* factum esse. *Fut.* factum iri. *Sup.* factu.	*Part. perf.* factus, a, um. *Futuro*, faciendus, a, um. *el que ha de ser hecho*, *habiendo de ser hecho.*

Obs. 1ª. *Fieri* es la única forma de la primera série con terminacion pasiva.

2ª. *Fimus*, *fitis* i el imperativo, son poco usados.

3ª. Perteneciendo *fio* á la misma raíz que *fui*, significa, no solo *llegar á ser* i *ser hecho*, sino tambien *suceder*, *verificarse:* es en este último sentido que se emplean en el infinitivo i en el participio de futuro, *fore*, *futurum esse*, *futurus*. En cuanto á *faciendus*, él expresa siempre una obligacion i no un simple futuro.

VERBOS DEFECTIVOS.

§ 85. Los verbos siguientes se llaman defectivos porque carecen de una parte de sus formas.

I. *Aio*, digo.

INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
Presente. S. āio, āis, ait, P. — — āiunt. *Imperf.* āiebam, ebas, ebat, āi-ebamus, ebatis, ebant.	S. — āias, āiat. . — — āiant.
Imperativo, ai (*mui raro*).	*Partic. presente*, āiens, —entis.

Obs. 1ª. Cítase tambien el perfecto *aisti*, *aistis*, de

que hai pocos ejemplos, i es preciso evitar el empleo del participio *aiens*.

2ª El verbo *aio* significa muchas veces *decir sí*, *afirmar*, en oposicion á *negare*, *nego*, decir no, negar.

II. *Inquam*, digo yo.

INDICATIVO.						
Presente,	inquam,	inquis,	inquit.	inquimus	(inquitis),	inquiunt.
Imperf.	—	—	inquiebat.	—	—	inquiebant.
Futuro,	—	inquies,	inquiet.			
Perfecto,	—	inquisti,	inquit.			
Imperativo,	—	(inque,	inquito).			

Obs. 1ª Los gramáticos añaden otras formas que no se encuentran en los autores: el *subjuntivo* mismo es dudoso: *inquitis*, *inque*, *inquito*, son mui poco usados.

2ª Este verbo no es nunca la primera palabra de una frase. Empléase siempre como el *decia yo*, *dices tú*, *dijo él* del castellano, esto es, intercalado en otra proposicion.

§ 86. VERBOS QUE SOLO SE USAN EN LOS TIEMPOS DE LA SEGUNDA SÉRIE.

Los dos verbos *memini* (yo me acuerdo) y *odi* (yo aborrezco), no tienen sino los tiempos de la segunda série, que se traducen en castellano por los de la primera. Ellos son perfectamente regulares.

INDICATIVO.		SUBJUNTº.	INDICATIVO.	SUBJUNTº.
Perfecto,	memini, *yo me acuerdo.*	meminerim.	ōdi, *yo aborrezco.*	ōderim.
Pl. perf.	memineram, *yo me acordaba.*	meminissem.	ōderam, *yo aborrecia.*	ōdissem.
Fut. ant.	meminero, *yo me acordaré.*		ōdero, *yo aborreceré.*	
Imperativo,	S. memento, Pl. mementote. *acuérdate tú.*		Carece de imperativo.	
Infinitivo,	meminisse, *acordarse.*		*Infi.* ōdisse, *aborrecer.*	*Fut.* ōsurum esse, *haber de aborrecer.*

Obs. 1ª *Odi* tiene un perfecto deponente, *osus sum* ó *fui*, de que apénas se halla algun ejemplo.

En cuanto á *memini*, como no tiene forma alguna que corresponda á *yo me acuerdo*, es necesario emplear otro verbo, por ejemplo, *recordatus sum*.

2ª El verbo *cœpi* (he comenzado) lo mismo que el precedente, solo se usa en los tiempos de la segunda série; pero, como tiene el sentido del perfecto, para expresar en latin, *yo comienzo*, *yo comenzaba*, debe emplearse el verbo completo *incipio*, *incipis*, *incepi*, *inceptum*, *incipere*.

3ª Conjúgase tambien por *memini*, pero sin imperativo, *novi* (conozco, sé), *consuevi* (acostumbro), *noveram* (sabía), *consueveram* (acostumbraba), &ª Los tiempos de la primera série *noscere*, *nosco*, significan APRENDER Á CONOCER; *consuescere*, *consuesco*, ACOSTUMBRARSE.

VERBOS IMPERSONALES.

§ 87. Hai verbos que no se usan sino en la tercera persona del singular: se les llama impersonales, porque la accion que expresan no se atribuye á persona ó cosa determinada. (*)

Los verbos que significan los fenómenos de la naturaleza son impersonales; citarémos los mas usados:

Pluit, *llueve*, pluebat, pluet. PERF. pluit, &ª. INF. pluere, pluisse.
Ningit, *nieva*, ning-ebat, ning-et; ninxit, ningere, ninxisse.
Grandin-at, *graniza*, –ābat, –ābit; grandin-āvit, grandin-āre, āvisse.
Ton-at, *truena*, –ābat, –ābit; ton-uit, ton-āre, ton-uisse.
Fulgur-at, *relampaguear*, –ābat, –ābit; fulgur-āvit, fulgur-āre, –āvisse.

Obs.—Cada uno de estos verbos forma una proposicion completa, cuyo sugeto viene á ser la radical misma del verbo; por lo que *plu-it* representa "la lluvia cae," *fulgur-at*, "el relámpago brilla," así en los demas.

§ 88. Cuando un verbo neutro está precedido del acusativo reflejo *se*, en esta forma, *se va*, *se corre*, el verbo latino, aunque igualmente neutro, toma la forma pasiva, empleándose en la tercera persona del singular: tal verbo es el que se llama Impersonal pasivo:

(*) Dícense tambien impersonales, por no tener sino una sola persona.

Itur, *se va;* ibatur, *se iba;* ibitur, *se irá;* itum est, *se fué.*
Curritur, *se corre;* currebatur, *se corria;* currātur, *córrase.*
Venitur, *se viene;* venietur, *se vendrá;* ventum est, *se vino.*
Pugnātur, *se combate;* pugnabatur, pugnabitur, pugnatum est.

Obs.—Estos verbos, lo mismo que *pluit*, *ningit*, *grandinat*, *&ª* llevan en sí mismos su sugeto; miéntras la radical indica la accion, la terminacion pasiva anuncia si dicha accion se ejecuta actualmente, se ejecutará, ó se ha de ejecutar.

§ 89. Cinco verbos, que tienen en castellano un sugeto determinado, aparecen en latin bajo la forma impersonal, de la manera siguiente: *me pœnitet*, yo me arrepiento; *puerum pœnitet*, el niño se arrepiente: el verbo es activo i el acusativo que le acompaña su complemento directo. En cuanto al sugeto, es la idea de *sentimiento*, de *pena*, que se encuentra en la radical misma del verbo, de suerte que *me pœnitet* significa propiamente, "el pesar me atormenta, me aflige:" *me pudet*, "la vergüenza me afecta;" i así de los demas.

	INDICATIVO.	SUBJUNTIVO.
Pres.	me —, te —, illum / nos —, vos—, illos } pœnitet. *yo me arrepiento, tú te arrepientes, él se arrepiente, nosotros nos arrepentimos, &ª.*	me– te –, illum / nos–, vos–, illos } pœniteat. *yo me arrepienta, tú te arrepientas, él se arrepienta, &ª.*
Imperf.	me pœnitebat, *yo me arrepentia.*	me pœniteret, *yo me arrepentiria ó arrepintiese.*
Futuro,	me pœnitebĭt, *yo me arrepentiré.*	
Perf.	me pœnituit, *yo me he arrepentido.*	me pœnituerit, *yo me haya arrepentido.*
Pl. p.	me pœnituerat, *yo me habia arrepentº.*	me pœnituisset, *yo me hubiera ó habria arrepentido.*
F. ant.	me pœnituerit, *yo me habré arrepentido.*	

Infinitivo, pœnitere, *arrepentirse.* Pœnituisse, *haberse arrepentido.*
Gerundio, pœnitendi, pœnitendum, pœnitendo.
Part. pres. pœnitens, *el que se arrepiente.* FUT. PAS. pœnitendus, a, um, *haber de arrepentirse.*

Conjúguense segun los mismos principios:

Pudet, puduit, pudere, *tener vergüenza:* el participio futuro pasivo *pudendus*, *a*, *um*, significa *vergonzoso*, *aquello de que se debe uno avergonzar.*

Piget, piguit, pigere, *tener repugnancia:* carece de participios.

Tædet, pertæsum est, tædere, *fastidiarse:* no tiene gerundio ni participios, excepto *pertæsus, a, um,* fastidiado de.

Miseret, misertum est, *tener piedad.* Los demas tiempos usados son *miserebat, miserebit, misereat, misereret.*

Con el mismo sentido se emplea el verbo personal i completo, *misereor, misereris, misertus sum, misereri,* deponente.

§ 90. Llámanse tambien impersonales los siguientes verbos, que aunque no llevan el sugeto en su raíz, el que tienen no es nunca un nombre de persona.

1°. Refert, *importa,* referebat, retulit, referre.—Este verbo no debe confundirse con *refero, retuli, relatum, referre,* contar.
2°. Oportet, *es menester,* oportebat, oportuit, oportere.
3°. Libet, *agrada,* libebat, libuit ó libitum est, libere.
4°. Licet, *es lícito,* licebat, licuit ó licitum est, licere.
5°. Decet, *conviene,* decebat, decuit, decere.
6°. Dedecet, *no conviene,* dedecebat, dedecuit, dedecere.

Obs.—Estos verbos no tienen imperativo, gerundio ni participio; *libens, decens* i *licens,* no se emplean sino como adjetivos.

§ 91. Muchos verbos se toman impersonalmente, así en la activa como en la pasiva, cuando su sugeto no es el nombre de una persona ó cosa determinada, aunque dichos verbos se empleen en todos los números i personas.

FORMA ACTIVA.

Interest, *importa.*
Placet, *agrada, parece bien.*
Patet, *es claro.*
Fit, evenit, / Accidit, contingit, } *acontece.*
Convenit, *conviene.*
Expedit, *es útil.*
Præstat, *vale mas.*
Juvat, *agrada.*
Constat, *es constante.*

FORMA PASIVA.

Dicitur, *se dice.*
Fertur, / Traditur, } *se refiere.*
Narratur, *se cuenta.*
Creditur, *se cree.*
Videtur, *parece.*

Obs.—Los verbos pasivos de que aquí se trata vienen de verbos activos i tienen siempre por sugeto un infinitivo ó una proposicion entera: no deben confundirse

con los del § 88, *itur*, *curritur*, que salen de verbos neutros i no tienen otro sugeto que su radical misma.

DE LAS PREPOSICIONES.

§ 92. La preposicion es una palabra invariable que une dos ideas, denotando su relacion. Cuando se dice, *estoi* EN *la ciudad*, *voi* Á *la ciudad*, *vengo* DE *la ciudad*, las palabras *en*, *á*, *de*, expresan la relacion de los verbos *ser*, *ir*, *venir*, con el sustantivo *ciudad:* estas palabras son las preposiciones, i la palabra *ciudad* que les sigue i sin la que no formarán un sentido perfecto, es el complemento.

En latin se cuentan cuarenta i dos preposiciones; pero muchas son verdaderos adverbios, que unidos con un complemento, toman el carácter de preposiciones. Se llamarán *Preposiciones adverbiales.*

§ 93. PREPOSICIONES PROPIAMENTE DICHAS.

14 PREPOSICIONES MONOSILÁBICAS.	in,	*á*, *en*, (lugar en que se está, á que se va).
	ad,	*á*, *hácia*, (lugar hácia el que uno se dirige).
	e, ex,	*de*, (lugar del que se sale; opuesto á *in*).
	ā, ab, abs,	*de*, (lugar de cuyas cercanías se sale; opuesto á *ad*).
	de,	*de*, (lugar de donde se ha sacado algo), *sobre*, *acerca.*
	per,	*por*, *al través de*, (lugar por donde se pasa), *durante.*
	præ,	*delante de.... en comparacion de....*
	prō,	*delante de.... por*, *en lugar de.... segun.*
	ob,	*delante*, *enfrente*, *por*, *acerca de....*
	sub,	*bajo*, *cerca de....* (con ó sin movimiento).
	post,	*detrás de.... despues*, (se dice del lugar i del tiempo).
	cum,	*con*, (simultaneidad de lugar, de tiempo ó de accion).
	cis,	*mas acá de.... del lado de acá.*
	trans,	*mas allá de.... del lado de allá.*
14 PREPOSICIONES DISILÁBICAS.	ante,	*ante*, *delante de....* (opuesto á *post*).
	apud,	*cerca de.... en casa de....*
	absque,	*sin*, *independientemente de.... excepto* (palabra anticuada).
	sine,	*sin*, (opuesto á *con*).
	inter,	*entre*, *en medio de....*
	super,	*sobre*, *encima de....* (opuesto á *sub* i *subter*).
	subter,	*bajo*, *debajo de....* (opuesto á *super*).
	præter,	*delante*, *cerca de*, *mas allá de*, *excepto*, *fuera de*, *ademas de.*
	propter,	*cerca de.... á lo largo de.... por causa de....* (como *ob*).
	erga,	*para con*, *respecto á....* (se refiere en especial á las personas.)
	circum,	*alrededor de....* (acusativo de *circus*, círculo).
	penes,	*en poder de.... bajo la potestad de....*
	tenus,	*hasta*, } se colocan siempre despues de su complemento.
	versus,	(de *vertere*), *hácia* }

2 PR. TRISIL. { adversus *i* adversum, *contra*, *enfrente de....* (adversus).
secundum, *á lo largo de.... segun*, *despues de....* (de *sequi*, seguir).

Obs. 1ª *E* es una abreviacion de *ex* que no se pone sino delante de consonantes; *ex* se pone delante de muchas consonantes que enseñará el uso i delante de todas las vocales.

2ª *A* i *abs* son formas secundarias de *ab*; *a* no puede ir sino delante de consonante: *ab* se coloca mas particularmente delante de vocal i de las consonantes dulces: *abs* es mui rara, excepto delante del pronombre *te* (*abs te*), i en la composicion de los verbos, como *abs-tineo* (yo me abstengo).

3ª *Cum* se coloca despues del ablativo de los pronombres: *mecum*, *tecum*, *secum*, *nobiscum*, *vobiscum*. Se dice tambien *quicum* i *quibuscum* por *cum quo* i *cum quibus*.

4ª De las treinta palabras puestas en la lista anterior unas son simples i primitivas, otras compuestas i derivadas; pero todas tienen por carácter principal juntarse á complementos, i es por esto que se llaman preposiciones. Muchas de estas preposiciones se emplean á veces sin complemento, viniendo á ser entónces adverbios, como *post*, *ante*, *super*, *subter*, *propter*, *circum*, *adversum*.

Las doce palabras siguientes son por el contrario verdaderos adverbios, que vienen á ser preposiciones cuando se unen á un complemento.

II. PREPOSICIONES ADVERBIALES.

Pōne,	*detrás de....*	Extrā,	*fuera de....*
Prope,	*cerca de....*	Intrā,	*dentro de....*
Juxtā,	*al lado de....*	Infrā,	*debajo de....*
Contrā,	*frente á....*	Suprā,	*encima de....*
Citrā,	*mas acá de....*	Circā,	*alrededor de....*
Ultrā,	*mas allá de.....*	Coram,	*en presencia de....*

Obs.—Algunos agregan á *clam* (en secreto), á *palam* (en público) y á *circiter* (alrededor de); pero estos tres adverbios se emplean rara vez con complementos, por clasificarse entre las preposiciones.

§ 94. COMPLEMENTOS DE LAS PREPOSICIONES.

Entre las preposiciones, veintiocho quieren su complemento en acusativo, tales son:

Ad, per, ob, post, cis, trans, ante;
Apud, inter, præter, propter;
Erga, circum, penes, versus;
Adversus, secundum, pone, prope, juxta;
En fin, contra, citra, i *otras seis en* ā.

Diez lo quieren en ablativo:

Ab, ex, de, præ, pro, cum;
Absque, sine, tenus, coram.

Cuatro lo quieren ya en acusativo, ya en ablativo:

In, sub, super, subter.

In i *sub* toman acusativo cuando el verbo expresa movimiento, i ablativo cuando no lo expresa. *Super* i *subter* rigen mas frecuentemente el acusativo, aun sin movimiento.

DE LOS ADVERBIOS.

§ 95. El adverbio es una palabra invariable que determina ó modifica la accion expresada por el verbo: "Este príncipe recompensa *generosamente.*" El adverbio *generosamente* expresa de qué modo recompensa el príncipe; podria reemplazarse por las palabras *con generosidad:* el adverbio equivale pues á una preposicion seguida de su complemento.

Modifica tambien las cualidades expresadas por adjetivos ó por sustantivos: "Este príncipe es *verdaderamente* generoso, *verdaderamente* rei." En fin, determina las circunstancias de las acciones i de las cualidades: "Mi amigo vendrá *mañana.* Este fruto es rojo *interiormente.*"

Las circunstancias i modificaciones expresadas por el adverbio, pueden reducirse á ocho.

1 el lugar,	5 la interrogacion,
2 el tiempo,	6 la afirmacion,
3 el modo,	7 la negacion,
4 la cantidad,	8 la duda.

§ 96. I. LUGAR.

Lugar en que se está.

ubi?	*dónde?*
ibi,	*allí, en aquel lugar.*
hic,	*aquí.*
istic,	*ahí.*
illic,	*allí.*

Lugar de donde se viene.

unde?	*de dónde?*
inde,	*de allí.*
hinc,	*de aquí.*
istinc,	*de ahí.*
illinc,	*de allí.*

Lugar á que se va.

quō?	*dónde?*
eō,	*allá, hácia aquel lugar.*
hūc,	*aquí.*
istūc,	*ahí.*
illūc,	*allí.*

Lugar por donde se pasa.

quā?	*por dónde?*
eā,	*por allí, por allá.*
hāc,	*por aquí.*
istāc,	*por ahí.*
illāc,	*por allí.*

Obs.—A fin de abreviar se llama pregunta *Ubi* el lugar donde se está, pregunta *Unde* el lugar de donde se viene, pregunta *Quo* el lugar adonde se va, pregunta *Qua* el lugar por donde se pasa. A estas cuatro preguntas corresponden todos los adverbios de lugar, sin excepcion alguna.

§ 97. II. TIEMPO.

De los adverbios de tiempo unos corresponden á la pregunta QUANDO (*cuándo*)?, otros á la pregunta QUANDIU (*cuánto tiempo*)? No citarémos sino un corto número de ellos: el uso enseñará lo demas.

quando?	*cuándo?*
hodie,	*hoi.*
heri,	*ayer.*
cras,	*mañana.*
perendie,	*pasado mañana.*
pridie,	*la víspera.*
postridie,	*el dia despues.*
mane,	*por la mañana.*
vespere,	*de tarde.*
noctu,	*de noche.*
tum, tunc,	*entónces.*
jam,	*ya.*
mox,	*luego, al punto.*
nondum,	*aun no.*
nuper,	*poco ha.*
sæpe,	*frecuentemente.*
nunquam,	*jamas.*
quandiu?	*cuánto tiempo?*
aliquandiu,	*alguna vez.*
diu,	*largo tiempo.*
tandiu, tamdiu,	*tan largo tiempo.*
semper,	*siempre.*
paulisper,	*durante poco tiempo.*
parumper,	*por poco tiempo.*

§ 98. III. MODO.

Los adverbios de modo responden á la pregunta *cómo?* i la mayor parte se forman de adjetivos i participios por medio de la terminacion *e* i *ter*.

Terminacion *e*. Los adjetivos i participios de la primera clase añaden *e* larga á la radical, como si fuera la desinencia de algun caso:

Doct-us,	*sabio.*	doct-e,	*sabiamente.*
Liber,	*libre.*	liber-e,	*libremente.*
Miser,	*desgraciado.*	miser-e,	*desgraciadamente.*
Piger,	*perezoso.*	pigr-e,	*lentamente.*
Ornāt-us,	*adornado.*	ornāt-e,	*con ornato.*

Excepcion. *Bonus* (bueno) hace *bene* (bien); *malus* (malo), *male* (mal), ambos con *e* breve.

Terminacion *ter*. Los adjetivos i participios de la segunda clase forman su adverbio en *ter*.

Fort-is,	*valeroso.*	fort-iter,	*valerosamente.*
Lev-is,	*ligero.*	levit-er,	*ligeramente.*
Alacer, alacr-is,	*alegre.*	alacrit-er,	*alegremente.*
Felix, felic-is,	*feliz.*	felicit-er,	*felizmente.*
Audax, audac-is,	*atrevido.*	audac-ter,	*atrevidamente.*
Prudens, prudent-is,	*prudente.*	prudent-er,	*prudentemente.*
Amans, amant-is,	*amante.*	aman-ter,	*amigablemente.*

Obs.—Muchos adverbios son los casos mismos de los adjetivos empleados adverbialmente.

Acusativo: *facile* (fácilmente), neutro de *facilis.*

Ablativo: *certo* (ciertamente, con certeza); *tuto* (seguramente), neutros de *certus* i de *tutus.*

§ 99. A los adverbios de modo se juntan:

1. Los de semejanza i diferencia: *sic*, *ita*, *item*, *perinde*, (así, del mismo modo), *pariter* (igualmente), *aliter* (de otro modo), *alioqui* i *alioquin* (por otra parte, por lo demas), *quoque* (tambien), &ª

2º Los que expresan la causa: *cur*, *quare* (por qué)? *ideo*, *idcirco* (por esto), *propterea* (á causa de esto), *gratis*, *gratúito*, (gratúitamente,) ó el resultado: *frustra*, *nequicquam*, *incassum* (en vano, inútilmente).

3º Los que responden á la pregunta HASTA QUÉ GRADO? i que se llaman adverbios de intensidad, como:

quantopere?	*hasta qué grado? cuánto?*	omnino, prorsus,	*enteramente.*
magnopere, valde,	*mucho.*	pæne, fere, propemodum,	*casi.*
adeo,	*tanto, en tal grado.*	magis,	*mas.*
tam,	*tanto, de tal suerte.*	satis, sat,	*bastante.*
		nimis, nimium,	*demasiado.*

§ 100. IV. CANTIDAD.

Los adverbios de cantidad responden á la pregunta CUÁNTO?

quantum?	*cuánto?*	parum,	*poco, mui poco.*
aliquantum,	*un poco.*	paulum,	*poco, un poco.*
tantum,	*tanto.*	plūs,	*mas.*
multum,	*mucho.*	minus,	*ménos.*

Obs.—*Parum* es la única invariable de estas palabras. Las otras siete son adjetivos neutros adverbializados; i todas ocho, como *satis* i *nimis*, hacen, en caso necesario, el oficio de sustantivos, empleándose en nominativo i acusativo.

§ 101. Otros adverbios de cantidad responden á la pregunta CUÁNTAS VECES? Dicha clase comprende todos los adverbios de número, los cuales desde cinco en adelante, terminan en *es*.

quoties?	*cuántas veces?*	bis,	*dos veces.*
aliquoties,	*algunas veces.*	ter,	*tres veces.*
toties,	*tantas veces.*	quater,	*cuatro veces.*
semel,	*una vez.*	quinquies,	*cinco veces.*

§ 102. V. INTERROGACION.

Los adverbios interrogativos propiamente dichos, son los siguientes:

an, anne,	(la Sintáxis indicará su uso).	
ne,	(siempre despues de una palabra)·	putasne? *piensas tú?*
nonne,	*no?*	nonne putas? *no piensas?*
num,	*por ventura?*	num putas? *piensas por ventura?*

Obs.—Muchas otras palabras sirven tambien para preguntar, pero con alguna idea accesoria: *quid* (qué, qué cosa)? *utrum* (cuál de las dos cosas)? *quomodo* i *qui* (cómo)? *ubi* (dónde)? *cur* (por qué)? &.ª

§ 103. VI. AFIRMACION.

ita (§ 99) *así*, } ambas palabras significan á veces en castellano
etiam, *aún*, } lo mismo que *sí*.

næ, sane, profecto (pro facto),	*cierto, seguramente.*
quidem, equidem,	*en verdad, sin duda.*
utique,	*ciertamente, sí.*
præsertim, præcipue,	*principalmente, sobre todo.*
nimirum, scilicet,	*sin duda, es decir.*

A los adverbios de afirmacion se juntan:

1º *En, ecce*, (he aquí, he allí) que se emplea para mostrar los objetos ó para llamar la atencion de aquel á quien se habla.

2º Muchas fórmulas en que, de algun modo, se toman los dioses por testigos, como *hercle, mehercule*, (por Hércules); *ecastor, mecastor*, (por Cástor); *pol, edepol*, (por Póllux.)

§ 104. VII. NEGACION.

non,	*no.*	nequāquam, haudquāquam,	*de ninguna manera.*
haud,	*no.*		
ne (para prohibir)	*no.*	neutiquam,	*de modo alguno.*
ne, quidem,	*ni aún.*	minime,	*de ningun modo.*

Obs.—Minime significa propiamente *lo ménos, ménos que todo.* Partiendo de esta idea, el uso ha destinado esta palabra para negar absolutamente una accion ó una calidad. I por esto en castellano, "el hombre *ménos malo* del mundo," i "un hombre que *no es de ningun modo malo*," son frases equivalentes, que se traducen en latin por *homo minime malus.*

§ 105. VIII. DUDA.

Los adverbios de duda son los siguientes:

fortasse,	*acaso, probablemente.*
forsitan, forsan,	*acaso.*

Obs.—Forsan no se emplea sino en verso. Ninguna de las tres palabras anteriores debe confundirse con *forte*, que significa *por acaso.*

§ 106. GRADOS DE COMPARACION EN LOS ADVERBIOS.

Los adverbios en *e*, *o* i *ter*, reciben grados de comparacion, como los adjetivos mismos de que proceden.

Doctus,	*sabio*,	docte, doctius, doctissime.
Pulcher,	*bello*,	pulchre, pulchrius, pulcherrime.
Ornatus,	*adornado*,	ornate, ornatius, ornatissime.
Tutus,	*seguro*,	tuto, tutius, tutissime.
Fortis,	*valeroso*,	fortiter, fortius, fortissime.
Audax,	*atrevido*,	audacter, audacius, audacissime.
Prudens,	*prudente*,	prudenter, prudentius, prudentissime.

Obs.—Un corto número de adverbios que no vienen de adjetivos tienen tambien grados comparativos: *sæpe* (frecuentemente), *sæpius*, *sæpissime*; *diu* (largo tiempo), *diutius*, *diutissime*.

DE LAS CONJUNCIONES.

§ 107. Las conjunciones, como se explicará en la Sintáxis, sirven para unir las proposiciones i marcar su relacion: tambien se emplean para unir las diferentes partes de una misma proposicion.

Las principales conjunciones son las siguientes:

i	. *et*, *que* (enclítica) *ac*, *atque*.
ó	. *vel*, *aut*, *ve* (enclítica).
ni . . .	. *neque*, *nec*, = *et non*; *neve*, *neu*, = *vel non*.
pero . . .	. *sed*, *at*, *ast*, *verum*; *vero* i *autem* (despues de una [palabra).
es así que .	. *atqui*, *porro*, i aún *vero* i *autem*.
pues, luego.	. *ergo*, *igitur*, *itaque*, (*ita*—*que* i así).
porque . .	. *nam*, *enim*, *etenim*, *namque*, *quippe*, *nempe*.
sin embargo	. *tamen*, *attamen*, *verumtamen*.
i sin embargo	. *atqui*.
por lo que .	. *quare*, *quamobrem*, *quapropter*, *quocirca*, *proinde*.
si	. *si*, i entre dos verbos *an*, *num*, *utrum*.
sea que . .	. *sive*, i por contraccion *seu*.
á ménos que	. *nisi*, i por contraccion *ni*.
sino . . .	. *sinon*, *si minus*, *sin minus*, *sin aliter*.
pero si . .	. *sin*, *sin autem*, *sin vero*.
con tal que.	. *si modo*, *dummodo*, ó *dum* i *modo* solos.
aunque . .	. *etsi*, *etiamsi*, *quamquam*, *quamvis*, *licet*.
á fin de que	. *ut*, *quo* (con un comparativo).
no sea que.	. *ne* = *ut non*.

que.... no . .	*quin*, *quominus* (*quo* i *minus* ménos).
porque . . .	*quia*, *quoniam*, *quod*.
pues qué . .	*quum* ó *cum*, *quandoquidem*.
cuando . . .	*quum* ó *cum*, *quando*.
miéntras que .	*dum* (se emplea tambien para decir *hasta lo que*).
hasta lo que .	*donec* (significa tambien *miéntras que*, *todo el tiempo* [*que*]).
ántes que . .	*antequam*, *priusquam*, ó *ante...prius...quam*.
despues que .	*postquam*, *posteaquam*.
desde que . .	*ut primum ; ubi primum*, *simul ac* ó *atque*.
como . . .	*ut*, *sicut*, *velut*, *uti*, *sicuti*, *veluti*, *tanquam*, *ceu*.
como si . . .	*quasi*, *perinde*, *ac si*, *perinde quasi*.
de cualquier manera que	*ut ut*, *utcunque*, *quomodocunque*.
en tanto que .	*ut*, *utpote*.
que	*ut*, i en las comparaciones, *quam*.

Obs. 1ª En latin como en castellano, una parte de las conjunciones son palabras simples: *et*, *vel*, *nam*, *si*, &ª, otras son ó palabras compuestas: *et-enim*, *quam-obrem*, *si-ve*, *ne-que*, *ne-ve*, *at-tamen*, *sic-ut*, *vel-ut*, *tamquam*, ó un conjunto de palabras que permanecen separadas; *si modo*, *ut primum*, *simul atque*. Estas últimas son propiamente locuciones conjuntivas.

2ª Todos los adverbios que sirven para preguntar, como *an*, *num*, *utrum*, *cur*, *ubi*, *unde*, *quando*, *quomodo*, *quantopere*, vienen á ser conjunciones, cuando están entre dos verbos; i la interrogacion por consecuencia es indirecta, como en esta frase: "díme POR QUÉ has hecho esta accion: *dic mihi* CUR *hoc feceris*."

DE LAS INTERJECCIONES.

§ 108. La interjeccion es una palabra indeclinable que expresa los diferentes movimientos del alma. He aquí algunas de las interjecciones:

alegría,	io! evoe! evax!	*bien! bravo! viva!*
dolor,	io! ah! hei! eheu!	*ai! ah!*
indignacion,	proh! pro!	*oh! ah!*
sorpresa,	o! papæ! hem!	*oh! ho! ó!*
animacion,	eia! euge! age! macte!	*bien! vamos! ánimo!*
aversion,	apage!	*puf!*

Obs.—*Age* i su contrario *apage* son dos imperativos de los cuales el último es enteramente griego; *age* viene del verbo *agere*, i tiene un plural *agite* i *agite dum!* Ademas *macte* es el vocativo de un adjetivo inusitado i hace en el plural *macti*, por ejemplo: *macti estote, juvenes!* ánimo, jóvenes!

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO A LAS DECLINACIONES.

PRIMERA DECLINACION.

§ 109. *Dativos plurales en* ābus.

Hemos observado ya, (§ 30,) los dativos femeninos *duabus* i *ambabus*. Se da esta desinencia *abus* á las palabras *dea* (diosa) i *filia* (hija), cuando es necesario distinguirlas de los sustantivos masculinos que terminan tambien en *is*. Esta observacion se aplica igualmente al ablativo, que en plural siempre es idéntico al dativo.

NOMBRES SACADOS DEL GRIEGO.

§ 110. Entre los nombres tomados del griego, unos han recibido en todos sus casos la forma latina, como *poeta, poetæ*, (el poeta); otros han conservado la forma griega, *epitome, epitomes*, (el compendio); i muchos siguen al mismo tiempo la declinacion latina i la declinacion griega, como *musica, musicæ*, i *musice, musices*. En las últimas palabras, la forma latina era generalmente preferida en tiempo de Ciceron i ántes de él.

Los nombres en *e* son femeninos, los en *es* i *as*, masculinos.

Sing. N.	epitom-e, *compendio.*	comet-es, *cometa.*	Æne-ās, *Eneas.*
V.	epitom-e,	comet-e,	Æne-ā,
G.	epitom-es,	comet-æ,	Æne-æ,
D.	epitōm-æ,	comet-æ,	Æne-æ,
Ac.	epitom-en,	comet-en, —am,	Æne-ān, —am,
Ab.	epitom-e,	comet-e, —ā,	Æne-ā.

Obs. 1ª Estos nombres declinan su plural, cuando lo tienen, por *rosæ, rosarum.*

2ª El dativo del singular tiene siempre la forma latina *æ:* el genitivo tiene esta forma en los masculinos únicamente; los femeninos lo hacen siempre en *es.*

SEGUNDA DECLINACION.

§ 111. NOMBRES QUE SALEN DEL GRIEGO.

1. Muchos nombres tomados del griego han recibido la forma latina en todos los casos: *Homerus, Alexander, theatrum.*

2. Los propios en *eus*, como *Orpheus, Theseus, Prometheus*, que son en griego de la tercera declinacion, en latin pasan á la segunda. Tienen sin embargo la forma griega en el vocativo, i pueden conservarla en otros casos:

N. Orpheūs, *V.* Orpheū, *G.* Orphei, *D.* Orpheō, *Ac.* Orpheum, *Ab.* Orpheō.
Orpheos, Orphei, Orphea.

§ 112. TERCERA DECLINACION.

1. N. V. Jūpiter, *el Dios Júpiter.* G. Jovis. D. Jovi. Ac. Jovem. Ab. Jove.
2. *S.* N. V. Ac. Iter, *camino.* G. itineris. D. itineri. Ab. itinere.
Pl. itinera, itinerum, itineribus.
3. Supellex, *f. muebles,* supellectilis, i, em, e, ó i: *sin plural.*
4. *S.* vis, *f. la fuerza,* Ac. vim, Abl. vi, *sin genitivo ni dativo.*
Pl. N. V. Ac. vires. G. virium. D. Abl. viribus.
5. *S.* N. V. bōs, *buei.* G. bovis. D. bovi. Ac. bovem. Abl. bove.
Pl. boves, boum, bōbus, boves, bōbus.

§ 113. NOMBRES SACADOS DEL GRIEGO.

1. Los nombres griegos latinizados toman generalmente la declinacion latina, i son imparisilábicos, como *tyrannis, tyrannidis,* (la tiranía,) ó parisilábicos con el acusativo en *im,* como *poesis* (la poesía), G. *poesis,* D. i Abl. *poesi,* Ac. *poesim.*

2. Muchos sin embargo tienen, al lado de las formas

latinas, el acusativo griego en *a* para el singular, en *as* para el plural.

S.	heros, *el héroe.*	*G.* herō-is.	*D.* hero-i.	*Ac.* hero-em ó a.	*Ab.* hero-e.
Pl.	hero-es,	hero-um,	hero-ibus,	hero-es ó as,	hero-ibus.
S.	āer, *el aire,*	aer-is,	aer-i,	aer-em ó aer-a,	aer-e.
S.	æther, *el éter,*	æther-is,	æther-i,	æther-em ó a,	æther-e.

Obs.—Los dos últimos carecen de plural. Los acusativos singulares *aera* i *æthera* son mui usados, aun en prosa.

3. Los propios en *es* son parisilábicos i se declinan á la latina.

Sócrates,	*Socrates,*	Socratis,	Socrati,	Socratem,	Socrate.
Hércules,	*Hercules,*	Herculis,	Herculi,	Herculem,	Hercule.

4. Los neutros en *ma*, G. *matis*, toman á la segunda declinacion su dativo plural, haciéndolo en *is* con mas frecuencia que en *ibus.*

Sing. N. V. i Ac.	poema,	*poema,*	*Pl.*	poemat-a.
G.	poemat-is,			poemat-um.
D.	poemat-i,			poemat-is (ibus).
Ab.	poemat-e,			poemat-is (ibus).

Declínense del mismo modo *enigma* (enigma), *diadema* (diadema), *epigramma* (epigrama), *emblema* (emblema), *toreuma* (trabajo de bajo relieve), *diploma* (diploma), &.ª

CUARTA DECLINACION.

§ 114. *Dativos plurales en* ubus.

Los sustantivos siguientes tienen el dativo i ablativo del plural en *ubus* en vez de *ibus:*

acus, f.	*aguja,*	artūs, m. pl.	*los miembros,*	tribus, f.	*tribu.*
arcus, m.	*arco,*	partus, m.	*parto,*	specus, m.	*caverna.*
lacus, m.	*lago,*	quercus, f.	*encina,*	pecu, n.	*ganado.*

Obs. 1.ª La vocal *u* de los dativos *arcubus*, *artubus*, *partubus*, hace que no se les confunda con *arcibus*, *artibus*, *partibus*, de *arx* (ciudadela), *ars* (arte), *pars* (parte).

2.ª *Portus*, m. (un puerto), hace *portubus* ó *portibus*; *veru*, n. (asador), *verubus* i *veribus.*

§ 115. *Declinacion del sustantivo* JESUS.

El nombre de *N. S. Jesucristo* se declina así:

N. Jesus. V. G. D. i Abl. Jesu. Ac. Jesum.

§ 116. *Mezcla de la cuarta i la segunda declinacion.*

El sustantivo femenino *domus* (casa), sigue en parte á la cuarta declinacion i en parte á la segunda.

Sing.	N. i V.	domūs.	*Pl.*	domūs.
	G.	domūs, domi.		domuum, domorum.
	D.	domui.		domibus.
	Ac.	domum.		domūs, domos.
	Abl.	domo.		domibus.

Obs. 1.ª *Domi* solo se emplea adverbialmente, en significacion de *en casa.* Si se quiere expresar, por ejemplo, *la puerta de la casa*, se dirá, *janua domus.*

2.ª *Domuum* i *domorum* se usan equivalentemente; i *domos* se usa mas que *domus.*

§ 117. NOMBRES COMPUESTOS.

1. Cuando se reunen un sustantivo i un adjetivo, ambos se declinan: *respublica*, (la república,) *reipublicæ; jusjurandum*, (el juramento,) *jurisjurandi* (sin plural).

2. En los compuestos de un nominativo i un genitivo, solo se declina el nominativo: *paterfamilias* (el padre de familia), *patrisfamilias*, *patrifamilias*, &.ª

Obs.—Familias es un antiguo genitivo de la primera declinacion, que no se ha conservado sino en los tres compuestos *pater—*, *mater—*, *filiusfamilias.*

NOMBRES DEFECTIVOS.

Defectivos en el número.

§ 118. I. Muchos sustantivos carecen de uno de los dos números. Los que solo tienen singular, son:

1.º Los nombres de hombres, *Scipio*, *Cicero*, *Cæsar*;(*) de país, *Italia*, *Græcia*; de ciudades, *Roma*, *Lutetia* (Paris); de rios, *Tiberis*, *Sequana* (el Sena).

(*) Pero si se habla de muchos Escipiones, de muchos Césares, en plural se dice perfectamente *Scipiones*, *Cæsares.*

2º La mayor parte de los sustantivos abstractos, como *juventus*, (la juventud,) *senectus*, (la vejez,) *pietas*, (la piedad,) *justitia*, (la justicia.)

3º Los nombres de metales: *ferrum*, *aurum*, *argentum*.

II. Los que solo tienen plural, son:

1º Ciertos nombres de pueblos: *Ædui*, *Parisii*; de ciudades, *Athenæ*, *Delphi*; de montañas, *Alpes*.

2º Gran número de sustantivos de diferente significacion, como *arma*, *armorum*, (armas,) *deliciæ*, *deliciarum*, (delicias,) *divitiæ*, *divitiarum*, (riquezas,) *exuviæ*, *exuviarum*, (despojos,) *habenæ*, *habenarum*, (riendas,) *insidiæ*, *insidiarum*, (asechanzas,) *nuptiæ*, *nuptiarum*, (bodas,) *reliquiæ*, *reliquiarum*, (restos,) *tenebræ*, *tenebrarum*, (tinieblas,) i muchos otros.

Nota.—Hai nombres que carecen de uno ó muchos casos, i nombres que tienen un género en el singular i otro en el plural.

SUPLEMENTO A LOS ADJETIVOS.

§ 119. Doce adjetivos de la segunda clase (§ 22) tienen en el nominativo una terminacion para cada uno de los tres géneros, i son:

Masc.	Fem.	Neut.		Masc.	Fem.	Neut.	
celer,	celer-is,	celer-e,	*pronto.*	equester,	equestr-is.	e,	*ecuestre.*
ăcer,	ăcr-is,	acr-e,	*agrio, fuerte.*	pedester,	pedestr-is,	e,	*que anda á pié.*
alacer,	alacr-is,	alacr-e,	*alegre. despierto.*	campester,	campestr-is,	e,	*campestre.*
				paluster,	palustr-is,	e,	*pantanoso.*
celeber,	celebr-is,	celebr-e,	*célebre.*	silvester,	silvestr-is,	e,	*silvestre.*
saluber,	salubr-is,	salubr-e,	*saludable.*	terrester,	terrestr-is,	e,	*terrestre.*
volucer,	volucr-is,	volucr-e,	*volátil.*				

Obs. 1ª Estos adjetivos tienen el ablativo del singular en *i*, i el genitivo del plural en *ium*; *celer*, sin embargo, hace *celerum* en el genitivo del plural, aunque su nominativo del plural sea *celeria*.

2ª El femenino *volucris* se emplea frecuentemente, como sustantivo, en significacion de *ave*.

3.ª Se encuentran algunos ejemplos de la terminacion *is* en el nominativo masculino, como *collis silvestris*, (una colina cubierta de árboles); pero son ejemplos que no deben imitarse.

APENDICE SOBRE EL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Segun se ha dicho en el § 4, el género de los nombres se determina por su significacion ó por su forma.

REGLA DE LOS GÉNEROS SEGUN LA SIGNIFICACION.

§ 120. Son MASCULINOS: 1.º, los nombres de hombres i que no convienen sino á hombres, cualquiera que sea su terminacion; pero cuando un nombre femenino ó neutro está aplicado á hombres en sentido figurado, conserva el género que tiene en su sentido propio: *vigiliæ* (centinelas): 2.º, los nombres de pueblos, como *romani:* 3.º, los de rios i riachuelos, como *Albis*, á causa del nombre genérico *fluvius;* pero los en *a* son femeninos, *Matrona* (el Marne), i ademas *Styx* i *Lethe* (rios de los infiernos). *Mosella* (el Mosela), es masculino ó femenino, *Elaver* (el Aller), es neutro: 4.º, los nombres de vientos, *Eurus*, á causa de *ventus:* 5.º, los nombres de meses, á causa de *mensis:* 6.º, los nombres de montañas, á causa de *mons;* exceptúanse *Alpes, ium*, que es femenino i *Soracte*, neutro.

§ 121. Son FEMENINOS: 1.º, los nombres de mujeres i los que no convienen sino á mujeres, cualquiera que sea su terminacion: *virgo, Glycerium:* 2.º, los nombres de países, á causa de *terra* ó *regio:* exceptúanse los en *um*, como *Latium*, que son neutros, i ademas *isthmus, Bosphorus, Pontus* i *Helespontus*, que son masculinos: 3.º, los nombres de islas: *Samos*, á causa de *insula:* 4.º, la mayor parte de los nombres de ciudades: *Babylon*, á causa de *urbs*. En los nombres de ciudades los plurales en *i* son masculinos, *Argi;* i los en *a* neutros, *Bactra:*

5º, los nombres de árboles i arbustos, *pomus*, á causa de *arbor*, aunque algunos siguen el género de su terminacion, *herba*; i otros tienen dos géneros *amaracus* (mejorana): 6º, los nombres de piedras preciosas, á causa de *gemma*: las excepciones se encontrarán en los diccionarios.

§ 122. Son NEUTROS: 1º, los infinitivos tomados sustantivadamente *scire tuum* (tu saber): 2º, las palabras empleadas como tales i no como signos de ideas: *arx est monosyllabum* (*arx* es un monosílabo): 3º, los nombres de las letras: *o longum*, aunque pueden ser femeninos, sobrentendiéndose *littera*: *Geminata, i*, Quintil. 4º, los nombres indeclinables, á ménos que designen hombres ó mujeres.

§ 123. Son COMUNES, es decir, masculinos ó femeninos, siguiendo el sexo de la persona de quien se habla: *adolescens* (un jóven ó una jóven), *affinis* (pariente ó parienta), *civis* (ciudadano ó ciudadana), *comes* (compañero ó compañera), *conjux* (esposo ó esposa), *heres* (heredero ó heredera), *sacerdos* (sacerdote ó sacerdotisa), i otros mas que enseñará el uso.

DE LOS NOMBRES DE ANIMALES.

§ 124. 1. Muchos nombres de animales designan el macho i la hembra por terminaciones i aún por nombres diferentes: *cervus* (el ciervo), *cerva* (la cierva). 2º Otros, bajo una misma terminacion, designan los dos sexos i tienen dos géneros como los nombres comunes del párrafo anterior. Tales son, *bos*, *canis*, *mus*, *sus*, *thynnus* (el atun, pescado), *vespertilio* (murciélago). 3º En fin, otros no tienen sino una sola terminacion i un solo género, que permanece siempre el mismo, bien se hable del macho, bien de la hembra: *corvus* (el cuervo), *passer* (el gorrion), *turdus* (el tordo), son siempre masculinos; i *feles* (el gato), *vulpes* (la zorra), *anas* (el ánade), *aquila* (el águila), *rana* (la rana), femeninos. Sin embargo, si se quiere designar el sexo, se dirá, por ejemplo, *corvus femina*, *vulpes mascula*, (un cuervo hembra,) (una zorra macho). Se llaman estos nombres, *epicenos*.

Algunos nombres epicenos tienen dos géneros i dos terminaciones, que se emplean indistintamente sin atender al sexo del animal: *coluber* i *colubra* (una culebra); ó dos géneros bajo una sola terminacion *hic* i *hæc camelus* (el camello).

El uso i el diccionario enseñarán el resto.

REGLA DE LOS GÉNEROS SEGUN LA FORMA DEL NOMBRE.

§ 125. PRIMERA DECLINACION.—Los nombres en *a* son femeninos, á ménos que la significacion se oponga. Los griegos en *e* son femeninos i los en *es* i *as* masculinos, *Adria* (el golfo Adriático), es tambien masculino, por sobrentenderse *sinus*.

SEGUNDA DECLINACION.—Los nombres en *us* i en *er* son masculinos: exceptúanse *almus*, *colus*, *humus*, *vannus*, i los que son femeninos por su significacion. Se exceptúan ademas los nombres griegos que conservan en latin su género primitivo, como *abyssus*, *atomus*, *carbasus*, *dialectus*, *methodus*, i muchos otros. Los en *um* son neutros, lo mismo que *pelagus*, *virus*, i *vulgus* (algunas veces masculino).

TERCERA DECLINACION.—Teniendo los nombres de la tercera declinacion formas tan variadas, es difícil reducir sus géneros á reglas fijas. Se pueden consultar las listas contenidas en los §§ 11, 12, 13 i 14.

Agregarémos solamente aquí las dos observaciones siguientes: 1.ª, son masculinos todos los nombres en *or* exceptuando tres femeninos *arbor*, *soror*, *uxor*, i cuatro neutros: *æquor*, *marmor*, *cor* (*cordis*) i *ador* (especie de trigo). 2.ª Son femeninos los nombres terminados en *sio* i en *tio*, derivados del supino de los verbos, como *defensio*, *oratio*, &.ª Ademas los nombres en *io*, *edo*, *ido*, *udo*, *tudo*, *ago*, *igo*, *ugo*, como *obsidio*, *legio*, *dulcedo*, *cupido*, *hirudo*, *consuetudo*, *imago*, *origo*, *ærugo*. De los nombres en *io* se exceptúan los siguientes que son masculinos: *pugio* (un puñal), *scipio* (un baston), *unio* (una perla), *ternio*, *quaternio* (reunion de tres ó de cuatro unidades), *septentrio* (el norte, Orsa menor), *papilio* (una mariposa), *vespertilio* (murciélago), *stellio* (la ta-

rántula), *curculio* (el gorgojo), i algunos otros mui poco usados.

CUARTA DECLINACION.—Los nombres en *us* son masculinos. Se exceptúan *hœc acus*, *domus*, *manus*, *penus*, *porticus*, *tribus*, *hœ idus*, (los idus,) *hœ quinquatrus* (fiestas de Minerva), así como los nombres que designan las mujeres i los árboles, § 17.

QUINTA DECLINACION.—Todos los nombres en *es* son femeninos, excepto *dies* i *meridies*, § 18. Y aún *dies* es frecuentemente femenino en el singular, sobre todo cuando él expresa un espaico de tiempo (*longa dies*) ó el término fijado para algun negocio (*prœstituta dies*).

SINTÁXIS.

ANÁLISIS DE LA PROPOSICION.

§ 126. *Deus est sanctus.*—Para comprender un pensamiento cualquiera, se debe distinguir en la proposicion que lo expresa, 1º., el sugeto, 2º., el verbo, 3º., el atributo (§ 46).

Proposicion: *Deus est sanctus* (Dios es santo).
Sugeto, *Deus*, verbo, *est*, atributo, *sanctus*.

EMPLEO DEL NOMINATIVO.

Regla.—El sugeto i el atributo de toda proposicion cuyo verbo está en un modo personal (§ 52) se ponen en nominativo; *Deus sanctus.* Siempre que hai pues un nominativo, pertenece al sugeto ó al atributo de una proposicion.

CONCORDANCIA DEL VERBO CON EL SUGETO.

§ 127. *Regla.*—Todo verbo concuerda en número i persona con su sugeto: *est* se halla en tercera persona i

en singular, porque *Deus* está en singular i es de la tercera persona.

Analícense segun estos principios: *Homo est mortalis* (el hombre es mortal); *Vita brevis est* (la vida es breve); *Cœca est fortuna* (la fortuna es ciega); *Caducæ sunt divitiæ* (las riquezas son perecederas); *Ego sum Romanus* (yo soi romano); *Nos sumus romani* (nosotros somos romanos).

CONCORDANCIA DEL ADJETIVO CON EL SUSTANTIVO.

§ 128. *Regla.*—Todo adjetivo concuerda en género, número i caso con el nombre ó pronombre á que se refiere (§ 20); i es por esto que en los ejemplos citados el adjetivo que sirve de atributo, está no solo en el mismo caso que el sugeto, sino en el mismo número i género.

Obs.—Un sustantivo puede servir de atributo del mismo modo que un adjetivo: basta para esto que esté en el mismo caso que el sugeto: *Vita peregrinatio est* (la vida es una peregrinacion); *Senectus ipsa morbus est* (la vejez misma es una enfermedad); *Consuetudo est altera natura*, Cic. (el hábito es una segunda naturaleza); *Captivi militum præda fuerant*, Tit. Liv. (los prisioneros habian sido la presa de los soldados).

ADJETIVOS TOMADOS SUSTANTIVADAMENTE.

§ 129. 1. *Solus sapiens beatus est.*—Todo adjetivo supone un sustantivo al cual se refiere; pero frecuentemente este sustantivo se sobrentiende; i entónces, así en latin como en castellano, el adjetivo está tomado sustantivadamente: *sapiens* (el sabio) por *vir sapiens* (el hombre sabio). Un adjetivo empleado así puede venir á ser el sugeto de una proposicion: *Solus sapiens beatus est* (solo el sabio es feliz).

El plural *homines* se sobrentiende ordinariamente con los adjetivos determinativos *nonnulli* (algunos), *pauci* (pocos), *multi* (muchos), *plerique* (la mayor parte), *omnes* (todos), *ceteri* (los demas).

2. *Omnia injusta turpia sunt.*—No aplicándose el género neutro á las personas, designa necesariamente

cosas. Basta pues, para expresar el sustantivo plural *cosas* unido á un adjetivo, poner en plural neutro el adjetivo latino: así *justa* significa por sí solo "las cosas justas," *injusta*, "las cosas injustas." Todas las cosas injustas son vergonzosas, *omnia injusta turpia sunt.*

ELIPSIS DEL VERBO *ESSE.*

§ 130. *Initium sapientiæ timor Domini.*—No puede haber sugeto sin un verbo expreso ó sobrentendido. El verbo *esse* se sobrentiende frecuentemente en las proposiciones en que es fácil suplirlo: *Initium sapientiæ timor Domini* (el temor del Señor *es* el principio de la sabiduría); *Omnia præclara rara* (todas las cosas bellas *son* raras); *Acti labores jucundi* (los trabajos terminados *son* agradables).

§ 131. ATRIBUTO COMPRENDIDO EN EL VERBO.

1. *Fugit tempus.*—Todos los verbos, exceptuando á *ser*, son atributivos, i por consiguiente expresan en una sola palabra la afirmacion i el atributo: *Fugit tempus* (el tiempo huye). Sugeto, *tempus;* verbo i atributo, *fugit*, que equivale á *est fugiens.*

Analícense del mismo modo las tres proposiciones siguientes: *Mens judicat, voluntas eligit, corpus paret,* (el espíritu juzga, la voluntad escoge, el cuerpo obedece).

§ 132. SUGETO SOBRENTENDIDO.

1. *Homo sum.*—*Tu rides, ego fleo.*—Cuando los pronombres *yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos,* sirven de sugeto, en latin se expresan rara vez, por estar demasiado indicados con la desinencia personal del verbo: *Homo sum* (yo soi hombre); *Mortales sumus* (nosotros somos mortales).

Si el verbo es atributivo, la proposicion entera puede comprenderse en una sola palabra: así *veni, vidi, vici,* (llegué, ví, vencí,) forman tres proposiciones, cada una de ellas completa.

Se emplean sin embargo los pronombres, cuando se quiere significar una contraposicion: *tu rides, ego fleo,*

(tú ries, yo lloro); *tu doces, nos audimus*, (tú enseñas i nosotros escuchamos).

Aiunt, ferunt, perhibent.—El nominativo *homines* se sobrentiende muchas veces con la tercera persona del plural de los verbos que expresan la opinion general ó el rumor público, el cual se expresa tambien en castellano por el afijo *se*, como *aiunt, dicunt* (se dice), *ferunt, perhibent* (se refiere), *narrant, memorant, tradunt* (se cuenta). Mas para que el sugeto *homines* pueda sobrentenderse sin equivocacion, es menester que en la frase precedente no haya otro sustantivo plural, á que puedan referirse los verbos de que se trata.

§ 133. ADJETIVOS DEPENDIENTES DEL SUGETO Ó DEL ATRIBUTO.

Veræ amicitiæ.—*Accurrit pavidus.*—Todo adjetivo que forma parte del sugeto ó del atributo de una proposicion, sigue la regla de concordancia establecida en el § 128.

Veræ amicitiæ sempiternæ sunt, Cic. (las amistades verdaderas son eternas). El sugeto *amicitiæ* está calificado por el adjetivo *veræ*, que está en el mismo género i en el mismo número i caso.

Forma bonum fragile *est* (la belleza es un bien frágil). El atributo *bonum* está calificado por el adjetivo *fragile.*

Si el atributo está comprendido en el verbo, el adjetivo concuerda con el sugeto expreso ó sobrentendido: *Accurrit* pavidus (acude *pavoroso*); *accurrit* pavida (acude *pavorosa*).

§ 134. SUSTANTIVOS DEPENDIENTES DEL SUGETO Ó DEL ATRIBUTO.

Aposicion. — *Cicero Consul.*— *Urbs Roma.* —Frecuentemente un sustantivo sirve para calificar á otro sustantivo, y entónces ambos se ponen en el mismo caso: *Cicero Consul* (Ciceron Cónsul); *Ciceronis Consulis* (de Ciceron Cónsul); i es esto lo que se llama Aposicion.

Hai aposicion aun cuando el género i número de los

dos sustantivos sean diversos, con tal que sea uno mismo el caso: *Athenæ, urbs celeberrima* (Aténas, ciudad mui célebre): la palabra *Athenæ*, aunque en plural, no designa sino una sola ciudad: *Lutetia, caput Galliæ* (Paris, capital de Francia): *caput*, aunque neutro, califica á *Lutetia*.

Obs.—Cuando dos nombres, reunidos en castellano por la preposicion *de*, no designan sino un solo objeto, en latin ellos forman aposicion i se ponen en el mismo caso: *Urbs Roma* (la ciudad de Roma, esto es, la ciudad *llamada* Roma).

§ 135. EMPLEO DE LOS CASOS INDIRECTOS.

GENITIVO.—*Liber magistri.*—Cuando dos nombres unidos por la preposicion *de*, designan objetos diferentes, el segundo se pone en genitivo: *Liber magistri* (el libro del maestro); *Fructus arboris* (el fruto del árbol); *Amor virtutis* (el amor de la virtud).

El genitivo pues establece entre dos nombres la misma relacion que nuestra preposicion *de*. Él responde á la pregunta, *de quién?* ó, *de qué?* El libro, de quién? respuesta: del maestro. El amor, de qué? respuesta: de la virtud. Los nombres *liber* i *amor*, solos, no ofrecerian sino un sentido indeterminado, incompleto: los genitivos *magistri, virtutis*, los determinan i completan.

El genitivo puede formar parte del sugeto ó del atributo: *Bonum mentis est virtus*, CIC. (el bien del alma es la virtud).—*Terra humani generis domicilium est* (la tierra es el domicilio del género humano); atributo, *domicilium humani generis*.

Analícense del mismo modo: *Varia sunt hominum judicia* (los juicios de los hombres son diferentes); *Omnis ars imitatio est naturæ* (toda arte es una imitacion de la naturaleza). *Tempus est pars quædam æternitatis* (el tiempo es una parte de la eternidad).

§ 136. DATIVO.—*Utilis reipublicæ.—Probus invidet nemini.*—El dativo expresa la misma relacion que las preposiciones *á* i *para* en castellano: *Utilis reipublicæ* (útil *á* la república). *Canis similis est lupo* (el perro es semejante *al* lobo). *Omni ætati mors est communis* (la

muerte es igual *para* todas las edades). *Boni cives parent legibus* (los buenos ciudadanos obedecen *á* las leyes). *Probus invidet nemini* (el hombre honrado no envidia *á* nadie).

Obs.—Se ve por estos ejemplos que el dativo completa el sentido de los adjetivos i de los verbos, del mismo modo que el genitivo completa el de los sustantivos. Él responde á la pregunta, *á quién?* ó, *á qué?* Util—á qué? á la república? Obediente—á qué? á las leyes.

§ 137. Acusativo.—*Deus mundum creavit.—Rationem dedit hominibus.* — 1. En esta proposicion: "Dios ha creado el mundo," *Dios* es el sugeto que ejecuta la accion, *el mundo* es el objeto inmediato i el resultado de esta accion. La palabra que expresa el objeto de la accion, se llama complemento directo i se pone en acusativo; de donde nace esta regla general: "Todo verbo activo pide su complemento directo en acusativo." *Deus mundum creavit* (Dios ha creado el mundo). *Bonus filius patrem veretur* (un buen hijo reverencia á su padre). *Plerique vana mirantur*, Tac. (la mayor parte de los hombres admiran cosas vanas).

El complemento directo de un verbo responde á la pregunta, *á quién?* ó, *qué cosa?* Un buen hijo respeta —*á quién?* á su padre. Dios ha creado—*qué cosa?* el mundo.

2. Muchos verbos activos, á mas del complemento directo, toman un complemento indirecto en dativo: *Deus rationem dedit hominibus* (Dios ha dado la razon *á* los hombres. Este segundo complemento responde á la pregunta, *á quién?* i señala el término sobre que recae la accion.

Este complemento acompaña igualmente á la pasiva, "*Ratio data est hominibus.*"

3. El acusativo sirve tambien de complemento á ciertas preposiciones (§ 94): *Pauci veniunt* AD *senectutem* (pocos llegan á la vejez). *Amicitia* PER *se et* PROPTER *se expetenda est* (la amistad debe desearse por sí i para sí misma). *Pietas* ERGA *Deum patriamque et parentes fundamentum est omnium virtutum* (la piedad

para con Dios, para con su patria i para con sus padres es el fundamento de todas las virtudes).

§ 138. ABLATIVO.—*Loco movere.*—*Discordia ruit domus.*—*Amor a Deo.*—1. Las principales relaciones que expresa el ablativo son las de nuestra preposicion *de*, significando partida ó separacion: *Aliquid loco movere* (mover alguna cosa *de* un lugar); *Patria ejectus* (arrojado *de* su patria);—i las de nuestra preposicion *por*, significando causa: *Discordia dominorum ruit domus* (una casa perece *por* la discordia de los amos).

2. Sirve tambien de complemento á muchas preposiciones (§ 94): *Amicus certus* IN *re incerta cernitur* (el amigo fiel se conoce *en* las circunstancias difíciles).

3. Con los verbos pasivos, el nombre de la causa que produce la accion se pone en ablativo, sin preposicion, si significa cosa: "El mundo es gobernado *por* la Providencia Divina," *Dei providentia mundus administratur*;—con *a* ó con *ab*, si significa persona: "Dario fué vencido por Alejandro," *Darius* AB *Alexandro victus fuit*, "Yo soi amado de Dios," *Amor* A *Deo*.

§ 139. EMPLEO DE LOS ADVERBIOS.

Facillime impellimur.—*Vere sapiens.*—El adverbio de modo (§§ 95 i 98) expresa de qué modo se ha verificado la accion señalada por el verbo; i es entónces que forma uno de los complementos del atributo: *Facillime ad res injustas impellimur gloriæ cupiditate* (somos arrastrados demasiado fácilmente á acciones injustas por el deseo de la gloria).—Sugeto, verbo i atributo, *impellimur* (somos arrastrados);—primer complemento: cómo somos arrastrados? *facillime*;—segundo: á qué? *ad res injustas*;—tercero: por qué medio? *gloriæ cupiditate*.

Obs. 1ª Traducimos frecuentemente en castellano por un adjetivo lo que los latinos expresan por un adverbio: *Vir vêre sapiens* (el verdadero sabio = el hombre verdaderamente sabio). *Honeste factis veritas sufficit* (la verdad basta á las acciones honrosas = á las cosas hechas honradamente).

2ª Las principales preguntas que pueden hacerse

sobre cualquiera proposicion, i por consiguiente sobre los principales complementos que la desenvuelven, están comprendidos en este verso técnico:

Quis? quid? ubi? quare? quoties? cui? quomodo? quando?

Sugeto: *quis* (quién ejecuta)?—Complemento directo: *quid* (qué ejecuta)?—Complemento indirecto: *cui* (á quién, *ó* para quién)?—Complementos circunstanciales: *ubi* (en qué lugar)? *quando* (en qué tiempo)? *quoties* (cuántas veces)? *quarè* (por qué razon)? *quomodo* (de qué modo, *ó* por qué medio)?

UNION DE LAS PROPOSICIONES.

§ 140. Una frase consta con demasiada frecuencia de muchas proposiciones reunidas.

Las conjunciones, el adjetivo relativo ó conjuntivo *qui*, *quæ*, *quod*, i los modos de los verbos están destinados para señalar la union i dependencia de las proposiciones entre sí.

EMPLEO DE LAS CONJUNCIONES.

Las conjunciones enumeradas en el § 107 con respecto á sus relaciones, pueden reducirse á nueve: I, O, NI, PERO, AHORA, PUES, PORQUÉ, SI, QUE.

Las siete primeras ligan proposiciones coordinadas, esto es, colocadas una despues de otra, i de las cuales cada una ofrece un sentido completo, por ejemplo: Dios es bueno | i | ama los hombres.—Dios castigará los malos | porque | es justo.

Las dos últimas conjunciones ligan las proposiciones subordinadas con la principal. Se llama proposicion subordinada la que depende de la principal i sin la que el pensamiento seria incompleto. Así, en esta frase, "Yo deseo | que Dios nos sea propicio (§ 52)," la proposicion precedida de *que* está subordinada á la primera, que se llama principal. (*)

(*) El maestro explicará á los discípulos el § 140 sin hacérselo aprender de memoria.

§ 141. PROPOSICIONES COORDINADAS.

Las conjunciones que unen proposiciones coordinadas, toman los mismos tiempos i modos que tienen en castellano.

I, et, que, ac (*), *atque.*—Esta conjuncion, reuniendo los sugetos, reune frecuentemente en una sola dos ó mas proposiciones, en cuyo caso deben observarse las reglas siguientes respecto al verbo i al atributo.

§ 142. CONCORDANCIA DEL VERBO CON MUCHOS SUGETOS.

Ego et Cicero valemus.—REGLA GENERAL. Cuando un mismo verbo se refiere á muchos sugetos, se pone en plural así en latin como en castellano.

REGLAS PARTICULARES. I. Si los sugetos son personas diferentes, el verbo concuerda con la primera; i si en la frase no hai primera persona, con la segunda: *Si tu et Tullia valetis, ego et Cicero valemus* (si tú i Tulia estáis buenos, nosotros estamos mui bien).

Se ve que la conformidad es perfecta en ambas lenguas; i solo debe observarse que en castellano la urbanidad exige que se diga *tú* i *yo*, miéntras en latin se dice siempre *ego et tu.*

II. Si todos los sugetos son de la tercera persona, el verbo se pone en la tercera persona del plural: *Beneficium et gratia homines inter se conjungunt* (el beneficio i el reconocimiento unen á los hombres entre sí).

§ 143. CONCORDANCIA DEL ADJETIVO Ó PARTICIPIO CON MUCHOS SUGETOS.

El atributo se pone igualmente en plural, cuando está expresado por un adjetivo ó participio. He aquí lo que debe observarse respecto á los géneros.

I. *Veneno absumpti sunt Annibal et Philopœmen.*—Si todos los sugetos son del mismo género, el atributo se pone en el género correspondiente: *Veneno absumpti sunt Annibal et Philopœmen* (Aníbal i Filopemen

(*) *Ac* no debe emplearse delante de una vocal, para evitar el sonido desagradable que resultaria.

perecieron por medio del veneno). *Grammatice quondam et musice junctæ fuerunt* (la gramática i la música estuvieron un tiempo unidas).

II. *Viri, fœminæ, mancipia, capti sunt.*—Si los sugetos son de géneros diferentes i designan personas, el atributo se pone en la terminacion masculina: *Viri, fœminæ, mancipia, capti sunt* (los hombres, las mujeres, los esclavos, fueron aprisionados). I lo mismo sucede, si los sugetos de cosa están mezclados con los de persona: *Rex regiaque* CLASSIS *una profecti*, TIT. LIV. (el rei i la armada real partieron juntos).

III. *Contraria sunt beneficium et injuria.*—Si los sugetos de géneros diferentes designan todos cosas inanimadas, el atributo se pone en la terminacion neutra: *Inter se contraria sunt beneficium et injuria* (el beneficio i la injuria son opuestos entre sí). La palabra *contraria* significa *cosas opuestas* i la idea de *cosas* está indicada por la terminacion neutra (§ 129—2).

IV. *Amici pavones et columbæ.*—Si los sugetos son nombres de animales, siguen la misma regla que los nombres de personas, i el masculino predomina: *Amici pavones et columbæ* (los pavos reales i las palomas son amigos). Pero si los nombres de animales están mezclados con los nombres de cosas, el atributo se pone en la terminacion neutra del plural: ÆDIFICIUM, *equi, boves, vaccæ, una* DELETA *sunt incendio* (el edificio, los caballos, los bueyes, fueron destruidos juntamente por el incendio).

O, aut, vel, ve, (enclítica).—Si la distincion expresada por la conjuncion *ó* es necesaria, la conjuncion se expresa por *aut* repetido: *Quædam terræ partes* AUT *frigore rigent*, AUT *uruntur calore*, CIC. Pero si se funda en una simple opinion, los latinos emplean *vel: Alexander oraculi sortem* VEL *elusit* VEL *implevit* Quinto Curcio, (Alejandro ó eludió ó cumplió la profecía del oráculo). Si muchos sugetos unidos por *aut* repetido se refieren á un verbo, este concuerda con el último.

Ni, neque, nec.—1. *Neque* i *nec* equivalen á *et non* (i no): "El tiempo huye i no vuelve," *fugit tempus,* NEC *revertitur ;—et non revertitur.*

2. Esta negacion se repite frecuentemente: *Nimius somnus* NEQUE *animo*, NEQUE *corpori prodest* (un sueño excesivo no es útil *ni* al espíritu *ni* al cuerpo).

3. Cuando muchos sugetos de personas diferentes están unidos por *neque* ó *nec*, el verbo se pone en plural, en la misma persona que en castellano: "Ni tú ni yo hemos hecho estas cosas," *Hæc neque ego, neque tu fecimus.* "Ni tú ni él habéis hecho estas cosas," *Hæc neque tu, neque illle fecistis.*

Pero, *at, sed, verum, vero, autem.*—Las tres primeras, al ménos en prosa, preceden á la proposicion: las dos últimas se colocan siempre despues de una palabra.

At significa á veces *á lo ménos: Si non dives*, AT *bonus est*, (si no es rico, *á lo ménos* es honrado).

Es así que, *atqui, autem, vero.* Pues, luego, *ergo, igitur.*—*Atqui* es siempre la primera palabra de la proposicion, i *ergo* lo es casi siempre. *Igitur* puede ocupar el primero ó el segundo lugar.

Porque (pues), *nam, enim, namque, etenim.*—*Nam* i su compuesto *namque*, van al principio de la proposicion, i *enim* i su compuesto *etenim*, van despues de una palabra.

PROPOSICIONES SUBORDINADAS.

§ 144. SI *condicional, si.*

1. *Si pace frui volumus.*—El verbo precedido de *si* se pone en indicativo, como en castellano, cuando la persona que habla no desea expresar una duda: "Si queremos gozar de la paz, es necesario hacer la guerra," *Si pace frui* VOLUMUS, *bellum gerendum est.*

2. *Si quid asperius dixeram.*—Se emplea igualmente el indicativo, siempre que el *si* equivale á *cuando:* "El viejo se enfadaba *si* yo habia dicho (= cuando yo habia dicho) algo ménos severo," *Stomachabatur senex, si quid asperius* DIXERAM.

3. *Augetur memoria si eam exerceas.*—El verbo se pondrá en subjuntivo, cuando la condicion tiene por objeto una cosa que se quiere presentar como incierta: "La memoria se aumenta *si* la ejercitas, ó, en caso que la ejercites," *Augetur memoria si eam* EXERCEAS.

4. *Hunc librum si leges.*—Cuando el verbo de la proposicion principal está en futuro, el verbo de la proposicion condicional se pone igualmente en futuro: *Hunc librum si* LEGES, *lætabor*, (si *lees* este libro, me regocijaré.)

Frecuentemente se emplea el futuro anterior en lugar del futuro simple: *Si id* FECERIS, *magnam habebo gratiam; si* NON FECERIS *ignoscam*, Cic. (si *lo haces*, te quedaré reconocido, si no *lo haces*, te perdonaré).

§ 145. SI con negacion, Á MÉNOS QUE.... NO.—*Si*, acompañado de *no* se traduce por *si no;* como en el ejemplo anterior: *Si non feceris.*

Si no en el sentido de *á ménos que*, se expresa por *nisi* con el subjuntivo: "La memoria se debilita *si no* la ejercitas = á ménos que la ejercites," *Memoria minuitur* NISI *eam* EXERCEAS.

§ 146. QUE traducido al latin por el INFINITIVO.

Tradunt Homerum cæcum fuisse.—En esta frase: "Se cuenta que Homero fué ciego," hai dos proposiciones, de las cuales la segunda sirve de complemento á la primera. Se cuenta—qué cosa? que Homero fué ciego.

El *que* que une estas dos proposiciones no se traduce al latin, pero la segunda se expresa por el infinitivo: "Se cuenta haber sido Homero ciego," *Tradunt Homerum cæcum fuisse.*

Las palabras *Homerum cæcum fuisse* forman una proposicion en la que *Homerum* es el sugeto i *cæcum* el atributo. Se la llama proposicion infinitiva, porque el verbo *fuisse* está en infinitivo.

REGLA GENERAL. Toda proposicion infinitiva pide su sugeto i su atributo en acusativo.

§ 147. PROPOSICION INFINITIVA SIRVIENDO DE COMPLEMENTO.

Sentimus calere ignem.—Cuando los verbos *sentir*, *pensar*, *ver*, *esperar*, *saber*, *decir*, *anunciar*, *prometer*, *permitir*, i otros de significacion análoga, tienen en castellano por complemento directo una proposicion precedida de QUE, este complemento se traduce en latin por una proposicion infinitiva: "Nosotros sentimos *que* el

fuego *es* caliente, *que* la nieve *es* blanca, *que* la miel *es* dulce; romancéese: sentimos *ser* el fuego caliente, &ª. *Sentimus* calere *ignem*, *nivem* esse *albam*, *dulce mel*, Cic.

"Yo no pienso *que* el conocimiento del porvenir nos *sea* útil (*sernos* útil el conocimiento)," *Non utilem arbitror* esse *nobis futurarum rerum scientiam*, Cic.

"Aristóteles enseña *que* el poeta Orfeo no *ha* existido jamas (no haber existido Orfeo)," *Orpheum poetam docet Aristoteles nunquam* fuisse, Cic.

"Augusto no sufrió *que se le llamase* Señor, (ser él llamado,") *Augustus dominum se* appellari *passus non est*, Suet.

"Yo sé *que moriré* un dia (*haber de morir*)," *Scio me aliquando* MORITURUM ESSE.

"Todos los hombres saben *que morirán un dia* (*haber de morir*)," *Omnes homines sciunt se aliquando* MORITUROS ESSE.

Obs.—Al verter por el infinitivo la frase castellana, debe cuidarse de no alterar el sentido. El tiempo en que se vea que está el infinitivo castellano, será el del infinitivo latino.

Obsérvese que el presente de subjuntivo indica algunas veces un tiempo futuro: "Yo no creo que él venga mañana (haber de venir)," *Non credo illum cras* VENTURUM ESSE.

§ 148. *Arbitrantur reum damnatum iri.*—El participio pasivo debe traducirse por el supino con *iri*, i no por el participio en *dus*, *da*, *dum* con *esse:* "Todo el mundo cree que el acusado *será* condenado," *Arbitrantur omnes reum damnatum iri.*

§ 149. 1. *Fore, futurum esse, futurum fuisse ut.*—En vez de expresar, segun la regla precedente, la frase, "Yo creo que la ciudad *será* tomada: Yo creia que la ciudad *seria* tomada, por *Credo, credebam oppidum captum iri*, se puede traducir de este otro modo: "Creo habrá de suceder que la ciudad *sea* tomada," *Credo fore ó futurum esse ut oppidum capiatur;*—"Creia haber de suceder que la ciudad *fuese* tomada," *Credebam fore ut oppidum caperetur.*

2. Este giro es necesario en una i otra voz, siempre que el verbo precedido de QUE carece en latin del futuro de infinitivo: "Creo que remediarás pronto estos inconvenientes," *Puto* FUTURUM ESSE UT *brevi his incommodis medeare.*

3. Se emplea igualmente para verter el futuro anterior: "Creo que *habrás leido* estos libros ántes que esté de vuelta, (habrá de suceder que hayas leido,") *Credo* FORE UT *hos libros* LEGERIS, *antequam redierim.*

Obs.—El futuro anterior del infinitivo latino no se emplea con propiedad sino en el sentido condicional: "Yo creo que *habrias leido* estos libros, si no te hubiese faltado tiempo," *Credo te hos libros* LECTURUM FUISSE, *si otium non defuisset.*

§ 150. PROPOSICION INFINITIVA EN CASTELLANO.

Credo me hæc audivisse.—Cuando con los verbos *creer*, *decir*, *esperar*, *prometer*, i otros semejantes, es uno mismo el sugeto de ambas proposiciones, el verbo de la segunda se pone ordinariamente en el infinitivo, así en castellano como en latin; pero en castellano el sugeto del verbo se suprime i en latin debe siempre expresarse: "Yo creo | haber oido estas cosas (creo | haber oido *yo*)," *Credo* | ME *hæc audivisse.*—"Dice haber asistido á la conversacion (dice | haber asistido él)," *Dicit* | SE *colloquio interfuisse.*

Es necesario observar ademas que con los verbos *esperar* i *prometer*, cuyo complemento se refiere siempre al porvenir, el infinitivo latino se pone en futuro: "Yo espero | venir mañana (haber *yo* de venir)," *Spero* ME *cras venturum esse.*—Él ha prometido | volver el dinero (haber *él* de volver), *Pollicitus est* | SE *pecuniam redditurum.*

§ 151. *Memini me legere.*—Despues del verbo *memini*, el infinitivo latino se pone en presente, aún cuando se trate de una accion pasada, con tal que la persona que se acuerda haya sido autor ó testigo de dicha accion: "Me acuerdo de haber leido," *Memini me legere* (propiamente: he conservado en la memoria que yo leia (leer yo).

§ 152. *Audivi te canentem.*—El infinitivo castellano, despues de los verbos *ver* i *oir*, se traduce al latin por el participio presente, cuando se quiere representar la accion como ejecutándose: "Te he oido cantar," *Audivi te canentem* (te oí cantando): *Audivi te canere* podria significar: he sabido que cantas.

§ 153. *Certum est Deum omnia cernere.*—En esta frase, "Es cierto que Dios lo ve todo," hai dos proposiciones: QUE DIOS VE TODO | es cierto.

1. Cuando una proposicion precedida de QUE sirve de sugeto á los verbos *es*, *es necesario*, *importa*, *conviene*, *parece*, i otros semejantes, se expresa en latin por una proposicion infinitiva: "Es cierto que Dios lo ve todo (verlo Dios todo es cierto)," *Certum est Deum omnia cernere.* La palabra *Deum* está en acusativo como sugeto del infinitivo *cernere:* las palabras *Deum cernere omnia* forma una proposicion infinitiva que sirve de sugeto á *certum est.* El adjetivo *certum* está en el género neutro i en singular, porque la proposicion infinitiva equivale siempre á un sustantivo singular neutro.

2. Los verbos impersonales comprendidos en los §§ 90 i 91, *refert*, *oportet*, *placet*, *fit*, *evenit*, *narratur*, *traditur*, *&.ª*, tienen frecuentemente por sugeto una proposicion infinitiva: *Legem brevem esse oportet* (es necesario que la lei sea concisa). *Traditur Homerum cœcum fuisse* (se cuenta que Homero fué ciego); literalmente, haber sido Homero ciego | se cuenta. (*) *Omnibus bonis expedit salvam esse rempublicam*, Cic. (conviene á todos los hombres honrados que se salve la república); salvarse la república | conviene.

§ 154. INFINITIVO SOLO SIRVIENDO DE COMPLEMENTO DIRECTO.

Vincere scis.—*Volo scribere.*—1. El infinitivo, así en latin como en castellano, forma á veces por sí solo el complemento directo de una proposicion: *Vincere scis, Annibal, victoria uti nescis*, T. Liv. (Tú sabes vencer, Aníbal, tú no sabes aprovecharte de la victoria).

(*) Tambien, conforme al § 169, puede tomarse á *Homero* por sugeto: *Homerus traditur cœcus fuisse.* El verbo deja entónces de ser impersonal.

Esta construccion se emplea principalmente con los verbos *volo*, *possum*, *debeo*, *incipio*, *pergo*, *desino*, *audeo*, *soleo*, *maturo*, y otros de significacion análoga: "Yo quiero escribir," *Volo scribere.* "César se apresura á partir," *Cæsar maturat proficisci.*

§ 155. INFINITIVO SOLO SIRVIENDO DE SUGETO.

Turpe est mentiri.—Cuando se dice en castellano, "Es vergonzoso mentir," el verdadero sugeto es el infinitivo: "Mentir es vergonzoso." En latin como en castellano, el infinitivo solo sirve frecuentemente de sugeto á una proposicion: *Turpe est mentiri.* "No amar á sus padres es una impiedad," *Parentes suos non amare impietas est.* "Temer es una cosa mui miserable," *Misserrimum est timere.* "Estar exento de culpa es un gran consuelo," *Vacare culpa magnum est solatium.*

§ 156. INFINITIVO CASTELLANO TRADUCIDO AL LATIN POR UN MODO PERSONAL.

Cura ut valeas.—*Te hortor ut legas.*—1. El infinitivo castellano, bien sirva de sugeto ó de complemento, se traduce al latin con *ut* por subjuntivo.

Complemento.—"Cuida de estar bueno," romancéese: de que estés bueno: *Cura* | *ut valeas.* "El sol lo hace florecer todo," (que todo florezca,) *Sol efficit* | *ut omnia floreant*, Cic.

Sugeto.—"Falta | competir en buenos oficios entre nosotros (*) (que compitamos)," *Reliquum est* | *ut officiis certemus inter nos*, Cic.

2. Esta construccion se aplica á las frases que expresan un fin, una intencion, un deseo, un consejo, una órden: *Phaethon optavit ut in currum patris tolleretur*, Cic. (Faeton deseó subir al carro de su padre). *Te hortor ut hos libros legas*, (te animo á leer estos libros).

Obs.—Se emplea el presente de subjuntivo despues de *ut*, cuando el verbo de la oracion principal está en presente ó en futuro; y el imperfecto, cuando está en

(*) Sug. *competir en buenos oficios:* verbo i atributo: *falta.*

uno de los tiempos del pretérito: *Te hortor, hortabor ut legas.—Optabat, optavit, optaverat* UT *tolleretur.*

§ 157. QUE EXPRESADO POR UT.

Natura poscit ut demus.—Acabamos de ver la proposicion, haciendo de complemento ó de sugeto, expresada en castellano por el infinitivo. En los mismos casos, se expresa frecuentemente por QUE i un modo personal, traduciéndose del mismo modo en latin por *ut* con subjuntivo.

COMPLEMENTO.—"La naturaleza pide | *que* demos algun tiempo al reposo i al sueño," *Natura poscit* | UT *quieti et somno aliquantum demus.*

SUGETO.—"Sucede con frecuencia | *que* el interes pugna con el honor," *Persæpe evenit* | UT *utilitas cum honestate certet.*

§ 158. VERBOS QUE ADMITEN DOS CONSTRUCCIONES DIFERENTES.

Moneo te ut periculum fugias.—Te moneo periculum instare.—Algunas veces un mismo verbo, segun el sentido en que se toma, admite dos construcciones diferentes. *Persuadir*, por ejemplo, seguido del infinitivo, significa *determinar á*, i en este sentido el latin le da por complemento *ut* con subjuntivo: "No me persuadirás jamas á traicionar la patria," *Nunquam persuadebis mihi* UT *patriam prodam.*

I por el contrario, *persuadir* seguido de *que* significa *hacer creer*, i en latin pide por complemento una proposicion infinitiva: "No me persuadirás jamas que este mundo no ha sido criado por un Dios mui bueno i sabio," *Nunquam mihi persuadebis* hunc mundum *non ab optimo et sapientissimo Deo* creatum esse.

Acontece lo mismo con los verbos *decir*, *advertir*, *escribir*, *mandar* i otros semejantes. Donde en castellano se emplea el *que* con subjuntivo, en latin se emplea *ut* con subjuntivo; donde en castellano se emplea *que* con indicativo, en latin es necesario el infinitivo. "Te aconsejo *que huyas* del peligro," *Moneo te* UT *peri-*

culum fugias.—"Te advierto que está encima el peligro," *Te moneo periculum* instare.

Legatos discedere vetuerat.—*Obs.* 1ª Los verbos *jubeo* i *veto*, piden siempre por complemento una proposicion infinitiva: *Jubet nos Pythius Apollo noscere nosmet ipsos*, Cic. (Apolo Pitio nos manda conocernos á nosotros mismos).—*Legatos Cæsar discedere vetuerat*, Cés. (César habia prohibido á los lugar-tenientes alejarse).

2ª Por pasiva se diria: *Legati vetantur discedere* (está prohibido á los lugar-tenientes alejarse). *Consules jubentur exercitum scribere*, T. Liv. (se ordena á los Cónsules = los Cónsules reciben órden de levantar una armada).

§ 159. ADJETIVO CONJUNTIVO Ó RELATIVO.

Deus, qui omnia creavit.—*Deus, quem veneramur.*—Cuando decimos "Dios que lo ha creado todo, todo lo conserva," hemos hecho dos proposiciones, de las cuales es la principal, "Dios lo conserva todo." Ambas están unidas por el relativo QUE, que está en lugar de *Deus*, i este relativo es el sugeto de la proposicion subordinada, llamada entónces relativa: *Deus*, qui *omnia creavit, omnia conservat.*

Si se dice, "El Dios que adoramos ha creado todas las cosas," ambas proposiciones están unidas por QUE, i este relativo es el complemento directo del verbo *adoramos: Deus* quem *veneramur omnia creavit.*

En ambos ejemplos, *Deus* es el antecedente.

PRIMERA REGLA.—El relativo concuerda en género i número con su antecedente; *qui* i *quem* están en singular i en la terminacion masculina, porque *Deus* es masculino i está en singular.

SEGUNDA REGLA.—El relativo se pone en el caso que pide el oficio que ejerce en la proposicion; *qui* pues, está en nominativo porque es el sugeto de *creavit;* i *quem* en acusativo porque es el complemento de *veneramur.*

§ 160. Segun esta segunda regla, el relativo puede ir en todos los casos, segun la palabra que lo rige.

GENITIVO.—*Arbores seret diligens agricola*, quarum

aspiciet baccam *ipse nunquam*, Cic. (el agricultor diligente plantará árboles, *de los cuales* no verá jamas el fruto); *quarum* es el complemento de *baccam.*

DATIVO.—*Ego illum periisse duco*, cui *periit pudor*, Plaut. (miro como hombre perdido, el que ha perdido la vergüenza); *cui* es el complemento indirecto de *periit* (aquel *para quien* la vergüenza está perdida).

ACUSATIVO.—*Homines non requirunt rationes earum rerum* quas *semper vident*, Cic. (los hombres no inquieren las causas de las cosas, que ven todos los dias); *quas* es el complemento de *vident.*

ABLATIVO.—*Fundamentum perpetuæ commendationis est justitia*, sine qua *nihil potest esse laudabile*, Cic. (el fundamento de una estimacion durable es la justicia, *sin la cual* nada merece elogiarse); *qua* es el complemento de la preposicion.

§ 161. ANTECEDENTE COLOCADO DESPUES DEL RELATIVO.

El relativo comienza siempre la proposicion; pero puede suceder, que colocado él en el primer miembro de la frase, el antecedente vaya en el segundo: *Plerique* a quo *plurimum sperant*, ei *potissimum inserviunt*, Cic. (el mayor número sirve con preferencia *á aquel de quien* esperan mas); *inserviunt ei, a quo.*

§ 162. ANTECEDENTE SOBRENTENDIDO.

Qui mentiri solet.—Supliéndose fácilmente con *qui* los demostrativos *is*, *ille*, se sobrentienden con frecuencia: *qui* se traduce entónces por *quién*, *el que*, *aquel que*, i *quod*, por *que* (despues de un neutro), *lo que*, *aquello que:* Qui *mentiri solet*, *pejerare consuevit*, Cic. (*Quien* tiene el hábito de mentir, se perjura con facilidad); *is, qui solet.* *Quod* non dedit fortuna, non eripit (lo que la fortuna no ha dado, no lo puede quitar); *non eripit* id, quod *non dedit.*

§ 163. RELATIVOS REFIRIÉNDOSE Á MUCHOS ANTECEDENTES.

Vir et mulier qui adsunt.—Si el relativo se refiere al mismo tiempo á muchos nombres, sigue las reglas

expuestas para los adjetivos en los §§ 142 i 143: *Vir et mulier qui adsunt,* (el hombre i la mujer que están presentes); *qui* está en plural á causa de los dos antecedentes; en la terminacion masculina por ser uno de los dos masculino i designar personas.

Beneficium et injuria quæ *inter se* contraria *sunt,* (§ 143. III): *quæ* está en el plural neutro, porque ambos antecedentes expresan cosas i no tienen un mismo género.

§ 164. RELATIVO CON LOS PRONOMBRES PERSONALES.

Ego, qui legi.—Tu, qui legisti.—Cuando es un pronombre personal el antecedente del relativo, el verbo de que es sugeto el relativo concuerda en persona con el pronombre, exactamente como en castellano: "Yo que he leido," *ego, qui legi;* "Tú que has leido," *tu, qui legisti;* i del mismo modo, *nos qui legimus; vos, qui legistis.*

El pronombre que es antecedente puede hallarse sobrentendido: *Adestote omnes animis, qui adestis corporibus,* Cic. (estad presentes en espíritu, vosotros que lo estáis corporalmente).

SINTAXIS PARTICULAR.

EXCEPCIONES EN LA CONCORDANCIA DEL SUGETO Y DEL ATRIBUTO.

§ 165. NOMBRES COLECTIVOS.

Magna multitudo convenerant.—El verbo puede ponerse en plural, aun cuando el sugeto esté en singular, si este es un nombre colectivo, esto es, si expresa una reunion de muchas personas ó cosas, como las palabras, *turba, multitudo, pars, magnus* ó *parvus numerus, &ª* *Magna multitudo latronum undique convenerant,* Cés.

(habian concurrido de todas partes gran número de salteadores).

§ 166. ATRIBUTO EN LA TERMINACION NEUTRA CON UN SUGETO MASCULINO Ó FEMENINO.

Dulce satis humor.—El adjetivo que sirve de atributo se encuentra muchas veces en la terminacion neutra: *Dulce satis humor*, Virg. (la humedad es favorable á las sementeras); en que se sobrentiende *cosa; es cosa favorable.*

§ 167. EL VERBO ESSE CONSIDERADO COMO ATRIBUTIVO.

Deus est.—El verbo ESSE no es siempre un lazo que une el atributo con el sugeto; á veces contiene en sí mismo la idea del atributo, como cualquier otro verbo, en cuyo caso tiene el significado de *existir* ó *haber*, tomado impersonalmente: *Deus est* (hai un Dios). *Omnes gentes consentiunt esse Deum* (todas las naciones convienen en que hai un Dios).

§ 168. VERBOS ATRIBUTIVOS QUE SE ASIMILAN Á ESSE.

Ego nominor leo.—Cierto número de verbos no sirven, como ESSE, sino para unir al sugeto un atributo, sin el cual no estará completa la proposicion. Si se dice, por ejemplo, "yo me llamo," se preguntará ¿cómo? i la respuesta será el verdadero atributo: "Yo me llamo leon," *Ego nominor leo.*

Pertenecen á esta clase *fieri*, *evadere*, *exsistere* (llegar á ser), *nasci* (nacer), *manere* (permanecer), *videri* (parecer), *haberi* (ser tenido por), *dici*, *appellari* (ser llamado), *judicari*, *existimari*, *credi*, *putari* (ser mirado como), *creari*, *eligi*, *designari* (ser creado, eligido, designado), i otros semejantes.

El atributo unido á estos verbos se pone en nominativo, como con el verbo *esse:* "Nadie nace rico," *Nemo* nascitur *dives.*—*Cicero Consul* creatus est.

§ 169. NOMINATIVO CON INFINITIVO.

Inventor esse dicitur.— Volo esse gratus.—1. Cuando uno de los verbos acabados de mencionar está acompañado del infinitivo *esse*, el atributo no deja de ponerse por eso en nominativo: esta construccion presenta un medio cómodo de expresar las locuciones castellanas, *se cree que, se dice que; Aristæus* inventor *olei* esse *dicitur*, (se dice que Aristeo es el inventor del aceite.)—*Disciplina Druidarum in Britannia* reperta esse *existimatur*, Cés. (se cree que la religion de los Druidas fué inventada en la Bretaña).

2. Cuando alguno de los verbos enumerados en el § 154, á saber: *volo, possum soleo*, &ª, rige á infinitivo el verbo *esse* ó alguno de los anteriores, el atributo se pone igualmente en nominativo, como si los dos verbos no formasen sino uno solo: *Volo et esse et haberi gratus*, Cic. (Quiero ser reconocido i que me tengan por tal).—*Socrates parens philosophiæ dici potest*, Cic. (Sócrates puede llamarse el padre de la filosofía).

§ 170. SUPLEMENTO Á LAS REGLAS DE APOSICION.

I. *Annibal peto pacem.*—El sustantivo que forma aposicion suele referirse á un sugeto de la primera ó segunda persona, que se sobrentiende: *Annibal peto pacem*, T. Liv. (*ego Annibal*). Este giro, elegantísimo en latin, en castellano debe traducirse por uno equivalente: "Es Aníbal quien pide la paz."

II. *Corioli oppidum captum.*—Tanto el verbo como el atributo pueden concordar con las palabras *urbs, civitas, oppidum*, inmediatas á un nombre de lugar que solo tenga plural, si estas palabras son el objeto principal del pensamiento: *Corioli oppidum captum*, T. Liv. (la ciudad de Coriolos fué tomada).

§ 171. ADJETIVOS LATINOS TRADUCIDOS POR SUSTANTIVOS.

Lo alto, lo bajo, el medio, &ª.

Summa arbor.—Imum saxum.—Media æstas.—Los adjetivos *primus, ultimus, extremus, summus, imus, in-*

timus, *medius*, *reliquus*, se traducen muchas veces al castellano por un nombre seguido de la preposicion *de*, miéntras que en latin toman, como los otros, el número y caso de su sustantivo: *Vere primo* (al principio de la primavera); *extrema hieme* (al fin del invierno); *in ultima Italia* (á la extremidad de la Italia); *extremi digiti* (las puntas de los dedos); *summus mons* (la cima de los montes); *summa arbor* (el copo del árbol); *ad imam quercum* (al pié de la encina); *imæ valles* (el fondo de los valles); *imum saxum* (lo bajo de la roca); *in intima Macedonia* (en el corazon de la Macedonia); *media æstas* (la mitad del estío).

GRADOS DE COMPARACION.

§ 172. El *que* castellano, que sigue á un comparativo, se expresa por *quam*, ó bien no se expresa, i la palabra que sirve de segundo término á la comparacion, se pone en ablativo.

COMPARATIVO CON QUAM.

Que seguido de un verbo.—*Plura dixi, quam volui.* —El *que* castellano, siempre que está seguido de un verbo, se expresa por *quam: Plura dixi, quam volui*, Plaut. (dije mas de lo que quise (*).

Se ve que la construccion es la misma en ambas lenguas, excepto que en castellano el segundo verbo está acompañado de la preposicion *de* i el neutro *lo*.

§ 173. QUE SEGUIDO DE UN SUSTANTIVO Ó DE UN PRONOMBRE.

Sol major quam terra.—Cuando los dos términos comparados son sustantivos ó pronombres, si el primero está en nominativo, como sugeto de un infinitivo, el segundo que sigue á la conjuncion *quam*, se pone en el mismo caso que el primero: Nominativo: *Sol major est quam terra*, (el sol es mas grande que la tierra); *quam terra* magna est. Acusativo: *Solem mathematici*

(*) En que casos se pone *de* en lugar de *que*, véase en la construccion del comparativo de mi *Compendio de Gramática Castellana.*—N. del T.

confirmant majorem esse quam terram (los matemáticos prueban que el sol es mayor que la tierra); *quam terram* esse magnam confirmant.

§ 174. *Meliorem equum habet, quam tuus est.*—Si el verbo del primer miembro no puede sobrentenderse en el segundo, debe formarse necesariamente una nueva proposicion con *est* i el nominativo. Así, para traducir, "Tu vecino tiene un caballo mejor que el tuyo," se dirá: *Vicinus tuus meliorem equum habet, quam tuus est* (que lo es el tuyo). No se puede decir *quam tuum*, porque deberia sobrentenderse *habet;* i tu vecino no tiene tu caballo.

§ 175. *Brevior est hominum quam cornicum vita.*—Despues de los comparativos, las palabras *el* i *la*, seguidas de la preposicion *de*, no se expresan en latin: "La vida de los hombres es mas corta que *la de* las codornices," *Brevior est hominum quam cornicum vita.* Llenando la elípsis, se tendria: *Vita hominum brevior est, quam vita cornicum.*—"Los rasgos del alma son mas bellos que los del cuerpo," *Animi lineamenta sunt pulchriora quam corporis* (*quam* lineamenta *corporis*).

§ 176. QUAM ENTRE DOS COMPARATIVOS.

Felicior quam prudentior.—Si se comparan dos calidades pertenecientes al mismo sugeto, como en esta frase: "Ha sido mas dichoso que sabio," ambos adjetivos se ponen en comparativo: *Felicior fuit* quam *prudentior.*

Puede sin embargo emplearse tambien el positivo, traduciéndose *mas.... que* por *magis.... quam: Celer tuus disertus* magis *est*, quam *sapiens*, Cic. (Tu amigo Céler es mas facundio que sabio).

§ 177. VERBOS QUE EXPRESAN COMPARACION.

Valere malo, quam dives esse.—Despues de los verbos *malo* (quiero mas bien), i *præstat* (vale mas) el QUE castellano se traduce por *quam*, como despues de los comparativos: *Valere malo* quam *dives esse* (prefiero mas estar bueno que rico). *Accipere*, quam *facere*,

præstat injuriam (vale mas recibir una injuria que inferirla).

§ 178. COMPARATIVO CON ABLATIVO.

Virtus est pretiosior auro.—El nombre que sirve de segundo término á la comparacion puede ponerse en ablativo sin *quam*, en las frases en que el comparativo está en nominativo ó en acusativo (*): *Virtus est pretiosior auro* (la virtud es mas preciosa que el oro).—*Nemo nescit animum corpore nobiliorem esse* (nadie ignora que el alma es mas noble que el cuerpo).

Segun estos principios, las dos frases citadas en el § 173, podrian variarse así: *Sol* terra *major est*, i, *Solem mathematici confirmant* terra *esse majorem.*

Obs.—Cuando el adjetivo latino carece de comparativo i *mas* está expresado por *magis*, el *que* siguiente se traduce siempre por *quam:* "La virtud es mas necesaria que la ciencia, la ciencia mas necesaria que las riquezas," *magis necesaria est virtus, quam doctrina; doctrina, quam divitiæ.*

§ 179. *Quanto sapientior est!*—Las palabras *un poco, mucho, cuanto, tanto*, si van delante de un comparativo, se expresan por los ablativos adverbiales *paulo, multo, quanto, tanto:* "Cuánto mas sabio es!" *Quanto sapientior est!*—"La patria me es mucho mas amada que mi propia vida," *Patria mihi vita mea multo est carior.*

§ 180. COMPARATIVO EN LUGAR DEL SUPERLATIVO CASTELLANO.

Validior manuum.—Se dice en castellano, con el superlativo partitivo: "La mas fuerte de las dos manos;" "el mayor en edad de los dos hermanos." En latin, cuando se habla de dos personas ó de dos cosas, se emplea el comparativo i la palabra *dos* se suprime: *Validior manuum; Frater natu major;* (i no podria decirse *natu maximus*, sino tratando de tres hermanos por lo ménos.)

(*) Excepto frases como las del § 174, pues ni se puede decir: *meliorem tuo equum habet*, ni *meliorem quam tuum.*

§ 181. LOCUCIONES COMPARATIVAS MAS DE, MÉNOS DE.

Plus aquæ.—*Major sapientia.*—Las expresiones *mas de, ménos de,* se expresan por *plus, minus,* i el nombre que les sigue se pone en genitivo, si el objeto de que se habla está tomado en el sentido colectivo i general: "Mas agua," *plus aquæ;* "Ménos vino," *minus vini;* "Mas plata," *plus pecuniæ,* "Ménos fuerza," *minus virium;* "Mas temor que peligro," *plus timoris quam periculi,* Sall.

Obs.—Con un nombre de calidad *mas de, ménos de,* equivalen á *mayor, menor,* i se expresan por *major, minor:* "Mas sabiduría," *major sapientia;* "Ménos audacia," *minor audacia.* Pero se puede decir tambien *plus sapientiæ, minus audaciæ.*

§ 182. SUPERLATIVO.

Tenemos dos superlativos en castellano, el absoluto (mui sabio), i el relativo ó partitivo (el mas sabio de). Para denotar estas diversas relaciones, el latin no tiene sino una sola forma: *sapientissimus.*

§ 183. SUPERLATIVO RELATIVO CON GENITIVO.

1. *Sapientissimus omnium.*—*Pulcherrima urbium.*—El superlativo relativo coloca la persona ó cosa comparada sobre aquellas con que se compara: *Socrates* omnium sapientissimus *oraculo Apollinis est judicatus,* Cic. (Sócrates fué declarado *el mas sabio de los hombres* por el oráculo de Apolo).

Se ve por este ejemplo que el nombre de los objetos comparados se pone en el genitivo del plural (*omnium sc. hominum*), y que el superlativo toma el género de este genitivo (*sapientissimus*). Se dirá pues: "El mas valiente de los soldados," *fortissimus militum;* "La mas bella de las ciudades," *pulcherrima urbium;* "Los mas considerables de los beneficios," *maxima beneficiorum.*

Nace el que concuerdan en género de que el nombre de los objetos comparados queda sobrentendido con el

superlativo: *miles fortissimus omnium militum* (el soldado mas valeroso de todos los soldados).

Lo mismo se verifica cuando el genitivo tiene distinto género del que tiene el sugeto á que se refiere el superlativo: *Velocissimum omnium animalium est delphinus*, Plin. (el delfin excede en ligereza á todos los animales); *animal velocissimum omnium animalium.*

2. *Ditissimus urbis.*—El genitivo de singular de un colectivo en nada influye sobre el género del superlativo á que sirve de complemento. Y así se dirá: *ditissimus urbis* (el mas rico de la ciudad), esto es, "el habitante mas rico de la ciudad." *Vir totius Græciæ doctissimus Plato*, Cic. (Platon, el hombre mas ilustrado de Grecia), es decir, *de los hombres* de Grecia.

§ 184. SUPERLATIVO RELATIVO CON E, EX, INTER.

En vez del genitivo, el nombre de los objetos comparados puede ponerse en ablativo con *e* ó *ex*, ó en acusativo con *inter*: *Acerrimus* ex *omnibus nostris sensibus est sensus videndi*, Cic. (el mas penetrante de todos nuestros sentidos es el de la vista).—*Borysthenes* inter *Scithyæ amnes est amœnissimus*, (el Boristenes es el mas agradable de los rios de la Escitia, ó, *entre* los rios de la Escitia, el Boristenes es el mas agradable).

§ 185. DIFERENTES MODOS DE AUMENTAR LA FUERZA DEL SUPERLATIVO.

Con *unus omnium*: *Aristides* unus omnium *justissimus fuisse traditur*, Cic. (dícese que Arístides fué el mas justo de todos los Atenienses).

Con *multo*: *Id bellum* multo *maximum fuit*, T. Liv. (aquella guerra fué incomparablemente la mayor).

Con *longe*: *Ex Britannis omnibus* longe *sunt humanissimi qui Cantium incolunt*, Cés. (de todos los Bretones son *incomparablemente* los mas civilizados, los que habitan el pais de Quent).

Con *vel*, en el sentido de *aún*, *hasta*: *in fidibus musicorum aures*, vel *minima sentiunt*, Cic. (el oido del músico percibe *hasta* las mas pequeñas diferencias en los sones de la lira).

NOMBRES NUMERALES.

§ 186. NUMERALES CARDINALES EN CASTELLANO, CARDINALES EN LATIN.

Se dice en castellano, Luis catorce, y en latin, *Ludovicus quartus decimus.* Se dice, año de mil ochocientos cuarenta i uno, y en latin, por medio de los ordinales, *Annus millesimus octingentessimus quadragessimus primus.* Año dos mil, *Annus bis millesimus* (literalmente: dos veces mil).

Sucede lo mismo con los dias i las horas: El cuatro de Enero, *dies quartus mensis Januarii.* Son las seis, *Sexta hora est.* ¿Qué hora est? *Quota hora est?*

§ 187. ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS I DETERMINATIVOS.

Hic, ille. *Este, aquel.*

Como se ha dicho en los §§ 34 i 35, *hic* señala los objetos que están mas cerca del que habla por el lugar, el tiempo ó el pensamiento. *Ille*, opuesto á *hic*, designa los objetos que están distantes.

Estos adjetivos, cuando es necesario emplearlos, corresponden á ESTE.... AQUEL.... EL UNO.... EL OTRO.... EL PRIMERO.... EL SEGUNDO; i entónces el uso mas general es representar el primer sustantivo por *ille* i el último por *hic: Ignavia corpus hebetat, labor firmat;* illa *maturam senectutem*, hic *longam adolescentiam reddit* (la pereza debilita el cuerpo, el trabajo lo fortifica; *aquella* anticipa la vejez, *este* prolonga la juventud).

§ 188. *Idem, eadem, idem.*—1. El *que* castellano despues de *el mismo*, *la misma*, se expresa por *qui*, *quæ*, *quod:* "La regla de lo útil es *la misma que* la de lo honesto," Eadem *utilitatis*, quæ *honestatis est regula*, Cic.—"Yo obedezco *á las mismas* leyes que los demas," Iisdem *pareo legibus*, quibus *ceteri* (sobrentendido *parent*).

2. El *qui* se puede reemplazar por *et*, *at*, *atque:* se dirá entónces, *Eadem utilitatis* atque *honestatis est regula;* literalmente, la regla de lo útil i la de lo honesto es una misma.

§ 189. *Alius, alia, aliud.*—El *que* despues de *diverso*

i *diferente* se expresa por *ac*, *atque* ó *et*: Aliæ *sunt legati partes*, atque *imperatoris*, Cés. (Los deberes de un lugar-teniente i los de un general son diversos).—*Lux longe* alia *est solis* et *lychnorum*, Cic. (la luz del sol es absolutamente *diversa* de la de las lámparas).—*Non* alius *essem*, atque *nunc sum*, Cic. (yo no *seria* diverso del que *soi ahora*).

§ 190. *Alius*, repetido.—1. *Alius* se encuentra frecuentemente repetido en dos ó mas proposiciones: *Divitias* alii *præponunt*, alii *potentiam*, alii *honores*, (unos prefieren las riquezas, otros el poder, otros los honores).—Alia *sentit*, alia *loquitur*, Cic. (piensa *una cosa*, habla *otra*) = él habla *diverso* de lo que piensa.

2. En una misma proposicion pueden hallarse contrapuestos dos casos de *alius*: *Alius alio more vivebat*, (el uno vivia de una manera, el otro de otra) = (cada uno vivia á su modo).—*Alii alios juvare debemus*, (debemos ayudarnos *los unos á los otros* = ayudarnos *mútuamente*).

§ 191. *Alter*, *altera*, *alterum*.—El uno, el otro, cuando se habla de dos, se expresa por *alter* repetido. Altera *manu fert lapidem*, *panem ostentat* altera (en *una* mano lleva una piedra, en *otra* un pan).

En vez de *alter* repetido, se encuentra tambien *unus.... alter*: *Hercules duas cernebat vias*, unam *voluptatis*, alteram *virtutis*, Cic. (Hércules veia dos caminos, *uno* era el del placer, *otro* el de la virtud).

§ 192. *Uterque*, *neuter*, *alteruter*.—1. *El uno y el otro*, *cada uno de los dos*, *los dos*, ó *ambos*, se traducen por *uterque*: *Uterque virtute regnum adeptus est*, (uno i otro llegaron al trono por su mérito). El singular basta, como se ve, para designar dos personas ó dos cosas.

2. *Neuter* (ni el uno ni el otro, ninguno de los dos) tiene á *alter* por correlativo: *Quum græca simul et latina lingua discuntur*, neutra alteri *officit*, (cuando se estudia á un tiempo el griego i el latin, la una lengua no daña á la otra = ninguna de las dos daña á la otra).

3. *Alteruter* (el uno ó el otro, uno de los dos): *Necesse est* alterutrum *vincere* (es absolutamente necesario que uno de los dos venza).

§ 193. ADJETIVO INTERROGATIVO.

I. *Quis te vocat?—Quem vocas?*—El *que* interrogativo se expresa por *quis* en nominativo, si es sugeto: "Quién te llama?" *Quis te vocat?*—i en el caso que pida el verbo, si es complemento: "A quién llamas?" *Quem vocas?—Quis* sirve para interrogar acerca del nombre, i *qui* acerca de la calidad.

II. *Quid pulchrius?—Quod carmen?*—Siendo siempre sustantivo el neutro *quid*, no puede concordar sino con un adjetivo: *Quid virtute pulchrius?* (Qué hai de mas bello que la virtud?)

Por el contrario, como el neutro *quod* es siempre adjetivo, no puede construirse sino con un sustantivo: *Quod carmen perfecta oratione jucundius?* (Qué poesía es mas perfecta que un agradable discurso?)

§ 194. *Uter nostrum?—Uter est eloquentior?*—Se emplea *uter* en lugar de *quis*, cuando se trata solamente de dos personas ó de dos cosas: *Uter nostrum popularis est? tune, an ego?* (cuál de nosotros dos es amigo del pueblo? *tú*, ó (*) *yo?*

Obs. 1ª *Tune, an ego*, forman dos proposiciones elípticas: *Tune es popularis, an ego sum popularis.*

2ª Conforme á esta regla *uter* acompaña al comparativo, i *quis* al superlativo: *Quæritur, ex duobus* uter *dignior sit, ex pluribus* quis *dignissimus*, Quintil. (entre dos personas se pregunta, cuál es la mas digna de las dos; i entre muchas, cuál es la mas digna de todas).

§ 195. PRONOMBRES PERSONALES.

Miserere nostri.—Quis vestrum?—Dejamos observado, § 43, que los genitivos *nostri*, *vestri*, se toman en sentido colectivo, *nostrum*, *vestrum*, en sentido partitivo.

Sentido colectivo.—"Señor, ten piedad de nosotros," *Miserere* nostri, *Domine.* La palabra *nostri* abraza la totalidad de los hombres.

Sentido partitivo.—"La patria es nuestra madre comun = la madre de todos nosotros," *Patria commu-*

(*) *O*, en el segundo miembro de una interrogacion se expresa por *an*.

nis est omnium nostrum *parens*, Cic. Las palabras *omnium nostrum* nos designan á cada uno de nosotros en particular.

Nostrum i *vestrum* se emplean despues de toda palabra partitiva, esto es, señala la parte de un todo, i así se dirá: *Quis nostrum?* i no *quis nostri?* i del mismo modo *unusquisque*, *uterque*, *aliquis*, *quisquam nostrum*, *&ª*

§ 196. PRONOMBRE REFLEXIVO DE LA TERCERA PERSONA.

Jam non legentur annales.—No se expresa en latin el pronombre *se*, 1º, cuando pertenece á un verbo pronominal, v. g. "Se calla, se queja, se pasea, se apresura," *Tacet*, *queritur*, *ambulat*, *festinat;* 2º, cuando se emplea para dar al verbo el sentido pasivo, § 74, 2; "Las historias no se leerán mas," *Jam non legentur annales.* —El valiente no se conmueve á vista del peligro," *Vir fortis periculo non movetur.*

En cualquiera otra circunstancia, SE, SI, se expresan por *sui*, *sibi*, *se:* "Todo viviente cuida de conservarse," *Omne animal id agit*, *ut se conservet*, Cic.—"Todo el mundo aborrece al que solo se ama *á sí* propio," *Omnes eum oderunt*, *qui* se *unum diligit.*

§ 197. ÉL, ELLA, ELLOS, USADOS EN SENTIDO REFLEXIVO.

Cæsar Labienum ad se vocat.—El pronombre ÉL, ELLA, se traduce igualmente por *sui*, *sibi*, *se.*

1º Cuando está en la misma proposicion que el término que representa: "César llama á Labieno cerca de él," *Cæsar Labienum ad* se *vocat.*—"La justicia debe practicarse por *ella misma*, (por la justicia)," *Justitia propter* sese *colenda est*, Cic.

2º Cuando en una proposicion subordinada completiva (*), dicho pronombre representa el sugeto de la pro-

(*) Es *subordinada* una proposicion, cuando depende de otra; i *completiva*, cuando le sirve de complemento, ó responde á la pregunta QUÉ ó QUÉ COSA, DE QUÉ, Á QUÉ. Ariovisto respondió—Qué?—que habia venido. Sila quiso—Qué cosa?—que se le quemase.—César me invita—á qué?—á que le sirva de lugar-teniente.

posicion principal: "Ariovisto respondió á César que *él* (Ariovisto) habia venido á la Galia, ántes que el pueblo romano," *Ariovistus Cæsari respondit* se *prius in Galliam venisse, quam populum romanum*, Cés.

"Sila quiso que *le* quemasen despues de su muerte," *Sylla* se *cremari post mortem voluit*, Sén.

"Los Alobroges suplicaban á Umbreno se compadeciese de *ellos* (de los Alobroges)," *Allobroges Umbrenum orabant, ut* sui *misereretur*, Sall.

"César me invita á que *le* sirva (á César) de lugarteniente," *A Cæsare invitor, ut* sibi *sim legatus*, Cic.

§ 198. ÉL, ELLA, ELLOS, &.ª NO USADOS EN SENTIDO REFLEXIVO.

Comitabor Cæsarem, et illi ero legatus.—Siempre que *él*, *ella*, *ellos*, *&.ª*, no estén en la misma proposicion que el término que representan, ó siempre que no se refieran á sugeto de una proposicion principal, se traducen por *is*, *ille*, ú otro demostrativo: "Acompañaré á César i le serviré de legado," *Comitabor Cæsarem, et* illi *ero legatus.*

§ 199. IPSE EMPLEADO PARA EVITAR AMBIGUEDAD.

El uso de *sui*, *sibi*, *se*, puede dar lugar á ambigüedad, i para evitarla, se expresará el sugeto de la proposicion principal por los casos indirectos de *ipse: Caius Publium oravit, ut* sibi *consuleret*, puede significar igualmente: "Cayo rogó á Publio que cuidase de *el* (de Cayo), ó, que cuidase de *sí* (de Publio)." En el primer caso debe decirse: *Caius Publium oravit, ut* ipsi *consuleret*, i en el segundo: *ut* ipsi sibi *consuleret.*

ADJETIVOS PRONOMINALES POSESIVOS.

§ 200. SUYO, SUYA, SUYOS, SUYAS, (SU, SUS.)

Canis vidit simulacrum suum.—El adjetivo posesivo *suus, sua, suum*, tiene sentido reflexivo, como *sui, sibi, se*, i sigue los mismos principios; por lo que sirve para traducir á su, sus:

1.º Cuando se hallan en la misma proposicion el

objeto poseido i el poseedor, "Un perro vió su imágen en el espejo de las aguas," *Canis lympharum in speculo vidit simulacrum* suum, Phed. Objeto posesor, *canis*, sugeto de *vidit;* objeto poseido, *simulacrum.*—"Escribo á mi amigo que te confíe su negocio," *Scribo ad amicum, ut tibi negotium* suum *committat*, Cic. Objeto, poseedor, *is* sobrentendido, sugeto de *committat;* objeto poseido, *negotium.*

2º Cuando siendo sugeto de la proposicion principal el objeto poseedor, el poseido se halla en una proposicion subordinada completiva: "Los habitantes de Colofon dicen que Homero es *su* compatriota; los de Esmirna sostienen que lo es *suyo*," *Homerum Colophonii civem esse dicunt* suum; *Smyrnæi vero* suum *esse confirmant*, Cic.—"Pitio reunió en su casa á los pescadores i les rogó pescasen delante de sus jardines," *Pythius piscatores ad se convocavit, et ab iis petivit ut ante* suos *hortulos piscarentur*, Cic.

§ 201. *Hunc sui cives ejecerunt.—Sua hominem perdet ambitio.*—Para emplear el posesivo *suus* basta que el objeto poseedor se halle en la misma proposicion que el poseido; bien sea complemento directo ó indirecto, ó bien sugeto.

Es complemento directo en el ejemplo siguiente, en que dice Ciceron, hablando de Aníbal: Hunc *sui cives e civitate ejecerunt* (sus conciudadanos *le* desterraron).

Es complemento directo en esta frase de Tito Livio: *Scipio res suas* Syracusanis *restituit* (Escipion volvió sus propiedades *á los Siracusanos*).

Segun estos principios se dirá perfectamente: "El hombre codicioso frecuentemente es juguete de su codicia," *Avidum sæpe sua deludit aviditas.*—"La ambicion de este hombre *le* perderá," *Sua hominem perdet ambitio.*—"Cada cual es víctima de su locura," *Nocet sua cuique stultitia.*

§ 202. SUYO, SUYA, SUYOS, SUYAS, (SU, SUS) EN SENTIDO NO REFLEXIVO.

Tiberius ejusque frater.—Suyo, suya, suyos, suyas, su, sus, se explican por DE ÉL, DE ELLA, DE ELLOS, DE

ELLAS, en latin *ejus*, *eorum*, *earum*, (algunas veces *illius* ó *istius*) cuando el objeto poseedor i el poseido pertenecen á dos proposiciones independientes la una de la otra: "Conozco á Ciceron i admiro su genio (el genio *de él*), *Novi Ciceronem*, ejus*que miror ingenium.*

Obs. 1ª Una frase con dos sugetos ó dos complementos unidos por *i*, puede siempre convertirse en dos proposiciones independientes: "Tiberio Graco i su hermano fueron matados, (Tiberio fué matado, i el hermano *de él* fué matado)," *Tiberius Gracchus* ejus*que frater occisi sunt.*

§ 203. AMBIGUEDADES QUE DEBEN EVITARSE.

El uso de *suus* puede dar lugar á ambigüedad, i para evitarla debe usarse de *ipsius*, *ipsorum*. *Cæsar milites suos interrogabat* | *cur de* sua *virtute*, *aut de* ipsius *diligentia desperent*, Cés. "César preguntaba á sus soldados por qué desesperaban de su valor (del valor *de ellos*, ó de la actividad *de él*). *Sua diligentia* hubiera podido referirse á los soldados así como *sua virtute;* miéntras que *ipsius* solo puede designar á César.

Obs.—*Mio*, *tuyo*, *suyo*, ó *mi*, *tu*, *su*, (por la apócope) no se expresan en latin, cuando el sentido permite suplirlos sin ambigüedad: *In eloquentiæ studio ætatem consumpsi*, Cic. (He pasado mi vida en el estudio de la elocuencia).

USOS PARTICULARES DE LOS CASOS.

DEL GENITIVO.

§ 204. GENITIVO DE POSESION.

Syria Macedonum erat.—*Hic liber est meus.*—1. El genitivo construido con el verbo *esse* expresa muchas veces posesion: *Tota Syria Macedonum erat*, (toda la Siria pertenecia á los Macedonios): *erat res Macedonum.*

2. Esta relacion se expresa tambien en castellano

por *ser de*, "Todo *era de* los enemigos, excepto el Capitolio i la ciudadela," *Omnia, præter Capitolium et arcem, hostium erant.*

En lugar del genitivo de los pronombres personales, se emplea el adjetivo posesivo: "Este libro me pertenece," *Hic liber est meus.*

3. Las locuciones castellanas ES PROPIO, TOCA Á, se expresa igualmente por *est* con el genitivo: "*Es propio* de un malvado engañar por una mentira," *Improbi hominis est mendacio fallere* (s. *proprium*).—"Toca á los Cónsules velar por los intereses del Estado," *Consulum est providere reipublicæ* (s. *munus* ú *officium*).

Los adjetivos posesivos pueden reemplazar tambien al genitivo de los pronombres, i como sirven siempre de atributo á un infinitivo, se usan en la terminacion neutra: "*Os toca á* vosotros obedecer al maestro," *Tuum est parere magistro.*—"Sepa el discípulo que *le toca* obedecer al maestro," *Sciat discipulus suum esse parere magistro.*

Obs.—*Suum* no puede emplearse sino en una proposicion infinitiva: en cualquier otro caso, se usa de *ejus* ó de *illius.*

§ 205. GENITIVO EXPRESANDO LA CALIDAD DE LAS PERSONAS.

Vir excellentis ingenii (ó *summo ingenio*). El genitivo determina un sustantivo, añadiéndole la idea de una calidad: *Séneca, vir excellentis ingenii atque doctrinæ.* (Séneca, hombre de extraordinario ingenio i saber).

Obs.—La calidad de las personas puede expresarse tambien por el ablativo: *Aristoteles, vir summo ingenio* (Aristóteles, hombre de superior ingenio).

§ 206. GENITIVO EXPRESANDO LA CALIDAD DE LAS COSAS.

Navis inusitatæ magnitudinis.—Tambien se emplea el genitivo para denotar las diversas circunstancias de *medida*, *cantidad*, *peso*, *forma*, *valor*, i todas las que denotan la calidad de las cosas: *Navis inusitatæ magnitudinis* (una nave de extraordinaria magnitud).

§ 207. GENITIVO CON LOS ADJETIVOS.

Cupidus rerum novarum.—Muchos adjetivos se construyen con genitivo; los mas notables son los que designan:

1. El deseo ó la indiferencia: *Cupidus rerum novarum* (ancioso de novedades); *Incuriosus suorum* (indiferente para con los suyos).

2º La seguridad ó la inquietud: *Auxius futuri* (inquieto por el porvenir); *Securus dedecoris* (que no se inquieta por la deshonra).

3º El saber ó la ignorancia: *Peritus rei publicæ* (hábil en los negocios públicos). *Nullius sibi culpæ conscius* (á quien no acusa su conciencia de culpa alguna).

4º La memoria ó el olvido: *Semper divinorum beneficiorum memores esse debemus* (debemos acordarnos sin cesar de los beneficios divinos); *Omnes immemores beneficii oderunt* (todos odian al ingrato).

5º La participacion ó la no participacion: *Solus homo rationis est particeps*, Cic. (Solo el hombre participa de la razon).

6º La abundancia ó la escasez: *Plena errorum sunt omnia* (*) (El mundo está lleno de errores); *Inops auxilii humani* (Falto de todo auxilio humano).

Añádanse *fœcundus*, *sterilis*, *indigus*, *parcus*, *avarus*, *prodigus*, i otros muchos, como *Patiens laborum* (infatigable en los trabajos); *Impatiens frigoris* (incapaz de resistir el frio); *Ebrius mentis suæ non est compos* (el ébrio no es dueño de su razon); *Iracundus sui est impotens* (el hombre colérico no es dueño de sí mismo).

§ 208. GENITIVO CON LOS VERBOS ACORDARSE, OLVIDARSE, ADVERTIR.

Animus meminit prœteritorum.—Los verbos *meminisse*, *recordari*, *reminisci*, *oblivisci*, se construyen con genitivo, como los adjetivos correspondientes *memor* é *inmemor*.

(*) *Plenus* pide tambien ablativo.

In somno animus meminit præteritorum (en el sueño el alma se acuerda de lo pasado).—*Est proprium stultitiæ* aliorum vitia cernere, *suorum oblivisci* (es propio de los necios ver los defectos agenos i olvidar los suyos).

Obs. 1ª Estos verbos pueden regir tambien á acusativo: *Cæsar oblivisci nihil solebat, nisi injurias* (César no olvidaba nada, excepto las injurias).

2ª Los verbos *moneo, admoneo, commoneo, commonefacio*, derivados de *memini*, i que significan *amonestar, traer á la memoria de otro*, rigen á genitivo el nombre de la cosa que se amonesta, ó se trae á la memoria: *Adversæ res nos admonuerunt religionum* (la adversidad nos ha traido á la memoria las ideas religiosas).

Se dice tambien, *monere, admonere aliquem de aliqua re.*

3ª *Instruir, informar á alguno de alguna cosa*, siguen la analogía de *amonestar*, i se expresan elegantemente por *certiorem facere aliquem alicujus rei*, ó *de aliqua re:* "Ojalá hubiera sido informado de vuestro designio." *Utinam factus essem tui consilii* (ó *de tuo consilio*) *certior!*

§ 209. GENITIVO CON LOS VERBOS ACUSAR, CONDENAR, ABSOLVER.

Proditionis accusatus.—Con los verbos *accusare, insimulare, arguere, coarguere, convincere, damnare, absolvere*, i otros de significacion análoga, el nombre del delito se pone en genitivo: *Miltiades proditionis est accusatus*, (Milcíades fué acusado de traicion).—*Absolvere aliquem injuriarum*, Cic. (absolver á alguno de la acusacion de injurias).

Obs. 1ª El término general *crimen* (acusacion, cargo), se pone en ablativo: *Aliquem crimine absolvere*, (absolver á uno de una acusacion).

2ª El género de pena, (como no sea la muerte, el destierro ó la multa), se expresa por el acusativo con *ad: Caligula multos honesti ordinis* ad metalla *aut* ad bestias *condemnavit*, Suet. (Calígula condenó al trabajo de minas ó á ser entregados á las fieras muchos ciuda-

danos de elevada clase).—Método, § 315, obs. 2.ª i 3.ª, con las notas.

3.ª La palabra *caput*, significando la pena capital, se emplea indistintamente en ablativo ó genitivo: *capite* i *capitis damnare.* Se dice por medio del ablativo solamente, *morte damnare* (condenar á muerte); *morte multare* (castigar con la muerte); *pecunia multare* (castigar con una multa); *exsilio multare*, *afficere* (castigar con el destierro).

4.ª De los verbos que quedan designados, *arguere* é *insimulare* se construyen con infinitivo: "Roscio fué acusado de haber matado á su padre," *Occidisse patrem Roscius arguitur*, Cic.

GENITIVO CON LAS PALABRAS PARTITIVAS.

Solus omnium.—El genitivo acompaña á todos los adjetivos que expresan la parte de un todo, como *solus omnium* (el único de todos); *Septimus atque ultimus regum romanorum* (el séptimo i último de los reyes de Roma).

O á los adverbios, como *satis*, *affatim*, *parum*, *nimis: Satis eloquentiœ*, *sapientiœ parum*, (bastante elocuencia, poca sabiduría); *Armorum affatim erat*, Tit. Liv. (habia una cantidad de armas mui suficiente).

O á adjetivos neutros sustantivados: *Multum eruditionis* (mucho saber); *Quantum auri* (Cuánto oro)? *Tantumdem viœ* (otro tanto camino); *Paululum morœ* (un poco de tardanza); *Aliquantulum aquœ tepidœ* (un poco de agua tibia).

§ 210. OBSERVACION SOBRE LOS PARTITIVOS CASTELLANOS.

Quanta sapientia.—*Multi libri.*—I. Con los nombres de calidad, QUE DE ó CUANTO se convierten frecuentemente en *cuan grande*, i se traducen por *quantus*, *a*, *um:* "Qué de sabiduría!" *quanta sapientia!* i del mismo modo, "Tanta sabiduría!" *tanta sapientia;* "demasiada confianza!" *nimia fiducia.*

II. Si los objetos pueden contarse, MUCHOS se expresa por *multi*, *œ*, *a*, POCOS por *pauci*, *œ*, *a*, MAS por *plures*,

a, MÉNOS por *pauciores*, *a*, CUANTOS por *quot* ó *quam multi*, TANTOS por *tot* ó *tam multi:* "Muchos libros," multi libri; "Tantos pueblos," *tot populi.*

§ 211. OTRAS EXPRESIONES PARTITIVAS EN LATIN.

Nihil præmii.—A la clase de los partitivos se juntan *dimidium* (la mitad); *aliud*, *nihil*, i todos los determinativos neutros, *id*, *idem*, *hoc*, *illud*, *quod*, *quid*, *aliquid*, *quidquam*, &ª Todas estas palabras se construyen elegantemente con genitivo: "La justicia no pide recompensa," *Justitia nihil expetit præmii*, (literalmente *nada de premio*).—"Te doi el mismo consejo," *Tibi idem consilii do* (literalmente *la misma cosa de consejo*).

§ 212. GENITIVO CON LOS ADVERBIOS DE LUGAR I DE TIEMPO.

Ubi terrarum.—Es tambien en calidad de partitivos que los adverbios de lugar rigen genitivo: *Ubi terrarum? ubinam gentium?* (en qué lugar del mundo)? *Ubi* es lo mismo que *quo in loco.*

Sucede lo mismo con los adverbios de tiempo *pridie*, *postridie ejus diei.*

Obs.—Con cualquier palabra que no sea *dies*, estos dos adverbios rigen acusativo: *Pridie kalendas* (la víspera de las calendas); *postridie ludos* (despues de los juegos).

DEL ABLATIVO. (*)

§ 213. Como el ablativo indica en su orígen el lugar de donde se sale, sirve de complemento directo á los verbos que significan ALEJAMIENTO i SEPARACION, como *abire*, *exire*, *cedere*, *decedere*, (irse, salir, retirarse,) *excludere*, (excluir,) *abstinere*, (abstenerse,) *vindicare*, *liberare*, (libertar, eximir,) i otros.

Este ablativo se emplea frecuentemente sin preposi-

(*) Colocamos el ablativo inmediato al genitivo, por las numerosas analogías que tienen entre sí, por las que el uno se emplea por el otro, dividiéndose ambos nuestra preposicion DE. Puede decirse que el genitivo corresponde á DE, despues de un nombre, i el ablativo á DE, despues de un verbo.

cion: *Amicitia nullo loco excluditur*, (la amistad no está excluida de ningun lugar); i aun mas frecuentemente con las preposiciones *a*, *de*, *ex*: *Ætatis excusatio non vindicat a labore* (la escusa de la edad no exime del trabajo).

§ 214. ABLATIVO CON LOS VERBOS PETERE, ACCIPERE, &ª

Accepi litteras a patre tuo.—Los verbos que significan *pedir*, *recibir*, *tomar prestado*, *obtener* i otros semejantes, como su resultado es hacer pasar una cosa de un lugar á otro, rige en ablativo con *a* ó *ab* el nombre de la persona á quien se pide ó de quien se recibe algo: *Abs te peto, ut mihi ignoscas*, Cic. (te ruego que me perdones, yo exijo *de tí* que me perdones).—*Accepi litteras* (*) *a patre meo* (he recibido una carta de mi padre).—*Mutuari pecunias ab aliquo* (tomar dinero prestado de alguno).

Si el complemento indirecto del verbo es un nombre de cosa inanimada, se emplea *e* ó *ex*: *Summam lætitiam ex tuo reditu capio*, Cic. (Recibo gran contento por tu vuelta).

Comprar de ó *á alguno* se traduce por *emere de aliquo* ó *ab aliquo*: "Dice que ha comprado de Sila los bienes de Roscio," *Bona Roscii de Sylla se dicit emisse*, Cic.

Con *haurire* (sacar de, extraer de), Ciceron dice igualmente *haurire aquam de puteo* ó *ex puteo* (sacar agua del pozo); i figuradamente: *res haurire a* ó *e fontibus* (tomar las cosas de sus fuentes); *e* (ó *ex*) es el mas usado.

§ 215. ABLATIVO CON LOS VERBOS AUDIRE, QUÆRERE, &ª

Audivi ex ó *a majoribus natu.*—Como al aprender algo de una persona, se saca de él un conocimiento, los verbos *audire* (oir), *quærere* (informarse) i otros de significacion análoga, se construyen, como los anteriores,

(*) *Una carta* se expresa por *litteræ, litterarum;* el singular *littera* significa una letra del alfabeto.

con ablativo precedido de *ex* i algunas veces de *ab: Audivi ex majoribus natu*, Cic. (he oido decir á ancianos).

Con los nombres de cosas se emplea siempre *ex: Cognovi ex tuis litteris* (he sabido por tu carta).

§ 216. ABLATIVO DE ORÍGEN I DE CAUSA.

Jove ó *ex Jove natus.—Officia deserunt mollitia animi.*

A la idea de partida se junta:

1º La de ORÍGEN: "nacido de Júpiter i Maya," *Jove natus et Maia;* ó con la preposicion *ex:* "nacido de Júpiter i Juno," *Ex Jove et Junone natus*, Cic.

2º La de CAUSA, siempre sin preposicion: "culpables son los que faltan á sus deberes por debilidad de ánimo," *In culpa sunt qui officia deserunt* mollitia *animi.*

Es por este principio que se dice: *Amicitiæ causa* (por amistad); *Emolumenti sui gratia* (por interes personal); *Mea causa* (por causa mia); *Tua gratia* (por tu causa); *Eo consilio, ea mente* (en este designio).

§ 217. ABLATIVO CON LOS VERBOS DOLERE, GAUDERE, FIDERE, &ª

Oportet delicto dolore.—Por este mismo principio los verbos *dolere, guadere, lætari, fidere, confidere, niti, gloriari*, rigen en ablativo sin preposicion el nombre de la cosa que causa el dolor, el gozo, la confianza, la vanidad, "debe uno afligirse por la falta i alegrarse de la reprension," *Oportet delicto dolere, correctione gaudere.*—"Fundarse en los consejos i autoridad de los hombres de bien," *Optimorum consilio atque auctoritate niti.*—"Algunos se glorian de sus vicios," *Quidam vitiis suis gloriantur.*

Obs.—Con los nombres de cosas *fidere* i *confidere* rigen igualmente ablativo: *fidere alicua re* i *alicui rei.* Con los nombres de personas, solo rigen dativo: *Tibi confido.*

§ 218. ABLATIVO DE INSTRUMENTO I DE MEDIO.

Dente lupus, cornu taurus petit.—Designando el ablativo la causa, designa tambien, 1º EL INSTRUMENTO:

"el lobo acomete con los dientes, el toro con los cuernos," *Dente lupus, cornu taurus petit;* 2º EL MEDIO I EL MODO: "la injusticia se comete de dos maneras, por violencia ó por fraude," *Injuria fit duobus modis, aut vi, aut fraude*, Cic.

§ 219. ABLATIVO CON LOS VERBOS UTOR, FRUOR, &ª

Uti ratione.—Fungitur officio.—1º El verbo *uti* tiene su complemento en ablativo, como nombre de instrumento: *Munus animi est ratione bene uti*, Cic. (Es deber del alma hacer buen uso de la razon).

Este verbo se traduce algunas veces por TENER, ENCONTRAR: *Tu me consiliario fideli usus es*, Cic. (Has encontrado en mí un consejero fiel).

2º Los verbos *fruor*, *vescor*, *fungor*, *potior*, siguen la analogía de *utor*, i toman ablativo: *Lucem* qua fruimur *a Deo nobis dari videmus*, Cic. (Vemos que es Dios quien nos da la luz de que gozamos).—*Vir bonus officio fungitur* (el hombre honrado cumple su deber). *Solus potitus est imperio Romulus* (Rómulo quedó solo en posesion de la autoridad).—*Judæis carne suilla vesci non licet* (no es permitido á los Judíos comer carne de cerdo).

§ 220. ABLATIVO CON LOS VERBOS EMERE, VENDERE, CONSTARE, &ª

Hic liber constitit viginti assibus.—Los verbos que significan COMPRAR, VENDER, COSTAR, rigen á ablativo el sustantivo que espresa EL PRECIO Ó EL VALOR: "este libro ha costado veinte ases," *Hic liber constitit viginti assibus.*—"No compro la esperanza con dinero, *á precio* de dinero," *Spem pretio non emo.*

§ 221. ABLATIVO CON EL ADJETIVO DIGNUS I EL VERBO DIGNOR.

Dignus laude.—Los adjetivos *dignus*, *indignus*, i el verbo *dignari*, se construyen tambien con ablativo: *Omni laude dignus* (digno de toda alabanza).—*Haud equidem tali me dignor honore*, Vig. (No me creo digno de tal honor).

Obs.—*Dignus* é *indignus* se usan tambien con genitivo, pero rara vez i sobre todo en poesía.

§ 222. ABLATIVO DE PARTE I DE MATERIA.

Auribus teneo lupum.—*Mensa ex ligno.*—El nombre que espresa á qué parte del hombre ó del animal se refiere una accion ó un estado, se pone en ablativo: "tengo al lobo de las orejas," *Auribus teneo lupum*, Ter. Se pone tambien en ablativo el nombre de LA MATERIA de que está hecha una cosa; pero entónces el ablativo va acompañado de las preposiciones *e* ó *ex:* "Una mesa de madera," *Mensa ex ligno.* "Un vaso de oro," *Vas ex auro;* (ó mejor aun, *mensa lignea*, *vas aureum*).

§ 223. ABLATIVO DE ABUNDANCIA I DE ESCASEZ.

I. *Con los verbos i los adjetivos.*

Bonis explevit mundum.— *Vacuus curis.*—Tambien se junta el ablativo con los verbos i adjetivos que significan abundancia como *implere*, *satiare*, *augere*, *cumulare*, *plenus*, *refertus*, *fertilis;* ó privacion como *carere*, *egere*, *vacare*, *privare*, *vacuus*, *immunis*, *nudus*, *liber: Deus omnibus bonis explevit mundum*, (Dios ha llenado el mundo de todos los bienes.)—*Domus aleatoribus referta*, Cic. (casa llena de jugadores).— *Vacuus curis*, (libre de cuidados.)

Obs. 1.ª *Egere*, *indigere*, toman tambien genitivo. *Hæc non tam* artis *indigent*, *quam* laboris (estas cosas piden ménos arte que trabajo).

Lo mismo sucede con los adjetivos citados anteriormente, en especial *plenus*, *refertus*, *fertilis*, &.ª (§ 206).

2.ª *Præditus*, (dotado de,) *Contentus*, (contento,) solo toman ablativo: *Vir magna virtute præditus*, (hombre dotado de gran virtud, hombre mui virtuoso.)—*Nemo sua sorte contentus est*, (nadie está contento con su suerte.)

§ 224. II. *Con* Opus est.

Opus est nobis auxilio.—La locucion *mihi opus est* (me es urgente, tengo necesidad), del mismo modo que

egeo, se construye con ablativo: *Opus est nobis aliorum auxilio*, (tenemos necesidad del auxilio de los otros).

El nombre del objeto de que se tiene necesidad, puede tambien ponerse en nominativo: "la juventud necesita de guia," *Dux juventuti opus est*, (literalmente, un guia es de *necesidad*, es *necesario* á la juventud.)

En una i otra construccion, el nombre de la persona que tiene necesidad se pone en dativo: *nobis, juventuti.*

DEL DATIVO.

§ 225. DATIVO CON LOS VERBOS.

Mundus Deo paret.—Favere alicui.—1º Correspondiendo el dativo á la pregunta Á QUIÉN, se junta á gran número de verbos neutros, que toman la preposicion *a*, como: dañar, *obesse, nocere;* agradecer, *placere;* obedecer, *parere, obedire, obtemperare*, i otros semejantes. "El mundo obedece á Dios," *Mundus Deo paret.*—"Los niños buenos agradan á todo el mundo," *Probi pueri placent omnibus.*

2º Se emplea tambien con ciertos verbos, que son activos en castellano i neutros en latin: "favorecer á alguno," *favere alicui;* "estudiar las bellas letras," *studere litteris;* "perdonar á los vencidos," *victis parcere;* "lisonjear á los grandes," *potentibus blandiri.*

3º Sirve de complemento á todos los compuestos del verbo *sum*, escepto *absum* i *possum: Desunt luxuriæ multa, avaritiæ omnia* (muchas cosas faltan al lujo, todo á la avaricia).

§ 226. *Tibi discis.—Metuere alicui.*—Fuera de la pregunta *á quién*, el dativo corresponde tambien á la pregunta PARA QUIÉN: "aprendes para tí, no para el maestro," *Tibi discis, non præceptori.*

Segun este principio, "pedir gracia *para* alguno," se expresará por *petere veniam alicui;* miéntras, conforme al § 214, "pedir gracia á alguno," se debe significar por *veniam petere* ab *aliquo.*

Se dirá del mismo modo, *metuere alicui*, (temer *por* alguno); *metuere* ab *aliquo* (temer algo *de* alguno).

§ 227. DATIVO CON EL VERBO ESSE.

Est mihi liber.—El dativo se construye frecuentemente con el verbo *esse.* Si la palabra que está en dativo, designa persona, SER puede cambiarse en castellano por TENER: *Est mihi liber*, (un libro es para mí.—Tengo un libro.)

Si el dativo designa cosa, *esse* significará á veces *causar*, *proporcionar: Nimia fiducia calamitati esse solet*, (la demasiada confianza proporciona frecuentemente desgracias).

§ 228. VERBO ESSE CON DOS DATIVOS.

Modestia adolescentibus honori est.—Se hallan reunidos frecuentemente el dativo de persona i el de cosa: *Modestia adolescentibus honori est*, (la modestia hace honor á los jóvenes.)

Obs.—Los verbos *do*, *verto*, *tribuo*, se construyen con dos dativos, en un sentido análogo al precedente: *Crimini mihi dedit meam fidem*, (me ha hecho un crímen de mi buena fé.)

§ 229. *Est mihi nomen.*—*Mihi non licet esse pigro.*—Al dativo acompañado del verbo *esse*, en el significado de posesion, se junta la locucion, *est mihi nomen*, (tengo por nombre, me llamo.) El nombre propio se pone ó en nominativo (*est mihi nomen Caius*), ó en dativo (*est mihi nomen Caio*). El nombre *Caio* es atraido al dativo por *mihi.*

Igual atraccion se verifica con *licet*, cuando es sugeto de este verbo *esse* ó *fieri.* "No se me permite estar ocioso," *Mihi non licet esse pigro.*

§ 230. DATIVO CON LOS VERBOS PASIVOS.

Mihi probantur.—Algunos verbos pasivos, como *audiri*, *haberi*, *probari*, i otros que enseñará el uso, rigen á dativo el nombre de la persona que ejecuta la accion: *Mihi valde probantur Ciceronis libri*, (los libros de Ciceron me agradan infinito).

§ 231. DATIVO CON LOS ADJETIVOS.

Los adjetivos que significan: 1º Utilidad ó perjuicio,

como *utilis*, *commodus*, *inutilis*, *noxius*; 2º Facilidad ó dificultad, como *facilis*, *difficilis*; 3º Favor ó disfavor, como *amicus*, *carus*, *fidus*, *inimicus*, *iratus*, *infensus*, *infidus*; 4º Vecindad ó parentesco, como *vicinus*, *affinis*, *propinquus*, quieren en dativo el nombre de la persona á quien es útil, fácil, dañoso &ª, aquello de que se habla.

Obs. 1ª *Amicus* é *inimicus* son á menudo sustantivos, i se construyen entónces con genitivo: *Amicus veritatis*.

2ª *Affinis*, *æqualis*, *similis*, cuando se sustantivan, rigen tambien genitivo: *Affinis regis*, (pariente del rei por alianza); *Æquales Catonis*, (los contemporáneos de Caton); *Crassus Cyri et Alexandri similis esse voluit*, Cic. (Craso quiso asemejarse á Ciro i á Alejandro); literalmente, ser el *semejante* de Ciro &ª

§ 232. ACUSATIVO CON AD EN LUGAR DEL DATIVO.

Imperio natus.—*Natus ad arma.*—La mayor parte de los adjetivos i participios, que denotan hábito, disposicion, propension, como *assuetus*, *aptus*, *idoneus*, *natus*, se hallan tambien con dativo: *Imperio natus*, Cés. (nacido para el imperio).

Pero el complemento que se emplea mas generalmente con estos adjetivos, sobre todo con *pronus*, *promptus*, *paratus*, *propensus*, *proclivis*, es el acusativo regido de la preposicion *ad*: *Natus ad arma*, (nacido para las armas); *Locus ad insidias aptus*, (lugar propio para una emboscada); *Propensus ad lenitatem*, (inclinado á la dulzura).

DEL ACUSATIVO.

§ 233. VERBOS QUE RIGEN DOS ACUSATIVOS.

Doceo pueros grammaticam.—1. Con el verbo *docere* i su compuesto *edocere*, los latinos ponen en acusativo el nombre de la cosa que se enseña i el de la persona á quien se enseña: *Doceo pueros grammaticam*, (enseño la gramática á los niños).—*Ciceronem Minerva omnes artes edocuit*, (Minerva enseñó todas las artes á Ciceron).

Si el verbo está en pasiva, el nombre de persona viene á ser el sugeto, quedando el de cosa en acusativo: *Pueri docentur grammaticam.* Debe observarse que *doceri*, en el significado de *ser instruido*, de *recibir instruccion*, no puede tener un nombre de cosa por sugeto.

2. La regla de los dos acusativos se aplica al verbo *celare*, (ocultarse.) *Non te celavi sermonem Ampii*, Cic. (no te he ocultado el discurso de Ampio).

3. Se aplica tambien á los verbos *orare*, *rogare*, (suplicar), *interrogare*, (preguntar), *poscere*, (exigir), *monere*, (advertir), cuando el segundo régimen es uno de los neutros *hoc*, *id*, *illud*, *quid*, *quod*, *unum*, *pauca*, *multa*: *Unum hoc vos oro*, (te exijo una sola cosa); *Illud me præclare admones*, (me das un excelente consejo).

§ 234. ACUSATIVO CON LOS VERBOS INTRANSITIVOS.

1. Del significado mismo de los verbos neutros puede sacarse un complemento directo i expresarse separadamente: *Mirum somniavi somnium*, Plaut. (soñé un sueño maravilloso). I así mismo puede decirse, *dolere acrem dolorem*, Plaut. (sentia un vivo dolor): con estos verbos el complemento es de cosa; con *flere* i *ridere*, puede ser de persona: *Flebant Germanicum etiam ignoti*, Tácit. (aun desconocidos lloraban á Germánico).

2. A veces este complemento es un nombre de significacion análoga á la del verbo: *Tu abi tacitus tuam viam*, Plaut. (Sigue en silencio tu camino).

§ 235. ACUSATIVO CON LOS VERBOS PASIVOS.

Exuvias indutus.—El acusativo de cosa se halla regido por un verbo pasivo, sobre todo entre los poetas: *Exuvias indutus Achillis*, Birg. (Vestido con los despojos de Aquíles).

§ 236. ACUSATIVO CON LOS ADJETIVOS.

Nuda pedes.—Tambien los adjetivos se usan por los poetas con acusativo. Así se dice de una mujer que tiene los piés desnudos, *nuda pedes*; i *flava comas* de la que tenga rubios los cabellos.

DE LAS PREGUNTAS DE LUGAR.

§ 237. PREGUNTA UBI.

Esse in Italia.—Ambulare in horto.—Se pone en ablativo con *in* el nombre del lugar donde se está ó en cuyo interior se ejecuta una accion: "Estás en Italia," *Esse in Italia*, "Pasearse en el jardin, en el bosque," *Ambulare in horto*, *in silva.*

Nombres de ciudad correspondientes á la pregunta UBI.

1. Los nombres de ciudad se ponen en genitivo, si son de la primera ó segunda declinacion: *Alia* Tusculi, *alia* Romæ evenit sæpe tempestas, Cic. (con frecuencia en Roma hace un tiempo i otro en Tusculo).

2. Si son del número plural ó de la tercera declinacion, se ponen en ablativo sin preposicion: *Athenis jam diu doctrina interiit*, Cic. (la ciencia ha perecido tiempo ha en Aténas).—*Babylone Alexander est mortuus*, Cic. (Alejandro murió en Babilonia).

3. Si despues del nombre de ciudad, se coloca una aposicion, las palabras que la forman se ponen en ablativo, con la preposicion *ni* ó sin ella: "Los soldados se detuvieron en Alba, ciudad situada ventajosamente." *Milites* Albæ *constiterunt*, in urbe *opportuna.*

§ 238. DE LAS EXPRESIONES DOMI, HUMI, RURI, &ª

La regla de los nombres de ciudad se aplica tambien:

1. Al genitivo adverbializado *domi*, (en la casa): *Condiunt Ægyptii mortuos, et eos* domi *servant*, Cic. (Los egipcios embalsaman los muertos i los guardan en su casa).

2. Al genitivo *humi*, tomado tambien adverbialmente: *humi jacere*, (estás tendido en la tierra); *humi corpus abjicere*, (arrojarse á tierra).

3. A *ruri*, forma antigua de ablativo: *Manlius Titum filium* ruri *habitare jussit*, (Manlio quiso que su hijo Tito viviese en el campo).

En la pregunta UBI, se halla tambien *rure;* pero *ruri* es preferible en prosa, i debe reservarse la otra forma para la pregunta *Unde: ruri esse, rure redire.*

§ 239. PREGUNTA UNDE.

Redeo ex Italia, ex urbe.—El nombre que expresa el lugar de donde se parte, si denota un país, como *Asia, Italia, Galia*, ó un término general, como *regio, insula, urbs, silva, hortus*, i otros semejantes, se pone en ablativo con *e* ó *ex:* "Vuelvo de Italia, de la ciudad," *Redeo ex Italia,—ex urbe.*

Nombres de ciudad correspondientes á la pregunta UNDE.

Los propios de ciudad, como *domus, humus, rus*, se ponen en ablativo sin preposicion: "Dionisio hizo venir á Platon de Aténas," *Dionysius Platonem* Athenis *arcessivit.*—"Huir de su casa, de su patria," *Domo perfugere.*—"El jóven se levanta del suelo," *Surgit humo juvenis.*—"Cuando Tulio haya vuelto del campo, te lo enviaré," *Cum Tullius* rure *redierit, mittam eum ad te*, Cic.

§ 240. PREGUNTA QUO.

Proba vita via est in cœlum.—*Ad rivum eumdem venerant.*—El nombre que expresa el lugar adonde se va, se pone en acusativo, con *in*, si se entra al lugar, con *ad* si se aproxima á él solamente: *Proba vita via est in cœlum*, Cic. (una buena vida es el camino del cielo = conduce *al* cielo).—*Ad rivum eumdem lupus et agnus venerant*, Ph. (Un lobo i un cordero habian venido al mismo arroyo).—*Proficiscitur in Galliam*, (parte para la Galia).

Nombres de ciudad correspondientes á la pregunta QUO.

Los nombres de alguna ciudad, los de algunas pequeñas islas i los nombres *domus* i *rus*, se ponen en acusativo sin preposicion: "Los Judíos fueron llevados cautivos á Babilonia," *Judei captivi* Babylonem *abducti sunt.*—"Volver á su casa, á su patria," *Domum redire.*—Iré al campo i permaneceré allí," *Ego rus ibo, atque ibi manebo.*

Las palabras añadidas por aposicion, se ponen en acusativo con *in*, "Se cuenta que Damarates de Corinto fué á establecerse en Tarquinia, la ciudad mas

floreciente de Etruria," *Demaratus Corinthius dicitur se contulisse* Tarquinios, in urbem *Etruriæ florentissimam.* La preposicion *in* se omite á veces.

Obs.—Petere, en el significado de *ir*, de *alcanzar un lugar*, rige acusativo, como cualquier otro verbo activo: *Grues*, loca calidiora petentes, *maria transmittunt*, (las grullas atraviesan los mares, para irse á climas mas cálidos).

§ 241. PREGUNTA QUA.

Porta Esquilina.—Per portam Collinam.—El nombre del lugar por donde se pasa, se pone en ablativo sin preposicion, ó en acusativo con *per*, si se habla de un camino, de una calle, de una puerta: "Un lobo que habia entrado por la puerta Esquilina, se habia escapado por la puerta Colina," *Lupus* Esquilina porta ingressus, per portam *Collinam evaserat*, Tit. Liv.

Con los nombres de ciudad i de país se emplea el acusativo con *per*. *Per Carthaginem transire; iter facere per Galliam*, (pasar por Cartago, atravesar la Galia).

§ 242. *In domo Periclis.—In rure amœno.*—Cuando la palabra *domus* rige genitivo ó designa el edificio ó la familia, se construye con preposicion: *Alcibiades educatus est* in domo *Periclis*, (Alcibíades fué educado en la casa de Perícles).

Sucede lo mismo con *rus*, acompañado de un adjetivo. "habita en un campo agradable," *Habitat* in rure *amœno.*

La frase *en casa de*, *en casa*, &ª, cuando corresponden á la pregunta *Ubi*, se expresan por *apud* con acusativo: "Comeren casa de un amigo," *Cœnare apud amicum;*

Cuando á la pregunta *unde*, por ablativo con *a* ó *ab:* "Vengo de casa de mi padre," *A patre venio;*

Cuando á la pregunta *quo*, por acusativo con *ad:* "Vamosá casa de César," *Eamus ad Cæsarem;*

Tambien corresponde á la pregunta *qua*, en el significado de "pasar por casa de alguno," *per domum*

alicujus transire; pero este modo de hablar es raro en latin.

§ 243. PREGUNTA DE EXTENSION.

Muri ducenos pedes alti.—El nombre que expresa la extension en longitud, en latitud &.ª, se pone en acusativo con preposicion despues de los verbos i los adjetivos: "Los muros de Babilonia tenian doscientos piés de alto i cincuenta de ancho," *Muri Babylonis* ducenos pedes *alti*, quinquaginta *lati erant*, Plin.

Obs.—La extension se expresa muchas veces por el ablativo en lugar del acusativo; pero el empleo de este caso es raro, i no debe imitarse.

§ 244. PREGUNTA DE DISTANCIA.

Mille passus a mari.—Quinque millibus passuum. —La distancia de un lugar á otro se expresa, del mismo modo que la extension, por el acusativo sin preposicion: "aquella ciudad estaba situada á mil pasos del mar," *Civitas ea sita fuit* passus mille *a mari.*

Tambien puede usarse el ablativo: "El templo de Esculapio dista de la ciudad cinco mil pasos," *Æsculapii templum quinque* millibus *passuum ab urbe distat*, Tit. Liv.

DE LAS PREGUNTAS DE TIEMPO.

§ 245. PREGUNTA QUANDO? (CUÁNDO?)

Vere florent arbores.—Post aliquod annos.—El término que expresa en que tiempo se hace una cosa, se pone en ablativo sin preposicion: "Los árboles florecen en la primavera," *Vere florent arbores.*—"Las cosechas de la tierra maduran durante el estío," *Æstate fruges maturescunt.*

En, cuando denota una época, *en pocos dias, en algunos años*, se romancea por *despues* i se expresa por *post: Post paucos dies, Post aliquot annos.*

§ 246. PREGUNTA QUAM DUDUM? (DESDE CUÁNDO?)

1. *Tertium annum regnat.*—Para expresar desde

cuando dura ó duraba una accion, el nombre de tiempo se pone en acusativo i se emplea el numeral ordinal. "*El* reina hace tres años."—"Tres años ha que reina," *Tertium annum regnat*, (literalmente, él reina un tercer año).

2. *Ante hos sex menses.—Abhinc annos* ó *annis quatuor.*—Si se trata de un tiempo del todo pasado, se emplea el numeral cardinal con *ante* i el demostrativo *hic, hæc, hoc:* "ha seis meses que hablaste mal de mí," *Ante hos sex menses male dixisti mihi*, Ph. (ántes de estos seis últimos meses).

Puede usarse tambien de *abhinc* seguido de un acusativo ó un ablativo: "hace veintidos años que murió," *Ille* abhinc *duos et viginti annos mortuus est*, Cic.—"Hace cuatro años," *Abhinc annis quatuor*, Cic.

Abhinc se junta siempre al numeral cardinal i se coloca primero; por lo que no puede decirse, *quatuor abhinc annis*, ni *quarto abhinc anno.*

3. Desde aquel tiempo se expresa por *ab* ó *ex illo tempore;* "Desde la fundacion de Roma," se traduce por *post urbem conditam*, ó *ab urbe condita.*

§ 247. pregunta QUANDIU? (*Durante cuanto tiempo*).

Septem horas dormire.—El término que expresa cuanto dura habitualmente una accion, cuanto ha durado ó durará, se pone en acusativo sin preposicion: "Es bastante dormir siete horas," *Septem horas dormire satis est.*—"Hai insectos que solo viven un dia," *Quædam bestiolæ unum diem vivunt.*

Tambien puede usarse el ablativo. "Los Asirios poseyeron el imperio durante mil trecientos años," *Imperium Assyrii mille trecentis annis tenuere.*

§ 248. pregunta: ¿EN CUÁNTO TIEMPO?

Triginta fere annis.—El término que expresa en cuanto tiempo se ejecuta una accion, se pone en ablativo sin preposicion: "El planeta Saturno hace su revolucion en casi treinta años," *Saturni stella* triginta *fere* annis cursum suum conficit, Cic.

Se le encuentra tambien, aunque rara vez, en acusativo con *intra.*

USO PARTICULAR DE LOS CASOS

CON CIERTOS VERBOS.

§ 249. VERBOS PŒNITET, PUDET, PIGET, TŒDET, MISERET.

Me pœnitet culpœ meœ.—1. Con los cinco verbos *pœnitet*, *pudet*, *piget*, *tœdet*, *miseret*, se pone en acusativo el nombre de la persona que experimenta el arrepentimiento, la vergüenza, la piedad, &a., i en genitivo el nombre de la persona ó de la cosa que es objeto de estos sentimientos: "Me arrepiento de mi culpa," *Me pœnitet culpœ meœ.*—"Quien no tiene piedad de los pobres es inhumano," *Inhumanus est*, quem *egentium non miseret.*

2. Con los infinitivos *pœnitere*, *pudere*, *pigere*, *tœdere*, los verbos *soleo*, *debeo*, *possum*, *incipio*, *cœpi*, *desino*, se ponen siempre en la tercera persona del singular, como si fuesen impersonales: *Incipit me pœnitere culpœ meœ*, (comienzo á arrepentirme de mi falta.)—*Nihil age*, cujus *te pœnitere possit*, (no hagas nada *de que* puedas arrepentirte.) (*)

Obs.—Yo TENGO PIEDAD se expresa tambien por el verbo deponente *misereor* con un genitivo: "tened piedad de los pobres," *Miseremini pauperum.*

§ 250. *Spero fore ut me nunquam pœniteat.*—Como los cinco verbos impersonales *pœnitere*, &a. no tienen futuro de infinitivo, si pertenecen á una proposicion completiva precedida de QUE i cuyo verbo señale el porvenir, se empleará el giro *fore*, *futurum*, *esse ut*, indicado en el § 149. "Yo espero que no me arrepentiré jamas de esta firmeza," *Hujus me constantiœ spero* fore ut *nunquam pœniteat*, Cic.—"Yo esperaba que no me arrepentiria," *Sperabam* fore ut *me non pœniteret;*—"que yo no me habria de arrepentir," futurum fuisse ut *me non pœniteret.*

(*) *Recte facti*, de una cosa bien hecha.

Obs.—Despues de una negacion, el subjuntivo español denota frecuentemente el porvenir: "Yo creo que no os arrepentiréis jamas de una buena accion," *Non credo* fore ut *te recte facti unquam pœniteat.*

§ 251. VERBOS REFERT, INTEREST (CONVIENE).

Regis interest.—Mea referet. — 1. Con los verbos *refert* é *interest*, el nombre de LA PERSONA á quien interesa una cosa, se pone en genitivo "importa al rei, es de interes del rei," *Regis interest.*

En lugar de *mei*, *tui*, *sui*, &ª genitivos de los pronombres personales, se emplean los adjetivos pronominales posesivos *mea*, *tua*, *sua*, *nostra*, *vestra*: "Me importa," *Mea refert.*—"Es nuestro interes," *Nostra interest.*

Si estos posesivos están seguidos de *qui*, *quæ*, *quod*, este relativo concuerda en género i número con el pronombre personal representado por *mea*, *tua*, &ª "Os importa á vosotros que sois padres," *Vestra interest*, *qui patres estis*. *Qui* se refiere al genitivo de plural *vestrum*, cuya idea está comprendida en *vestra*.

Estas locuciones, "nos importa," "os importa á ámbos," se traducen por *utriusque nostrum*, *vestrum interest.*

2. El nombre que expresa PARA QUE importa una cosa, se pone en acusativo con *ad*: "Importa al honor i á la gloria del país," *Interest* ad decus *et* ad laudem *civitatis.*

Obs.—Importa MUCHO se expresa por *magni interest* ó *refert*; POCO, TANTO, CUANTO, por *parvi*, *tanti*, *quanti*; MAS, MÉNOS, por *plus*, *minus*. Se dice tambien *multum* ó *plurimum*, *tantum*, *quantum*, *magis*, *maxime.*

§ 252. VERBOS DECET, DEDECET, JUVAT.

Musica me juvat.—1. El verbo *decet* i su contrario *dedecet*, como tienen significacion activa, piden en acusativo el nombre de la persona á quien una cosa está ó no está bien: *Candida pax* homines, *decet ira* feras, Ovid. (La amable paz sienta bien á los hombres, la rabia feroz á las bestias).

2. El verbo *juvare* en el sentido de *agraaar*, *causar placer*, *hacer feliz*, se construye de la misma manera: *Juvat nos beneficii concientia*, (la conciencia de haber hecho un beneficio nos hace felices.)

Amar una cosa (experimentar placer en ella se traduce por *juvat*, dándole por sugeto el nombre de la cosa, i por complemento directo el de la persona: "Amo la música," (la música me causa placer,) *Musica me juvat.*

§ 253. VERBOS FALLIT, FUGIT, PRÆTERIT.

Hoc te non fugit.—Se usa muchas veces la tercera persona de los verbos *fallo*, *fugio*, *prætereo* en el sentido de ignorar. La cosa ignorada es el sugeto y el nombre de la persona el complemento directo: *Omnes fontes æstate quam hieme gelidiores esse* (*) *quem fallit?* (¿quién no sabe que todas las fuentes están mas frias en el estío que en el invierno?)—*Hoc te non fugit* (no ignoras esto; esto no se te oculta.)—*Non me præterit usum esse optimum dicendi magistrum* (no ignoro que el ejercicio es el mejor maestro de elocuencia.)

§ 254. VERBOS ATTINET, PERTINET, SPECTAT.

Quod ad me attinet.—1º Los dos verbos *attinere*, *pertinere*, en el sentido de *concernir á alguno*, de *interesarle*, se usan con frecuencia en la tercera persona con acusativo con *ad*: *Quod ad me attinet*, Cic. (por lo que á mí toca).—*Ad rempublicam pertinet me conservari* (importa á la república que yo me conserve.)

2º El verbo *spectare*, en el sentido de *dirigirse á*, *tener por objeto*, se construye del mismo modo que los dos precedentes; excepto que no puede tener, como ellos, un infinitivo por sugeto: *Totum ejus consilium ad bellum spectare videtur*, Cic. (todas sus miras parecen dirigirse á la guerra.)

§ 255. VERBOS MANET, DEFICIT.

Aliud me fatum manet.—1º El verbo *manere*, aunque neutro, rige á acusativo el nombre de la persona,

(*) Sugeto: *Omnes fontes.... gelidiores esse*: Verbo *fallit*. Complem. *quem*.

cuando significa *esperar* y tiene por sugeto un nombre de cosa: *Aliud me fatum manet*, Cic. (otro destino me espera, me está reservado.)

2º El verbo *deficere* (faltar), si tiene por sugeto un nombre de cosa y por complemento un nombre de persona, pide este último en acusativo: *Bonos nunquam honestus sermo deficiet* (nunca faltará un lenguaje honesto á un hombre de bien.) El uso enseñará las demas construcciones de este verbo.

§ 256. VERBOS IMMINET, IMPENDET, INSTAT.

Periculum nobis imminet.—Para traducir al latin "Un gran peligro nos amenaza" y otras locuciones, en que el verbo *amenazar* tiene por sugeto un nombre de cosa, se emplean elegantemente los verbos neutros *imminere*, *impendere* (estar suspendido sobre), *instare* (estar sobre alguna cosa, urgir), poniendo en dativo el nombre de la persona: *Magnum periculum nobis imminet, impendet, instat.*—"Un peligro te amenaza de su parte," *Tibi ab iis instat periculum*, Cic.

§ 257. VERBOS MINARI, GRATULARI.

Minari mortem alicui.—1º Pero si es una persona que amenaza á otra, se usa de *minari*, y el nombre de la persona amenazada se pone en dativo: *Nisi* homini *minatus essem.* Cic. (si yo no hubiera amenazado á ese hombre).

Como de este modo el nombre de persona es complemento indirecto, el de la cosa con que se amenaza viene á ser complemento directo y se pone en acusativo: "Amenazar á alguno con la muerte." *Minari mortem alicui;* propiamente, mostrar á alguno la muerte con amenaza.

2º La misma construccion se aplica al verbo *gratulari:* "Le felicita por su victoria," *Ei victoriam gratulatur*, Cic.; propiamente: *gratam sibi testatur.*

§ 258. VERBO INTERDICERE.

Interdico tibi domo mea.—Se dice en castellano, "Prohibir á alguno alguna cosa;" y en latin, el nombre

de la cosa se pone en ablativo y el de la persona en dativo: "Te prohibo la entrada en mi casa." *Interdico tibi domo mea.* "Prohibir á un acusado el agua y el fuego." *Interdicere reo aqua et igni.*—El complemento directo está comprendido en el verbo: pronunciar contra el acusado *su interdiccion, su exclusion* del agua y el fuego.

§ 259. VERBOS DONARE, MITTERE, SCRIBERE, ERIPERE.

Muchos verbos tienen diverso régimen, sin cambiar de significacion; y así se dice igualmente:

1. *Donare pecuniam alicui*, y *aliquem pecunia* (dar dinero á alguno, y gratificar á alguno con dinero.) El último giro es el mas usado.

2. *Mittere nuntios alicui* y *ad aliquem* (enviar mensajeros á alguno.)

3. *Scribere epistolam ad amicum*, y, *amico.* (Escribir á un amigo.)

4. *Eripere, detrahere, adimere* (quitar, arrancar, arrebatar) y otros semejantes, piden su complemento indirecto, en dativo, si es un nombre de persona: *Hunc* mihi *timorem eripe*, Cic. (quítame este temor, ó mas bien, líbrame de este temor);—y en ablativo con preposicion ó sin ella, si es un nombre de cosa: *Eripere aliquem flamma*, ó *e flamma* (arrebatar á alguno á las llamas,—salvar á alguno de las llamas.)

260. VERBOS DE PRECIO Y DE ESTIMACION.

I. *Tanti æstimare.*—Con los verbos *æstimare, pendere, facere*, (estimar), *ducere, putare, habere* (creer, juzgar, tener por), se juntan adverbialmente los genitivos neutros *magni, permagni, maximi* (mucho), *pluris* (mas), *plurimi* (lo mas), *parvi* (poco), *minoris* (ménos), *minimi* (muy poco, lo ménos), *quanti* (cuanto), *tanti* (tanto), *tantidem* (otro tanto), *tanti..... quanti* (tanto..... como). Estos genitivos son regidos por *res*, si se trata de cosas, y por *homo*, si se trata de personas.

Natura parvo esset contenta nisi voluptatem tanti *æstimaretis* (la naturaleza se contentaria con poco, si no estimáseis *en tanto* el placer); *rem tanti pretii.*

Hephæstionen Alexander plurimi *fecerat* (es á Efestion á quien Alejandro habia estimado *mas*); *hominem plurimi pretii.*

II. *Tanti emere.*—Seis de estos genitivos, á saber: *maximi*, *pluris*, *minoris*, *tanti*, *tantidem*, y *quanti*, se construyen tambien con los verbos *emere* (comprar), *vendere* (vender), *venire* (ser vendido), *constare* (constar): *Canius emit hortos* tanti, quanti *Pythius voluit* (Canio compró los jardines *tan caros como* quiso Pitio).

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LOS VERBOS.

§ 261. *Amamus adolescentes illisque favemus.*—Si ocurren dos verbos activos, de los cuales uno no puede expresarse en latin sino por un verbo neutro, v. g.: "Nosotros amamos y favorecemos á los jóvenes," el complemento del primero se representará delante del segundo por uno de los casos de *is*, *ille*, *qui*, &ª: *Amamus adolescentes* illis*que favemus.*—"He aquí los jóvenes que amamos y favorecemos." *Hi sunt adolescentes* quos *amamus et* quibus *favemus.*

§ 262. CAMBIO DE LA ACTIVA EN PASIVA.

Laudant virtutem. Virtus laudatur.—Todo verbo transitivo puede pasar de la voz activa á la pasiva, sin que el pensamiento deje de ser el mismo. El complemento directo del verbo activo viene á ser entónces sugeto del verbo pasivo: "Todos alaban la virtud; la virtud es alabada por todos;" *Omnes laudant virtutem; Virtus ab omnibus laudatur.*

§ 263. ANFIBOLOGÍA Y MODO DE EVITARLA.

Audivi a Lachete percussum Demeam.—Si hubiese que expresar una frase como esta: "He oido decir que Laques ha herido á Demeas," no deberá decirse: *Audivi Lachetem percussisse Demeam;* porque el lector no sabria cuál de los dos nombres es sugeto del infinitivo, ni cual es complemento: deberia decirse, volviendo la oracion por pasiva: *Audivi a Lachete percussum*

Demeam (he oido decir que Demeas ha sido herido por Laques).

§ 264. CAMBIO DE LA PASIVA EN ACTIVA.

Pœnitentia culpam sequitur.—Cuando un verbo castellano en la voz pasiva no puede traducirse en latin sino por un verbo deponente ó un verbo neutro, es necesario cambiar la pasiva en activa: "La culpa es siempre seguida del arrepentimiento," *Pœnitentia semper culpam sequitur.*—"La fortuna ha favorecido siempre tus intereses," *Sæpe rebus tuis favit fortuna.*

Si la frase castellana contiene muchos verbos, es necesario reducirlos todos á la voz activá, aun cuando uno de ellos tenga pasiva en latin: "La virtud es alabada y admirada aun de los que no la practican, *Laudant miranturque virtutem, etiam qui non colunt.*

§ 265. VALOR Y USO DE LOS MODOS. (*)

INDICATIVO.

Los latinos usan el indicativo en algunos casos en que nosotros empleamos el subjuntivo. Así, *yo pudiera* ó *podria*, *yo debiera* ó *deberia*, *fuera* ó *seria necesario*, se expresan bien por los presentes *possum*, *debeo*, *oportet*. *Possum excitare multos testes*, Cic. (yo podria invocar numerosos testigos).

§ 266. SUBJUNTIVO.

El subjuntivo se usa sin ir precedido de otro verbo:

1. Para hacer las veces del imperativo, como va á verse.

2. Para indicar una mera posibilidad: *Hic quœrat quisquam*, Cic. (aquí alguno *podria* preguntar).

3. Para expresar un deseo, con ó sin *utinam: Hoc omem avertat Jupiter!* (quiera Júpiter apartar este presagio!)

4. Para rechazar ó negar alguna cosa con indignacion: *Egone ut prolis meœ fundam cruorem!* Sén. el Trag. (yo derramar la sangre de mis hijos).

(*) Lo que trae el *Método* sobre el *uso de los tiempos*, el *futuro perifrástico*, &ª., se encuentra en diversas partes del *Compendio*.

§ 267. IMPERATIVO.

1. Se manda ordinariamente en segunda persona por la forma primera del imperativo: Vete, *abi;* Ven, *veni;* Corre, *curre;* apresúrate, *propera;* idos, *abite;* apresuraos, *properate.*

2. En la tercera persona se emplea el presente de subjuntivo: "Cumpla cada uno con su deber," *Suo quisque officio impigre fungatur.*—"Obedezcan los discípulos al maestro," *Discipuli pareant magistro.*

3. Se emplea igualmente el subjuntivo para mandar en primera persona de plural: "Pensemos siempre en Dios y en la eternidad," *Deum atque æternitatem semper cogitemus.*

4. La prohibicion de hacer una cosa se expresa por *ne* con subjuntivo: "En la agricultura no excuses ningun trabajo," *In re rusticá, operæ ne parcas*, Plin.—"Jóvenes, no menospreciéis un consejo saludable," *Adolescentes, salutare consilium ne spernatis;*—ó por *noli* y *nolite* seguidos del infinitivo. "No te acompañes con los malos," *Noli versari cum improbis hominibus.*—"No abuséis de vuestras fuerzas," *Nolite viribus vestris abuti.*

Obs.—De las dos formas del imperativo (*lege*, legito; *legite*, legitote) la segunda sirve para mandar para lo futuro; miéntras la primera manda para lo presente: *Cras* petito, *dabitur; nunc* abi, Plaut. (Pide mañana, se te dará; ahora vete.)

§ 268. DEL GERUNDIO.

1. El Genitivo del gerundio determina un nombre del mismo modo que nuestra preposicion *De* seguida del infinitivo: "La voluntad misma—la sola voluntad de pecar es un pecado," *Ipsa voluntas* peccandi *peccatum est.*

Tambien se construye con adjetivos como cualquier otro genitivo: "Curioso de ver," *Cupidus videndi.*

2. El gerundio conserva el régimen de su verbo: "La ocasion de leer libros," *Occasio legendi libros.*—"Deseoso de ver la ciudad," *Cupidus urbem videndi.*

Pero, si, como en los ejemplos anteriores, el régimen

debe estar en acusativo, deberá usarse con preferencia el participio en *dus*, *da*, *dum*, haciéndolo concertar con el nombre, que se pondrá en el caso en que debió estar el gerundio: *Occasio legendorum librorum.—Cupidus videndæ urbis.*

§ 269. El Dativo del gerundio se junta á los adjetivos que rigen este caso: *Apta natando ranarum crura*, Ov. (los miembros de las ranas son propios para nadar). Pero esta construccion es muy rara, y el gerundio no admite complemento.

Cuando debe tenerlo, se recurre al participio en *dus*: *Sunt nonnulli* acuendis *puerorum* ingeniis *non inutiles luxus* (hay ciertos juegos propios para aguzar el ingenio de los niños). Estará mal dicho *acuendo ingenia.*

§ 270. El Acusativo sirve de complemento á algunas preposiciones, especialmente á *ad* é *inter*: *Homo ad intelligendum et ad agendum natus est*, Cic. (el hombre ha nacido para comprender y para obrar).—*Mores puerorum se inter ludendum detegunt* (el carácter de los niños se descubre en sus juegos).

Si el gerundio pertenece á un verbo activo, y tiene un régimen directo, se emplea el participio en *dus*: *Homo multa habet instrumenta ad adipiscendam sapientiam*, Cic. (el hombre tiene muchos recursos para adquirir la sabiduría).

§ 271. El Ablativo se emplea como nombre de instrumento ó de modo: *Nihil agendo, homines male agere discunt* (no haciendo nada, aprenden los hombres á obrar mal).

Sirve tambien de complemento á las preposiciones: *In puniendo ne irascaris* (no te irrites al castigar).

Con las preposiciones, cuando el gerundio debe tener un régimen directo, es preferible el participio en *dus*: *In voluptate spernenda virtus cernitur* (la virtud se ostenta en el menosprecio del placer).

§ 272. PARTICIPIO FUTURO PASIVO EXPRESANDO UNA OBLIGACION.

Diligentia adhibenda est.—1. El participio en *dus* de los verbos transitivos, en *nominativo* y en *acusativo*

con *esse*, expresa una obligacion que se traduce por ES NECESARIO, SE DEBE: *Diligentia in omnibus rebus adhibenda est* (*es necesaria* la diligencia en todas las cosas); *Memento diligentiam in omnibus rebus adhibendam esse* (acuérdate de usar de diligencia en todas las cosas).

2. Si el verbo es neutro y por consiguiente sin régimen directo, el participio se pone en la terminacion neutra: "Se debe usar de ejercicios moderados," *Utendum est exercitationibus modicis.*

3. El nombre de la persona que debe ejecutar la accion expresada por el verbo se pone en dativo. "Aun el anciano debe aprender," *Etiam* seni *discendum est.*

§ 273. *Dedit mihi libros legendos.*—El infinitivo castellano, precedido de *a*, *para* ó *que*, como en esta frase: "el maestro me ha dado libros á leer, para leer ó que lea," se expresa muy bien por el participio en *dus: Magister dedit mihi libros legendos.*—"Nosotros damos á los niños máximas á aprender, que aprender," *pueris sententias ediscendas damus*, Sén.

Se dice del mismo modo: "Encargarse de instruir la juventud," *Juventuten erudiendam suscipere;* y así con todos los verbos que encierran la idea de dar ó de tomar.

§ 274. DE LOS PARTICIPIOS EN GENERAL.

Pœne meritœ remissio.—Platonem legens.—1. El participio se construye como el adjetivo, en cuanto á la concordancia: *Venia est pœnœ meritœ remissio* (el perdon es la remision de una pena merecida).

El conserva el régimen de su verbo: *Socratis morti illacrimari soleo, Platonem legens* (lloro siempre la muerte de Sócrates, leyendo á Platon).

2. El participio no puede traducirse á veces sino por una proposicion entera: *Vita non sentientibus effluit* (la vida huye sin que nos apercibamos); p. por p, nosotros no percibiéndolo.

§ 275. GERUNDIO AUXILIAR HABIENDO.

Captam urbem hostis diripuit.—El participio pasado de la voz pasiva, unido al complemento directo de un

verbo, reune dos proposiciones en una sola: *Alexander detractum annulum digito Perdiccæ tradidit*, (Alejandro *quitó* el anillo de su dedo y lo *entregó á Pérdicas*= entregó á Pérdicas *el anillo quitado.*)

Este giro ofrece el medio de suplir el participio pasado de la voz activa, de que carece el latin, y podrá emplearse siempre que el participio castellano y el verbo principal tengan un mismo objeto por complemento: "Habiendo el enemigo tomado *la ciudad*, *la* saqueó (saqueó la ciudad)," *Captam urbem hostis diripuit.*

§ 276. GERUNDIO SIENDO.

Como el verbo *sum* no tiene gerundio que corresponda á *siendo*, es necesario romancear la frase por *cuanto*, *como*, *puesto que*, poniendo en subjuntivo el verbo latino: "Siendo esto así, yo partiré," *Quæ cum ita sint*, ó bien, *cum ita se res habeat*, *proficiscar.*

§ 277. ABLATIVO ABSOLUTO.

Deo juvante.—Carthagine deleta.—Uno de los oficios del participio es formar proposiciones que sirvan de complemento circunstancial á una proposicion principal: "Ayudando Dios, el negocio se arreglará.—"Cartago destruida, Roma volvió sus fuerzas contra sí misma." *Ayudando Dios*, equivale á *si Dios ayuda: Cartago destruida* equivale á *cuando Cartago fué destruida.* En latin el verbo de estas proposiciones se pone en participio; y como ellas expresan, ó el medio (ayudado de Dios), ó el tiempo (destruida Cartago), el participio así como el sustantivo que sirve de sugeto, se ponen en ablativo: *Deo juvante, res bene succedet.—Carthagine deleta, suas in se vires Roma convertit.*

El participio *siendo* no puede expresarse en latin; pero la simple union del sugeto y el atributo, en ablativo, basta para significarlo: "Siendo Ciceron Cónsul," *Cicerone Consule.*

Esta forma de proposicion se llama ablativo absoluto, y para emplearla, es necesario que el sugeto del participio no se refiera ni al sugeto ni al complemento del verbo principal: "Siendo Ciceron Cónsul, Catilina

emprendió vanamente destruir la república," *Cicerone Consule, Catilina rempublicam evertere frustra conatus est.* El sugeto de la proposicion principal es *Catilina;* el complemento, *república;* y la palabra *Ciceron* no se refiere al uno ni al otro.

PARTICIPIO PRESENTE ACTIVO EN ABLATIVO ABSOLUTO.

Solon et Pisistratus, Servio Tulio regnante, viguerunt (Solon y Pisistrato florecieron, reinando Servio Tulio).

PARTICIPIO PERFECTO PASIVO EN ABLATIVO ABSOLUTO.

Quæ potest esse jucunditas vitæ, sublatis amicitiis? Cic. (cuál puede ser el placer de la vida, quitada la amistad?)

ABLATIVO ABSOLUTO SIN PARTICIPIO.

Paupertate magistra, virtutes discuntur (se aprende la virtud en la escuela de la pobreza).

§ 278. DEL SUPINO.

El supino en *um* es un acusativo, y como tal, se junta á los verbos *ire, venire, proficisci, mittere,* y otros semejantes, para señalar el objeto del movimiento que expresamos de ordinario por el infinitivo con preposicion ó sin ella: " Vienen á ver, ó, por ver," *Spectatum veniunt.*

Obs.—El supino se reemplaza de diversos modos, todos muy usados: *Veniunt ad espectandum,—spectandi causa,—ad ludos spectandos,—ludos spectaturi,—ut ludos spectent.*

§ 279. *Incredibile dictu.*—El supino en *u* es un ablativo que sirve de complemento á ciertos adjetivos, como *facilis, difficilis, incredibilis, jucundus, honestus, turpis,* y que se expresa en castellano por *de* seguido del infinitivo: *Incredibile dictu* (cosa increible de decirse: *Mirabile visu* (cosa admirable de verse); *Res jucunda auditu,* (cosa agradable de oirse).

Este supino puede reemplazarse por otros giros: " Una buena causa es fácil de defenderse," *justæ causæ*

facilis est defensio, Cic. Tambien podria decirse: *Facile est justam causam defendere*, ó, *Justa causa facile defenditur.*

DE LA INTERROGACION. (*)

§ 280. INTERROGACION DIRECTA.

Quis mundum creavit? Deus.—A una pregunta hecha por uno de los casos de *quis*, *ecquis*, *quisnam*, se responde por un nombre en el mismo caso: "Quién ha creado el mundo? Dios." *Quis mundum creavit? Deus.*—"Qué hombre llamamos rico? El que nada desea," *Quem vocamus divitem? eum qui nihil cupit.*

Obs.—Hai ciertos verbos despues de los cuales la palabra de la respuesta no puede estar en el mismo caso que el de la pregunta; y son entre otros, *est*, *interest*, *refert:* A quién toca hablar? á mí." *Cujus est loqui? meum.*—A quién importa aquello? á tí." *Cujusnam illud interest? tua.*

§ 281. NE (ENCLÍTICA) NUM, NONNE.

Ne interroga simplemente sin prejuzgar la respuesta, que puede ser afirmativa ó negativa: *Vidistine regem?* (has visto al rei?); y se responde, repitiendo el verbo de la pregunta. Si, *vidi*, No, *non vidi.*

A veces el verbo está sobrentendido en la respuesta, y reemplazado por algun adverbio de afirmacion: *Visne sermoni reliquo demus operam sedentes? sane equidem*, Cic. (¿quieres que terminemos la conversacion sentados? con mucho gusto);—ó de negacion: *Præstatne utilitas honestati? minime vero* (lo útil aventaja á lo honesto? de ninguna manera).

2. *Nonne* presupone, por el contrario, una respuesta afirmativa: *Poetæ nonne post mortem novilitari volunt?* Cic. (por ventura los poetas no quieren ser célebres despues de su muerte)?

§ 282. DOBLE INTERROGACION.—UTRUM AN.

Cuando en una misma frase se contraponen dos pro-

(*) Sobre las *preposiciones*, véase la página 74.

posiciones, la primera se anuncia por *utrum*, la segunda por *an: Utrum defenditis aut impugnatis plebem, tribuni?* T. L. (defendéis la plebe, tribunos, ó le hacéis guerra)? Cf. § 193.

En lugar de *utrum* se puede poner *ne* en el primer miembro: *Isne est quem quæro, annon?* Ter. (¿es este el hombre que busco, ó no?)

Utrum ó *ne* pueden hallarse tambien sobrentendidos: *Dicam huic, an non dicam?* (¿le diré, ó no?)

INTERROGACION INDIRECTA.

1. Se llama interrogacion indirecta la que recae sobre una proposicion subordinada, como cuando en vez de decir: Quién eres? se dice: Dime quién eres.

Todas las palabras que sirven para la interrogacion directa, sirven tambien para la interrogacion indirecta, especialmente *quis* con sus derivados, como *qualis, quantus, quot, quare, quam, quomodo, quando;* el adjetivo *uter;* los adverbios de lugar *ubi, unde, quo, qua;* y finalmente *ne, num, nonne, utrum, an.*

2. El verbo de la interrogacion indirecta se pone siempre en subjuntivo: "Dime, si puedes, de donde toma el sol sus rayos," *dic mihi, si potes,* unde *sol ignem habeat.*—Ignoramos *lo que sucederá;* (*) sabemos lo que puede suceder." Quid *futurum sit, nescimus;* quid *fieri possit, scimus.*

Nota.—Careciendo el subjuntivo de forma simple para el futuro, se emplea el participio en *rus* con *sim, sis, sit.*

3. Cuando la interrogacion indirecta se expresa por SI en el primer miembro y por O en el segundo, SI se traduce por *utrum* ó *ne;* O por *an:* "Se pregunta si hay un mundo ó muchos," *quæritur unusne mundus* sit, *an plures.*

§ 283. HAUD SCIO AN, NESCIO AN.

A la interrogacion indirecta se allega la fórmula:

(*) Estas palabras *lo que* designan una interrogacion indirecta, cuando equivalen á *que cosa:* ignoramos *qué cosa* sucederá.

Nescio an, haud scio an, de que se usa para expresar una opinion con reserva y en forma de duda.

§ 284. DUBITARE AN.

An despues de dubitare, tiene por lo general el mismo sentido que la fórmula *haud scio an.*

Dubitare ne, num.—*Dudar si, dudar que.*

Se dice en castellano: "Dudo si vendrá mi amigo," cuando se está en una incertidumbre absoluta: y "Dudo que venga mi amigo," si se presume que no ha de venir. En latin se dice en ambos casos: *Dubito venturusne sit,* ó bien, *num venturus sit amicus.*

DE LAS CONJUNCIONES CUM, UT, NE.

§ 285. QUUM.

Quum significa *Aunque, Puesque, Cuando.*

1. En el sentido de AUNQUE y PUESQUE, es siempre seguido de subjuntivo: "El Druncia, aunque lleva inmensa cantidad de agua, no es con todo navegable," *Druentia, quum aquæ vim* vehat *ingentem, non tamen navium patiens est.*"—"Pues que existe un Dios, debemos adorarle," *quum Deus* sit *eum colere debemus.*

2. En el significado de CUANDO, *quum* no se emplea con otro tiempo de subjuntivo que el imperfecto y el plusquamperfecto: "Cuando estaba en Aténas, asistia con frecuencia á las lecciones de Zenon," *Zenonem, quum Athenis* essem, *audiebam frequenter.*

Se emplea especialmente el plusquamperfecto para expresar nuestro participio pasado, ó nuestra proposicion *Despues* seguida de un infinitivo: "César, *habiendo vencido* á Pompeyo, = César, *despues de haber vencido* á Pompeyo en Farsalia, pasó al Asia," *Cæsar, quum Pompeium apud Pharsalum* vicisset, *in Asiam trajecit.*

Nota.—Se podrá decir igualmente por el ablativo absoluto: *Victo apud Pharsalum Pompeio:* cf. § 277.

§ 286. UT, CON SUBJUNTIVO.

Ut significa A FIN DE QUE, A FIN DE, PARA, y en este

significado quiere siempre subjuntivo: "Es preciso comer *para* vivir, y no vivir *para* comer," *esse oportet* ut vivas, *non vivere* ut edas.—"Pilades dijo que era Orestes, *á fin* de ser matado por, en lugar de este," *Pilades Orestem se esse dixit*, ut *pro illo* necaretur.

Despues de los adverbios *ita*, *tum*, *sic*, *adeo*, *tantum*, *tantopere* (tan, tanto, de tal manera), y los determinativos *is*, *tantus*, *talis*, (tal, tan grande,) *tantulus* (tan pequeño), *ut* significa *que* y pide igualmente subjuntivo: "El poder de la probidad es *tan grande*, = tal es el poder de la probidad que la amamos hasta en un enemigo," *tanta vis* = (*ea vis*) probitatis *est* ut *eam in hoste etiam diligamus*.

§ 287. UT, CON INDICATIVO.

1. *Ut*, en el significado de CUANDO, DESDE QUE, se construye con indicativo: *Romam ut* nuntiatum est *Veios Captos*, *inmensum gaudium fuit* (cuando la toma de Veyes fué anunciada en Roma, la alegría fué inmensa).

2. *Ut* pide tambien indicativo cuando significa COMO: *Ut aiunt* (como se dice).

3. *Ut* y *ita* comparan dos proposiciones entre sí: *Ut* es el relativo y se pone en el primer miembro; *ita* es el antecedente y se pone en el segundo: *Ut magistratibus leges*, *ita populo præsunt magistratus* (como las leyes rigen á los magistrados, así los magistrados rigen al pueblo).

Ut quisque con un superlativo, seguidos de *ita* y de otro superlativo, sirven para traducir elegantemente á MAS repetido, en aquellas frases que expresan un pensamiento general, MIÉNTRAS MAS SE, MIÉNTRAS UNA COSA ES MAS: "Miéntras mas sabio es uno, es mas modesto," *Ut quisque doctissimus est*, *ita modestissimus est* (p. por p.) (segun que cada uno es mas sabio, es mas modesto).

Obs.—Cuando el sugeto está determinado, este idiotismo se expresa por el comparativo, con *quo* en el primer miembro, y con *eo* en el segundo. "Tito es

mas sabio cuanto mas modesto," *quo doctior Titus, eo modestior est.*

§ 288. NE.

Ne, seguido de subjuntivo equivale á *ut non*, y se emplea donde se usaria de *ut*, á no intervenir la negacion. Así como se dice, *Rogo te*, ut *bonum animum habeas*, se dirá tambien: Hoc te primum rogo, ne *dimittas animum*, Cic. (lo que te ruego sobre todo es que no te desanimes).

Con arreglo al mismo principio *ne* se traducirá en caso necesario por A FIN DE QUE NO, PARA QUE NO, PARA NO: *Gallinæ pennis fovent pullos*, ne *frigore lædantur*, Cic. (las gallinas calientan sus pollos bajo las alas, *á fin de que* no sean molestados por el frio."—*Angustias Themistocles quærebat* ne *multitudine circumiretur* (Temístocles buscaba un lugar estrecho *para no ser* cercado por la multitud).

§ 289. DOBLE NEGACION.

Dos negaciones se destruyen recíprocamente y valen por una afirmacion, ó mas bien es la primera negacion la que destruye á la segunda: de aquí la diferencia de sentido en estas frases:

Non nemo, *alguno*. Nemo non, *todo hombre.*
Non nulli, *algunos*. Nullus non, *todos.*

§ 290. NON POSSUM NON.—NON POSSUM QUIN.

1. La locucion *non possum non*, seguida de un infinitivo, corresponde en castellano á *no poder ménos que, no poder dejar de:* "No puedo ménos que hablar," *non possum non loqui.*

2. El mismo hispanismo puede traducirse tambien por *Facere non possum quin*, con subjuntivo: *Facere non potui, quin tibi sententiam declararem meam*, Cic. (no he podido ménos que manifestarte mi parecer).

Facere está sobrentendido algunas veces: *Non possum* quin exclamem, Ter. (no puedo ménos que exclamar).

§ 291. CAVERE NE.

Despues de los verbos *cavere*, *videre*, *providere*, y otros con el significado de GUARDARSE DE, cuidar ó procurar que una cosa no suceda, el verbo de la proposicion subordinada se pone igualmente en subjuntivo con *ne*: *Cave ne quid temere dicas aut facias* (guárdate de decir ó hacer nada inconsideradamente).

§ 292. TIMERE NE.—TIMERE UT.

Despues de los verbos *timere*, *metuere*, *vereri*, *pavere*, (temer, recelar, tener miedo), se emplea *ne* con subjuntivo, si se desea que no suceda lo que expresa el segundo verbo: "Temo que llueva," *metuo* ne *pluat.* "Temo aumentar el trabajo," *vereor* ne *laborem augeam.*

Pero si se desea que la cosa suceda ó haya sucedido, se empleará *ut* ó *ne non*, con subjuntivo: "Temo que no llueva," *metuo* ut *pluat;* "Temo que la carta no haya sido entregada," *vereor* ne *litteræ redditæ* non *fuerint.* Cf. Met. § 460.

Obs.—Cuando el verbo *temer* significa *vacilar*, *dudar*, *tener dificultad en*, se expresa ordinariamente por *dubitare*, y el segundo verbo se pone en infinitivo: "No temió entrar en el Senado," *in Senatum introire non dubitavit.*

§ 293. NON DUBITARE QUIN.

Cuando el verbo DUDAR va acompañado de una negacion ó de una interrogacion, la proposicion subordinada toma *quin* con subjuntivo: "No se debe dudar que hubo poetas ántes de Homero," *non debet dubitari* quin *fuerint ante Homerum poetæ*, Cic.

Obs.—*Quin* entra en otras construcciones para anunciar una proposicion negativa subordinada: *Nemo tan ferus fuit*, quin *Alcibiadis casum lacrimaret*, C. N. (ninguno hubo tan insensible que no llorase = *bastante* insensible *para no* llorar la muerte de Alcibiades) *quin* = *qui non.*

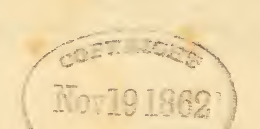
FIN.

CUADRO ANALITICO DE LAS MATERIAS.

SUPLEMENTO.

PÁG.

SINTÁXIS.



DICCIONARIO DE PRONUNCIACION

DE LAS

LENGUAS ESPAÑOLA E INGLESA,

POR

MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

Professor de la Lengua y Literatura Española, en el Colegio de Colombia, Nueva York, é Individuo del Instituto Nacional de Washington.

Compuesto sobre los Diccionnarios Españoles de la ACADEMIA ESPAÑOLA, TERREROS, SALVÁ, y el de BARETTI y NEUMAN por el DR. SEOANE, y los Ingléses de WEBSTER, WORCESTER y WALKER, aumentado con mas de ocho mil palabras, idiotismos, y frases familiares, las irregularidades de los verbos y la sinópsis de ámbas lenguas.

EN DOS PARTES:

I. Español é Inglés. II. Inglés y Español.

Un tomo en 8vo. mayor, de mas de 1300 *páginas hermosamente impreso, y bien encuadernado.*

SE ACABA DE PUBLICAR POR

D. APPLETON Y COMPAÑIA, BROADWAY, N. 443 Y 445 NUEVA YORK.

DICCIONARIO

DE LAS

LENGUAS ESPAÑOLA É INGLESA.

Abreviado de el grande del autor al uso de los jóvenes estudiantes y de los viajeros Por MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, Profesor de la lengua y Literatura Española en el Colegio de Columbia, en la ciudad de Nueva York, é individuo del instituto nacional de Washington.

EN DOS PARTES

ESPAÑOL E INGLES—INGLES Y ESPAÑOL.

PREFACIO.—La manera tan favorable con que se ha dignado recibir el público el DICCIONARIO ESPAÑOL E INGLES DE SEOANE CORREJIDO, MEJORADO Y ENRIQUECIDO POR VELAZQUEZ, ha inducido á este á emprender su compendio, á fin de hacer mas cómodo el uso de esta obra á los estudiantes, viajeros y hombres de negocios; procurando al mismo tiempo con el mayor cuidado conservarle todas las palabras mas útiles y necesarias, con sus diversos y mas usuales significados, de modo que en un pequeño tamaño, sea tan abundante y completo como puede serlo un libro de su clase.

A este fin el editor ha consultado de nuevo no solo las obras que le sirvieron de base al dicho Diccionario, sino tambien á otros lexicógrafos y particularmente á los autores de viajes por las repúblicas del Norte y de Sud-America, de los que ha escojido un gran número de palabras que pertenecen á artículos de comercio y producciones naturales de aquellos paises, las que ha insertado en este compendio, junto con muchas frases y provincialismos, que no se encuentran en otras de su especie.

Como el objeto del editor ha sido hacer mas fáciles y familiares las relaciones entre las varias y grandes naciones que hablan los armoniosos y espresivos idiomas reunidos en este compendio, y estrechar de este modo los vínculos fraternales que él deseara ligar para siempre; espera que sus humildes esfuerzos no podran dejar de ser provechosos á los Norte-Americanos y Españoles; pues su único anhelo es serles útil en cuanto de él depende.

GRAMATICA INGLESA,

SEGUN EL SISTEMA DE OLLENDORFF

Acompañada de un Apéndice que contiene en compendio las reglas esparcidas en el cuerpo de la obra:—un Tratado sobre la pronunciacion, division y formacion de las palabras Inglesas;—una Lista de los verbos regulares é irregulares, con sus conjugaciones y las distintas preposiciones que rijen;—Modelos de Correspondencia, etc., etc., todo al alcance de la capacidad mas mediana. Por RAMON PALENZUELA y JUAN DE LA C. CARREÑO, Profesores de Idiomas, en Nueva York. 1 vol. en-12. Con su clave aparte.

EL LECTOR POLÍGLOTO

O GUIA PARA TRADUCCIONES.

Una série de extractos ingleses con su troduccion francesa, alemana, española e italiana, calculadas para servir de llaves mutuas. Por J. ROEMER, Graduado en Humanidades, y profesor de la langua y literatura francesas en la Academia Libre de Nueva York. 5 vols., 12mo.

Vol. 1, Texto ingles. Por el Profesor ROEMER.
Vol. 2, Texto frances. Por el Profesor ROEMER.
Vol. 3, Texto aleman. Por el Profesor SOLGER.
Vol. 4, Texto español. Por S. CAMACHO.
Vol. 5, Texto italiana. Por el Profesor VICENZO BOTTA.

Cada volumen se vende separadamente.

NUEVO METODO DE OLLENDORFF.

PARA APRENDER A LEER, ESCRIBIR, Y HABLAR LA

LENGUA ESPAÑOLA,

Con un Apéndice, que contiene una breve, pero comprensiva recapitulacion de las reglas, así como de todos los verbos, regulares é irregulares, á fin de hacer su uso fácil y familiar á la mas limitada capacidad. Juntamente con Reglas Prácticas para la Pronunciacion Española, y Modelos de la Correspondencia Social y Comercial. Todo ello está designado para los estudiantes óvenes y aquellos que se instruyen á sí mismos. Por M. Velazquez y T. Simonne, Profesores de las Lenguas Española y Francesa. 1 Tomo de 566 páginas en-12. La Clave del mismo en un tomo.

Estas dos obras están estrictamente formadas sobre el célebre, *Nuevo método de Ollendorff* para aprender las lenguas modernas, el cual se ha introducido extensivamente en Europa y en los Estados Unidos. Su sencillez y la facilidad con que progresiva y casi insensiblemente enseña, y hace retener practicamente las reglas mas abstrusas de un idioma, poniéndolas al alcance de los jóvenes, ha hecho que se le adopte con preferencia á todos los demas conocidos.

BOSQUEJO DE LA

REPUBLICA DE COSTA RICA,

Seguido de apuntamientos para su Historia. Con varios Mapas, Vistas y Retratos. Por Felipe Molina. *Un tomo en 8vo.*




THE LIBRARY OF CONGRESS


LIBRARY OF CONGRESS
0 003 037 267 0